IDRD

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
CALLE 63 No 59ª-06

INFORME NO.4-COMPONENTE TECNICO
CONTRATO No 2170 DE 2022
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

OBJETO

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2172 DE 2022
SOLIUN SAS

BOGOTÁ D. C., 05 DE ENERO DE 2023

TABLA DE CONTROL		Versión	00			
Elaborado: Laura Jiménez		Copia controlada	SI	X	NO	
Revisado: Álvaro Fontalvo		Fecha de versión	05/11/2022			

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2023.03.14 10:35:12 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

INTRODUCCION

El presente informe contiene el seguimiento al cuarto mes del contrato de consultoría No. 2170– 2022 en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre del 2022, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 2172 de 2022, y donde se relacionan los estados a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al proceso respecto al contrato de obra en su etapa inicial de estudios y diseños.

El presente informe se adelanta, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del respectivo contrato, donde se incluye lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

El contenido del presente informe corresponde a la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría a través de SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC en su calidad de consultor, el IDRD como la entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría para cada caso en particular.

1. CONDICIONES CONTRACTUALES

Contrato de Consultoría

No. de contrato	***2170 de 2022***
Contratista Consultoría y/obra	**CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC**
Objeto:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".
Duración etapa de estudios y diseños:	Seis (6.0) meses
Plazo total del contrato	Seis (6.0) meses
Valor total del contrato	MIL VEINTICINCO MILLONES DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($1.025.010.273,00) M/CTE
Fecha Inicio	01 de septiembre de 2022
Fecha de Terminación del contrato:	28 de febrero de 2023

Contrato de interventoría

No. de contrato	***2172 de 2022***
Contratista de Interventoría	***SOLIUN SAS***
Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"
Duración etapa de estudios y diseños:	Seis (6.0) meses
Duración etapa de liquidación:	Un (1.0) mes.
Plazo total del contrato:	Siete (7.0) meses
Valor total del contrato	**CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS ($432.589.139) M/CTE**
Fecha Inicio	01 de Septiembre de 2022
Fecha de Terminación del contrato:	31 de marzo de 2023

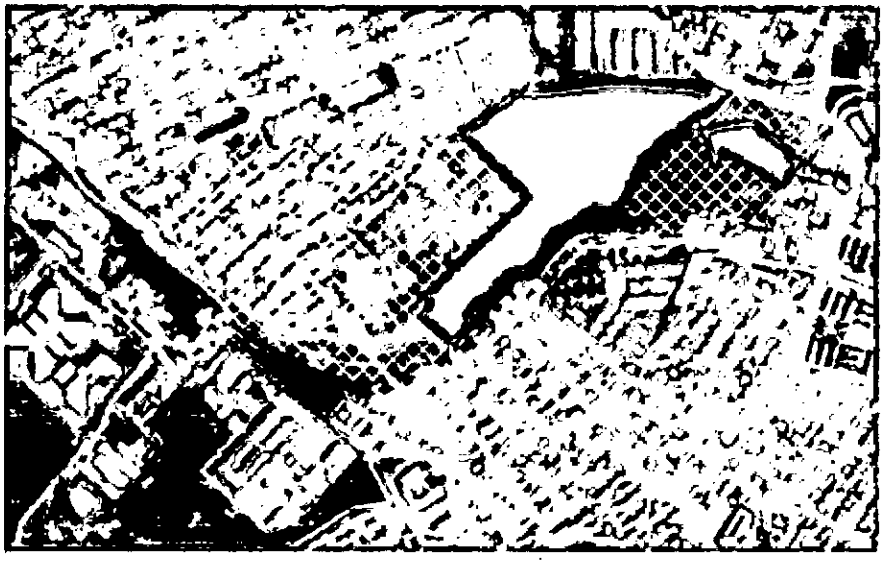
2. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos tenidos en cuenta por esta interventoría en el desarrollo del cuarto mes del contrato por el Contratista de la Consultoría CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC mediante el contrato No.2170 de 2022:

- ✓ Efectuar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimento de los planes y programas establecidos en la etapa de coordinación.
- ✓ Efectuar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimento respecto a lo establecido en la programación contractual establecida.
- ✓ Verificar que se efectúen las labores de la consultoría en los diferentes componentes en los términos legales vigente mediante el asesoramiento continuo de los especialistas de la interventoría en cada área.
- ✓ Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por el IDRD y los términos de referencia.

3 LOCALIZACION

3.2 PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS



Fuente - ESTUDIOS PREVIOS-IDRD

Lugar de ejecución del contrato / Parque Hacienda los Molinos PZ-17 registrado con el Código IDRD 18-457 en el sistema Distrital de Parques, y ubicado entre la carrera 5L y 5A con calles 51 Sur y 48PSur de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Los predios corresponden a los CHIP AAA0166DCCX, AAA0166DCDM, AAA0009PSMS, AAA0166DCEA, AAA0166DCFT, AAA0010DOMS, AAA0009PSJH, AAA0009PSRU".

Los predios destinados para la construcción del parque fueron adquiridos por el IDRD conforme la declaratoria de condiciones de utilidad pública decretadas mediante el Decreto Distrital 473 de 2017, mediante el proceso de expropiación por vía administrativa.

Identificación predial:

MATRICULA	CHIP	AREA M2	PROPIETARIO	TITULO DE ADQUISICIÓN
50S-40331332	AAA0166DCCX	1627.8	IDRD	RESOL EXPROPIACION 317 DE 2012
50S-40331333	AAA0166DCDM	1628.0	IDRD	RESOL EXPROPIACION 315 DE 2012
50S-40150951	AAA0009PSMS	1765.5	IDRD	RESOL EXPROPIACION 313 DE 2012
50S-40331334	AAA0166DCEA	6312.3	IDRD	RESOL EXPROPIACION 317 DE 2012
50S-40331335	AAA0166DCFT	5332.5	IDRD	RESOL EXPROPIACION 322 DE 2012
50S-40333301	AAA0010DOMS	27171.2	IDRD	RESOL EXPROPIACION 002 DE 2017
50S-40150975	AAA0009PSRU	10471.7	IDRD	RESOLUCION 344 DE 2018
50S-40283290	AAA0009PSJH	23083.9	IDRD	RESOL EXPROPIACION 770 DE 2018 RESOL EXPROPIACION 048 DE 2019
	TOTAL	77402.1		

Fuente - ESTUDIOS PREVIOS-IDRD

4. ALCANCE DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

El Alcance de este contrato se divide en cinco hitos:

✓ *HITO 1:*

1. Esquema básico
2. Programa de diseño
3. Radicaciones de las consultas a las autoridades competentes.
4. Solicitud de condiciones, disponibilidad de servicios públicos.
5. Diagnóstico y Conclusiones del diagnóstico.
6. Análisis especifico de la gestión del riesgo de desastres.

✓ *HITO 2:*

1. Diagnóstico de flora y fauna (plano de inventario forestal, inventario forestal del 100% de los individuos en el área de influencia, formulario de recolección de información silvicultural por individuo, diligenciamiento de fichas (No.1 y No.2) con los tratamientos silviculturales necesarios para el desarrollo de la obra, registro fotográfico numerado y codificado, informe técnico, tarjeta profesional y antecedentes del profesional forestal, en caso de no existir códigos SIGAU, se deberá realizar el trámite con el Jardín Botánico de Bogotá, así como los anexos que sean requeridos por la autoridad ambiental.

✓ *HITO 3*

1. Anteproyecto del Diseño arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio de Tránsito, acta de paisajismo WR concertado en la mesa de paisajismo JBB-SDA, el cual deberá desarrollar el paisajismo del proyecto y la tipología SUDS recomendada.

✓ *HITO 4*

1. Diseños Definitivos del Diseño Arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio de Tránsito, como consecuencia de la propuesta de intervención.

✓ *HITO 5*

1. Presupuesto y programación de obra, análisis de precios unitarios, listado de insumos, (materiales, mano de obra; equipos, etc.), flujo de inversión, memoria de cuantificación de cantidades de obra, manual de especificaciones técnicas particulares de obra, programa de gestión social y plan de calidad, Balance presupuestal de materiales y Residuos de Construcción y Demolición RCD, Presupuesto plan de manejo de flora y fauna, Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PGRCD, Plan de Manejo Ambiental -PMA.

Es de aclarar que en el presente periodo nos encontramos en el **hito número 2 e hito número 3**, por lo que a continuación nos enfocaremos en la misma

4. ALCANCE DEL HITO NUMERO 2 y No.3

1. Durante el desarrollo de esta etapa se deberá entregar al contratista de Interventoría para revisión, verificación y validación el diagnóstico de flora y fauna, el cual deberá entregar plano de inventario forestal, inventario forestal del 100% de los individuos en el área de influencia, formulario de recolección de información silvicultural por individuo, diligenciamiento de fichas (No. 1 y No. 2) con los tratamientos silviculturales necesarios para el desarrollo de la obra, registro fotográfico numerado y codificado, informe técnico, tarjeta profesional y antecedentes del profesional forestal, en caso de no existir códigos SIGAU, se deberá realizar el trámite con el Jardín Botánico de Bogotá, así como todos los anexos que sean requeridos por la autoridad ambiental.

2. Durante el desarrollo de esta etapa se deberá entregar se debe entregar al contratista de Interventoría para revisión, verificación y validación los productos correspondientes al anteproyecto del Diseño Arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio de Tránsito, acta de paisajismo WR concertado en la mesa de paisajismo JBB-SDA, el cual deberá desarrollar el paisajismo del proyecto y la tipología SUDS recomendada

4.1 PRODUCTOS – ENTREGABLES

En el segundo hito que se tiene al terminar los primeros tres (03) meses se deben entregar los siguientes entregables:

1. Diagnostico flora y fauna.
2. Plano de inventario forestal, inventario forestal del 100% de los individuos en el área de influencia, formulario de recolección de información silvicultural por individuo, diligenciamiento de fichas (No.1 y No.2) con los tratamientos silviculturales necesarios para el desarrollo de la obra, registro fotográfico numerado uy codificado, informe técnico, tarjeta profesional y antecedentes del profesional forestal.
3. En caso de no existir códigos SIGA, se deberá realizar el tramite con el Jardín Botánico de Bogotá, así como todos los anexos que sean requeridos por la autoridad ambiental.

En el tercer hito que se tiene a los cuatro (04) meses se deben entregar los siguientes entregables:

1. Anteproyecto
2. Diseño arquitectónico
3. Diseño Urbanístico
4. Diseño de paisajismo y mobiliario urbano
5. Diseño Eléctrico
6. Diseño Hidrosanitario

7. Estudio Geotécnico
8. Estudio Topográfico
9. Estudio de Transito
10. Acta de paisajismo WR concertado en la mesa de paisajismo JBB-SDA, el cual deberá desarrollar el paisajismo del proyecto y la tipología SUDS recomendada.

4.2 AVANCE POR COMPONENTE

4.2.1 DIAGNOSTICO DE FAUNA Y FLORA

Se informa en reunión ambiental realizada el 29 de diciembre de 2022 entre las partes IDRD, consultor e interventoría, que los documentos de línea base de fauna se encuentra preaprobados por la interventoría y esta línea base fue remitida mediante comunicado IDRD No.20222100385772 de fecha 21 de diciembre de 2022 para la revisión y conocimiento de la entidad.

4.2.2 INVENTARIO FORESTAL

Se informa que dentro del mes de diciembre el Consorcio Parque Hacienda Los molinos mediante correo electrónico envió las carteras de campo para la solicitud de creación de códigos SIGAU ante el Jardín Botánico de Bogotá, los cuales fuer verificado por la interventoría los 107 códigos remitidos por el contratista, los cuales pueden hacer el trámite de actualización de los códigos SIGAU.

El día 15 de diciembre el consultor envía el inventario forestal ajustado para la revisión de la interventoría y el día 19 de diciembre el profesional forestal de la interventoría aprueba la información, con el fin de remitir al IDRD para su revisión correspondiente.

El día 20 de diciembre de 2022 se remitió el inventario forestal a la profesional del IDRD Sandra Ballen, con el fin de su revisión y aprobación para la radicación ante el IDRD. El día 29 de diciembre de 2022, la profesional envió lista de chequeo de la validación del diagnóstico forestal para la radicación. Dejando claro que se debe realizar el pago del recibo por los servicios de evaluación ante la SDA.

4.2.3 CODIFICACION SIGAU-TRAMITE CON EL JARDIN BOTANICO

Se informa que dentro del mes de diciembre el Consorcio Parque Hacienda Los molinos mediante correo electrónico envió las carteras de campo para la solicitud de creación de códigos SIGAU ante el Jardín Botánico de Bogotá, los cuales fuer verificado por la interventoría los 107 códigos remitidos por el contratista, los cuales pueden hacer el trámite de actualización de los códigos SIGAU.

4.2.4 ANTEPROYECTO (DISEÑO ARQUITECTONICO-URBANISTICO)

El consultor realiza entrega el 01 de diciembre de 2022, subsanado las observaciones dadas por la interventoría. Se realizo la revisión de esta información por parte de la interventoría y se remitió por correo electrónico el día lunes 12 de diciembre de 2022, las observaciones al anteproyecto arquitectónico

El día 20 de diciembre de 2022, el consultor envía la subsanación de las observaciones correspondiente al anteproyecto arquitectónico. El consultor realizar una entrega el 23 de diciembre de 2022 la cual se comparte a los profesionales del IDRD para la revisión del avance de este componente.

Se informa que la interventoría mediante comunicado IDRD-2172-2022-173 de fecha 28 de diciembre de 2022, se envió observaciones al anteproyecto arquitectónico para la subsanación del consultor, respecto a las plantas geométricas, arquitectónicas, planta general localización y memoria arquitectónica. El consultor debe entregar este hito el 31 de diciembre de 2022.

4.2.5 DISEÑO PAISAJISMO Y MOBILIARIO URBANO.

Se informa que se lleva a cabo el día 5 de diciembre la reunión con el Jardín Botánico de Bogotá, en el marco de la Mesa de Revisión y aprobación de los diseños paisajísticos del Arbolado y la Jardinería en el espacio público de la ciudad de Bogotá D.C. de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 6563 de 2011, "**Por la cual se dictan disposiciones para la racionalización y el mejoramiento de trámites de arbolado urbano**" y en la Resolución 453 de 2020, "**Por la cual se adopta y reglamenta el trámite de revisión y aprobación de los diseños paisajísticos del Arbolado y la Jardinería en el espacio público de la ciudad de Bogotá D.C., conforme a las normas y reglamentos vigentes.**

El profesional del Jardín Botánico de Bogotá había realizado algunas observaciones en la primera reunión de acercamiento y se verificó que fueron tenidas en cuenta:

Por estar desarrollando el proyecto en una zona de importancia ecológica se recomienda dejar la mayor cantidad de zona verde. Las áreas quedaron así:

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN ÁREAS	ÁREA	%	INDICADOR POT
Superficies	Superficie verde natural	62.192,00	77,7%	Min 75%
	intervenido	36.492,74		
	no intervenido (humedal y quebrada) *	26.289,83		
	Superficie dura semipermeables	1.611,61	9%	Min 10%
	Superficie dura impermeable	16.234,97	91%	-
	Total Superficie dura semipermeable e impermeable	17.846,58	22,3%	Máx 25%
	Total superficies	80.038,58	100%	
Coberturas	Bosque urbano en superficie verde natural	18.226,00	49,9%	Min 50%
	Cobertura arbórea en superficie dura	740,00	4,1%	Min 10%
	Árboles aislados	5.260		-
	Total cobertura vegetal	**24.226**	66,4%	Min 60%
Indíces de edificaciones	Ocupación (módulos temporales)	103,03	0,1%	Max 0,1
	Construcción (módulos temporales)	103,03	0,1%	Max 0,1

AREA TOTAL	80.626,34

* El área no intervenida corresponde a las zonas de humedal y quebrada que hacen parte del área de acceso restringido (malla existente).

Implementar especies de porte alto cerca al humedal y variar el dosel al aproximarse al área urbana. En el siguiente cuadro se listan las especies vegetales propuestas y la cantidad de cada una de ellas por UP y totales en el proyecto:

ESPECIES ARBOEAS APLICADAS AL PROYECTO						
No	Nombre comun	Nombre científico	Copa Ø	Cant UP1	Cant UP3	TOTAL
AP1	Cariseco	*Billia rosea*	5	4	16	20
AP2	Aliso	*Alnus acuminata*	10	5	8	13
AP3	Alcaparro grande	*Senna viarum*	12	7	9	16
AP4	Duraznillo	*Abatia parviflora*	10	0	3	3
AP5	Chicala amarillo	*Tecoma stans*	8	13	37	50
AP6	Nogal común	*Juglans neotropica*	30	0	6	6
AP7	Abutilón amarillo y rojo	*Abutilon megapotimicum*	4	0	15	15
AP8	Cedrillo	*Polyanthus salviaefolius*	10	0	27	27
AP9	Guayacan de manizales	*Lafoensia acuminata*	25	1	4	5
AP10	Chilco	*Baccharis Latifolia*	3	0	4	4
AP11	Mano de oso	*Oreopanax floribundum*	15	0	9	9
AP12	Sauce	Salix babylonica	20	2	5	7
AP13	Sietecueros nativo	*Tibouchina lepidota*	12	6	16	22
AP14	Laurel de cera	*Morella pubescens*	7	0	7	7
AP15	Rodamonte	*Escallonia myrtilloides*	15	0	11	11
AP16	Arrayán	*Myrcianthes leucoxila*	7	0	5	5
AP17	Tibar	*Escallonia paniculata*	8	0	4	4
AP18	Cucharo	*Myrsine guianensis*	10	0	6	6
AP19	Gaque	*Clusia multiflora*	15	0	1	1
AP20	Guarumo (Yarumo plateado)	*Cecropia telenitida*	20	0	4	4
AP21	Cerezo	*Prunus Serótina*	15	3	8	11
AP22	Tinto	*Cestrum buxifolium*	3	6	12	18
			TOTAL	47	217	264

Se proponen en total 264 individuos en total de 22 especies diferentes distribuidas 47 individuos en UP1 y 217 individuos en la UP3.

En cuanto a zonas con herbáceas, plantas y coberturas, se relacionan en el siguiente cuadro:

Tipo	No	Nombre Común	Nombre Cienfico	Altura M	Densidad M2	UP1		UP3	
						M2	UND	M2	UND
Herbáceas y coberturas	Cb1	Agapanto	*Agapanthus fricanusi*	0.60	8und/m2	170,00	1.360	675,50	5.404
	Cb2	Helecho peine	*Nephrolepis cordifolia*	0.60	6und/m2	47,38	379	368,50	2.211
	Cb3	Cola de Zorro	*Cenchrus setaceus*	0.50	6und/m2	101,88	815	421,83	2.531
	Cb4	Cinta	*Chlorophytum comosum*	0.35	9und/m2	70,25	562	81,67	735
	Cb5	Lino	*Phormium tenax*	2.00	1und/m2	-	-	123,00	123
	Cb6	Hiedra	*Hedera helix*	0.30	12und/m2	-	-	124,33	1.492
	Cb7	Liriope	*Liripe spp.*	0.30	9und/m2	67,63	541	162,78	1.465
	Cb8	Anigozantos	*Anigozanthos* spp	2.00	8und/m2	-	-	86,00	688
	Cb9	Diente de Leon	*Taraxacum officinale*	0.50	8und/m2	-	-	86,50	692
	Cb10	Mermelada	*Streptosolen jamesonii*	3.00	Ø:2m	-	-	-	23
	Cb11	Charne	*Bucquetia glutinosa*	4.00	Ø:2m	-	-	-	20
Aromáticas	Cb12	Menta	*Mentha*	0.40	8und/m2	-	-	28,38	227
	Cb13	Calendula	*Calendula officinalis*	0.45	9und/m2	-	-	194,33	1.749
	Cb14	Lavanda	*Lavandula*	0.60	8und/m2	-	-	173,50	1.388
Vegetacón Humedal Temporal	Cb15	Papiro	*Cyperus papyrus*	1.00-1.50	6und/m2	-	-	15,30	92
	Cb16	Eneas	*Typha latifolia*	0.50	9und/m2	-	-	10,20	92
	Cb17	Cintas	*Chlorophytum comosum*	0.35	9und/m2	-	-	7,80	70
	Cb18	Juncos	*Schoenoplectus californicus*	1.50	3und/m2	-	-	2,21	7
	Cb19	Lentejas de Agua	*Lemna minor*	0.02	SN.A	-	-	-	-
					TOTAL	457	3.657	2.562	19.008

Se propone el manejo forestal en la UP1 de 2 árboles para Tala, por su estado fitosanitario y corresponde a las siguientes especies:

ARBOL No.	ESPECIE	NOMBRE CIENTÍFICO	ALTURA
150	Arboloco	Smallanthus pyramidalis	11.00 M
188	Arboloco	Smallanthus pyramidalis	7.00 M

Y en la UP3 el manejo forestal de tala es para los siguientes árboles, también por su estado fitosanitario:

ARBOL No.	ESPECIE	NOMBRE CIENTÍFICO	ALTURA
316	Chicala	Tecoma stans	3.00 M
361	Cipres	Cupressus lusitanica	4.40 M
385		Cupressus lusitanica	2.50 M
489	Guayacan de Manizales	Lafoensia acuminata	8.00 M
492	Guayacan de Manizales	Lafoensia acuminata	12.00 M

En cuanto a los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible -SUDS se propone la implementación de Humedales Temporales. Aunque estas tipologías no están contempladas en la Norma NS-166 de la Empresa de Acueducto de Bogotá, se implementan por solicitud de la Secretaría Distrital de Bogotá – SDA, y con el aval del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD.

La propuesta de coberturas para estos SUDS es de vegetación ribereña como Juncos, Eneas y Lengua de vaca y vegetación flotante como Lenteja de agua.

En el siguiente cuadro se relacionan las áreas y características hidráulicas de estos pondajes:

ID	AREA AFERENTE	ÁREA SUPERFICIAL	VOLUMEN	CAUDAL PICO AMOTIGUADO
HT 1	0.073 ha	72.40 m^2	21.72 m^3	10.54 L/s
HT 2	0.46 ha	142.90 m^2	42.87 m^3	16.80 L/s

El día 6 de diciembre se realizó reunión del equipo diseñador y del equipo de interventoría del componente de paisajismo para aclarar algunos temas que durante la reunión del día anterior con el JBB se evidenciaron por parte del IDRD.

- De esta reunión sale la recomendación de hacer mayor acompañamiento a los recorridos propuestos, con especies arbóreas de porte medio a alto, de fuste limpio, y manejar unos puntos con especies de porte alto y copa robusta, individuos especiales, como hitos dentro de todo el recorrido.

- Se deben preparar para entregar al JBB y como entregables del proyecto a la entidad lo listado a continuación:

1. Acta WR en formato word
 - Balance de áreas según artículo 126 del POT en formato excel
 - Selección de especies y cantidades consolidado en formato excel
 - Memorias de cálculo hidráulicas de los SUDS en formato Excel

2. Shapes:
 - Lindero
 - Árboles aislados
 - Bosque urbano (todas sus copas deben tocarse entre sí, para que sean contabilizadas como bosque urbano)
 - Zona semi permeable
 - Zona dura
 - Árboles en zona dura
 - Coberturas

3. Planimetría en formato DWG:
 - Plano general de unidades de paisaje
 - Plantas generales de cada tramo con los diseños incorporados a una escala legible
 - Planimetría de tratamiento forestal de la vegetación existente con sus diferentes tratamientos: conservar, tala y traslado.
 - Toda aquella planimetría que soporte los diseños y que el consultor considere pertinente incorporar al paquete de entrega.

Se revisan las poligonales de las áreas de cesión que están por fuera de la malla que cierra el humedal para evaluar si se debe sumar como área blanda del proyecto, y se define que aunque no se tenga inventariado el arbolado que está allí establecido, es área del parque y debe sumar a las áreas blandas.

Se prepara el Acta WR con estos ajustes y se firma por parte del contratista y de la interventoría para enviarla para revisión del JBB y de la SDA.

El 12 de diciembre se recibe un correo con la entrega de planos y documento del componente de paisajismo y se realiza la revisión por parte de la interventoría, enviadas mediante el oficio PLS-005-2022 Observaciones Paisajismo V-4, y se devuelve el documento INFORME PAISAJISMO -V4 con observaciones en el cuerpo del mismo documento.

4.2.6 DISEÑO ELECTRICO:

El consultor mediante correo electrónico el día 30 de noviembre de 2022, envió la metodología del componente eléctrico, la interventoría mediante correo electrónico realiza observaciones respecto a la revisión realizada el día 05 de diciembre de 2022 mediante comunicado IDRD-2172-2022-2022-133.

El día 06 de diciembre se reciben observaciones por parte de la UAESP al formato MU702 en donde solicita claridad en la carta expedida por el IDRD sobre la aprobación del esquema básico.

El día 09 de diciembre de 2022, se recibe la primera versión del esquema de diseño eléctrico, el cual el día 13 de diciembre de 2022 fue observado por la interventoría mediante comunicado IDRD-2172-2022-146 en donde se solicita adjuntar el diseño fotométrico producto de las luminarias propuestas, dando cumplimento a los niveles de luxes exigidos en el RETILAP, se requiere entregar las tres propuestas fotométricas dando cumplimento a la normativa RETILAP, según las áreas presentadas en el esquema básico del plano arquitectónico.

El día 15 de diciembre de 2022, se realiza reunión entre las partes para conocer el avance de este componente, de esta reunión sale el compromiso de la entrega de la subsanación de las observaciones dadas por la interventoría, entrega de avance de estudios fotométricos, ajuste del diseño correspondiente al diseño urbano.

El día 15 de diciembre de 2022 el consultor remite pro correo electrónico el oficio de la UAESP mediante No.20224000280701 donde aprueban el formato MU-702 de Alumbrado publico para el Parque Hacienda Molinos.

El día 23 de diciembre de 2022, el consultor envía mediante correo electrónico el anteproyecto eléctrico, en donde la interventoría realiza la observación mediante comunicado IDRD-2172-2022-175 de fecha 29 de diciembre de 2022 solicitando la inclusión del tema de secretaria de seguridad realizado en el recorrido el 28 de diciembre de 2022.

El consultor se encuentra subsanando las observaciones dadas por la interventoría.

4.2.7 DISEÑO HIDROSANITARIO:

El consultor mediante correo electrónico el día 24 de noviembre de 2022, envío la metodología del componente hidrosanitario, se informa que se reviso por parte del profesional de la interventoría y se envía recomendaciones Y/o observaciones mediante correo electrónico el día 07 de diciembre de 2022.

Se remite copia al IDRD mediante correo electrónico de las observaciones y recomendaciones dadas por el profesional de la interventora respecto al tema de SUDS el día 09 de diciembre de 2022.

El día 09 de diciembre de 2022, envía avance del diseño hidráulico, el cual fue revisado por la interventora y mediante comunicado IDRD-2172-2022-147 de fecha 13 de diciembre de 2022, donde se remiten observaciones al trazado preliminar de redes de recolección de aguas lluvias, metodología para determinación de caudales y sobre la tipología de SUDS a implementar en el proyecto.

El día 20 de diciembre de 2022, se realiza reunión entre las partes para revisar el avance de diseño de este componente, en donde se deja como compromiso la revisión de la entrega de información y seguimiento a respuestas pendientes por la EAAB que hacen parte de la definición de diseño.

El día 23 de diciembre de 2022, el consultor envía mediante correo electrónico el anteproyecto del componente hidráulico, el cual es revisado por la interventoría y mediante comunicado IDRD-2172-2022-174 de fecha 28 de diciembre de 2022 remite observaciones.

El consultor mediante comunicados CPLM-PLM-S-126-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022, solicita al EAAB la definición del punto de conexión para la cometida de la red de aguas lluvias del parque.

El consultor se encuentra subsanando las observaciones dadas por la interventoría.

4.2.8 ESTUDIO GEOTECNICO:

El consultor mediante correo electrónico el día 12 de diciembre de 2022, envía el estudio de geotecnia en versión No.1 para la revisión de la interventoría, la interventoría realizo su respectiva revisión y emitió observaciones mediante comunicado IDRD-2172-2022-156 de fecha 20 de diciembre de 2022.

El consultor se encuentra subsanando las observaciones dadas por la interventoría.

4.2.9 ESTUDIO TOPOGRAFICO:

Para la subsanación de las observaciones dadas por el IDRD, se solicito el ingreso a la ladrillera y a dos conjuntos cercanos al polígono del parque. El consultor mediante correo electrónico el día 22 de diciembre de 2022 la subsanación de estas observaciones dadas por el IDRD, el cual revisado por la interventoría y avalado por parte el profesional, esta información fue enviada al profesional del IDRD, el cual remite observaciones el día 27 de diciembre de 2022, para la subsanación correspondiente.

El consultor se encuentra subsanando las observaciones dadas por el IDRD.

4.2.10 ACTA DE PAISAJISMO:

Por parte de la interventoría se envía borrador del formato del acta WR el día 14 de diciembre para que el consultor realice esta acta con los datos del contrato para la presentación ante el JBB una vez se retomen actividades.

5. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACION

Se informa que dentro del periodo del mes de diciembre se realizaron cuatro informes semanales donde se mostro el avance que se tiene el contrato y se desglosa de la siguiente manera:

AVANCE DEL CONTRATO			
FECHA	PERIODO	% PROYECTADO	% EJECUTADO
02 de diciembre al 08 de diciembre	Informe Semanal 14	40.00	33.00
09 de diciembre al 15 de diciembre	Informe Semanal 15	43.00	35.00
16 de diciembre al 22 de diciembre	Informe Semanal 16	46.00	35.00
23 de diciembre al 29 de diciembre	Informe Semanal 17	49.00	40.00

Los anteriores informes se anexan en el Anexo No.1

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA MATRIZ DE RIESGO CONTRACTUAL:

Se realiza el control de acuerdo a cada parámetro establecido desde la matriz contractualmente establecida, se informa el seguimiento a las consultas realizadas a las entidades de servicios públicos:

ENTIDAD	NUMERO DE RADICADO	No. DE RADICADO DE RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA	ACCION TOMADA
DADEP	20224000196592	20222000136001	15/09/2022	
ALCALDIA - SECRETARIA DE GOBIERNO	3088222022	20226821334591	12/09/2022	
VANTI	37864	10153620-0788-2022	31/08/2022	
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	3099082022	2022EE299718	18/11/2022	
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-10061766	2430001-S-2022-260494	29/09/2022	
IDIGER	2022-ER-14204	RO-12975	20/09/2022	
IDPC	20225110059612	20225110059612	16/09/2022	
ETB	8738	2022-1516-ECC-EIGC	19/09/2022	
IDIGER	SELLO DE RECIBIDO	2022ER14460.	26/09/2022	
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO. IDU.	20225261528882	2022261463421	31/08/2022	
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	3099082022	2-2022-144095	22/10/2022	
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	1-022-1068879	2-2022-153252	24/10/2022	
ICANH	2022184200077540	2022162000078600	31/08/2022	

TRASMILENIO S.A	2022-ER-44080	2022ER44080	22/09/2022	
Ministerio de Cultura	Radicado por correo electrónico	MC36610E2022	02/12/2022	
ENEL		correo electrónico	15/09/2022	
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-10064060	2510001-S-2022-259829	28/09/2022	
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-10071533	2510001-S-2022-279316	20/10/2022	
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-10073486	3433002-S-2022-253459	21/09/2022	
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-081831	3431003-S-2022-276834	19/09/2022	

7. SEGUIMIENTO POR COMPONENTES TRANSVERSALES:

7.1 GESTION AMBIENTAL:

Se informa que este componente se desarrolla en un informe mensual aparte en cumplimiento del plan de gestión ambiental.

7.2 GESTION DE CALIDAD:

Se informa que este componente se desarrolla en un informe mensual aparte en cumplimiento del plan de calidad.

7.3 GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

Se informa que este componente se desarrolla en un informe mensual aparte en cumplimiento de gestión de salud y seguridad en el trabajo.

7.4 GESTION SOCIAL:

Se informa que este componente se desarrolla en un informe mensual aparte en cumplimiento del plan de gestión social.

8. FORMA DE PAGO

El IDRD pagará al contratista el valor del contrato de interventoría así:

a) El veinte por ciento (20%) del valor del contrato de interventoría una vez revisado y validado el Esquema Básico, programa de diseño y las radicaciones de las consultas a las autoridades competentes, disponibilidad de servicios públicos y análisis de riesgo de desastres, así mismo, recibo de la documentación física y digital de dichos productos a satisfacción por el supervisor del IDRD, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC Icontec.

Finalizado el esquema básico, según las respuestas a las consultas realizadas a las autoridades competentes y el análisis de riesgo de desastres que imposibiliten técnica, jurídica y financieramente continuar con las fases subsiguientes del proyecto, el IDRD se reserva el derecho de continuar o NO con la ejecución de las referidas etapas subsiguientes, el IDRD y el contratista suscribirán acta de terminación por mutuo acuerdo del contrato, y se pagarán solo los servicios efectivamente prestados conforme a la etapa desarrollada, forma de pago prevista en el estudio previo y contrato.

b) El treinta por ciento (30%) del valor del contrato de interventoría una vez revisado y validado el Anteproyecto del Diseño Arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico Estudio Ambiental, Estudio Forestal, Estudio de Tránsito, Estudio de Mercado y Social, así mismo, recibo de la documentación física y digital de dichos productos a satisfacción por parte del supervisor del IDRD, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC Icontec.

c) El treinta por ciento (30%) del valor del contrato de interventoría una vez revisado y validado el Diseños Definitivos del Diseño Arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio de Tránsito, Plan de Gestión de Riesgo de Desastres, Plan de Manejo Ambiental y Estudio de Mercado y Social, lo anterior en si versión definitiva, así mismo, recibo de la documentación física y digital de dichos productos a satisfacción por parte del supervisor del IDRD, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC Icontec.

d) El diez por ciento (10%) del valor del contrato de interventoría una vez validado y revisado contra entrega por parte del consultor del presupuesto y programación de obra, análisis de precios unitarios, listado de insumos, (materiales, mano de obra, equipos, etc.), flujo de inversión, memoria de cuantificación de cantidades de obra, manual de especificaciones técnicas particulares de obra, programa de gestión social y plan de calidad, así mismo, recibo de la documentación física y digital de dichos productos a satisfacción por parte del supervisor del IDRD, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC Icontec.

e) El diez por ciento (10%) contra liquidación del contrato, previa suscripción del acta de liquidación y recibo a satisfacción por parte del supervisor y del IDRD.

Si de las consultas y respuestas dadas por las autoridades competentes (SDA, IDPC, EEAB, ICANH, IDIGER y demás competentes) se determina que las condiciones para la ejecución del contrato no corresponde con el alcance y objetivos del proyecto planteados por el IDRD, por lo que este se reserva

el derecho de no continuar con la ejecución del contrato de interventoría y el contratista suscribirán acta de terminación por mutuo acuerdo del contrato, en el estado que se encuentre, sin lugar a reclamación alguna por parte del contratista y se cancelará lo efectivamente ejecutado por el mismo prévia revisión y aprobación de la supervisión.

9. ESTADO FINANCIERO:

De acuerdo con el proceso de desarrollo de los productos se han realizado los siguientes cobros

Hito No.1-correspondiente al 20%

CONTRATO 2170/2022					
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR NETO**	**IVA (19%)**	**VALOR BRUTO**	**% EJECUCIÓN**
PARCIAL 1	01 de septiembre al 15 de octubre de 2022	$205.002.055	$32.731.421	$172.270.634	20%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.025.010.273				
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	$ 820.008.218				

CONTRATO 2172/2022					
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR NETO**	**IVA (19%)**	**VALOR BRUTO**	**% EJECUCIÓN**
PARCIAL 1	01 de septiembre al 15 de octubre de 2022	$86.517.828	$13.813.771	$72.704.057	20%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$432.589.139				
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	$ 346.071.311				

10. COMPONENTE LEGAL

10.1 ESTADO LEGAL

Dentro del segundo mes de ejecución, el contrato se viene desarrollando de acuerdos a lo establecido en el anexo técnico y demás lineamientos establecidos contractualmente por el IDRD, para lo cual esta interventoría evidencia que el consultor cumple con los parámetros establecidos contractualmente durante el periodo del presente informe.

10.2 SEGUIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL

De acuerdo con el seguimiento efectuado por esta interventoría, durante el trascurso del presente periodo, el contrato de consultoría e interventoría, no presenta ningún cambio, así como ningún tipo de modificación contractual tales como (Ampliación, suspensión, adición, y/o prorroga).

10.3 SEGUIMIENTO A LAS POLIZAS CONTRACTUALES

Respecto al estado actual de las pólizas de los contratos de consultoría e interventoría, se manifiesta que los mismos a la fecha están debidamente actualizados según las condiciones establecidos contractualmente a nivel de las garantías.

De acuerdo con lo antes descrito, a continuación, se presenta la evidencia del cumplimiento a los parámetros establecidos al respecto:

El consultor mediante contrato No 2170 de 2022, realizo la respectiva actualización de pólizas contra acta de inicio y se encuentran en la página SECOP II.

La interventoría SOLIUN SAS, contrato No 2172 de 2022, realizo la respectiva actualización de pólizas contra acta de inicio y fue remitida a la entidad mediante comunicado No.202222100280532.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta un resumen del estado actual a nivel de pólizas del proceso:

10.3.1 SEGUIMIENTO CONTRATO DE CONSULTORIA:

Actualización pólizas contra acta de inicio del Contrato No. 2170 de 2022

GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	Seguros Mundial	NB-100218176	01/09/2022	10/03/2024	$780.693,00
PRESTACIONES SOCIALES			01/09/2022	11/03/2026	$451.777,00
CALIDAD DE SERVICIO			11/03/2023	10/03/2028	$2.563.930,00

10.3.2 SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Actualización pólizas contra acta de inicio del Contrato No. 2172 de 2022

GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	Aseguradora Solidaria	36-47-994000019267	01/09/2022	01/04/2024	$86.517.827,80
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES			01/09/2022	01/04/2026	$21.629.456,95
CALIDAD DE SERVICIO			01/04/2023	04/03/2028	$86.517.827,80

11. TRAZABILIDAD DE COMUNICACIONES

Se anexan cuadros de trazabilidad y seguimiento de las comunicaciones enviadas y recibidas.

12. CONCLUSIONES

- El desarrollo del periodo se ha evidenciado la importancia que se tiene la parte ambiental, social y cultural sobre el desarrollo del componente urbanismo en el anteproyecto
- Se evidencia la importancia que se tiene el análisis de riesgo sobre el desarrollo del contrato ya que se cuenta con un cuerpo de agua como lo es la Quebrada La Chiguaza.
- Se informa que el IDU emitió respuesta de la consulta en donde dentro del predio se tienen dos reservas viales, las cuales deben estar contempladas dentro del desarrollo de los diseños.
- Se puede avanzar en actividades de anteproyecto desde el componente de urbanismo.
- Se recomienda realizar las consultas necesarias para el tema del puente requerido por la entidad, incluyendo a las entidades como IDIGER.
- Se remitió informe de presunto incumplimiento el día 21 de diciembre de 2022 mediante radicado al IDRD No. 20222100395932, por las actividades atrasadas a que se tiene a la fecha.

13. RECOMENDACIONES

- Es pertinente realizar charlas interinstitucionales en las que por intermedio del IDRD, se pueda dar a conocer las actividades que se adelantan y que se logre una cohesión entre los diferentes entes para llevar a cabo un proyecto que está catalogado como meta en el POT.

- Es necesario contar con el apoyo de los profesionales que realizan actividades en las diferentes entidades y que tienen injerencia con el desarrollo de actividades a ejecutar en la zona (SDA, EAAB, JBB, IDIGER)

- Se recomienda realizar la revisión del informe de presunto incumplimiento para el conocimiento del estado del contrato dentro de los tiempos contractuales.

(ANEXO 01)
INFORMES DE SEGUIMIENTO SEMANAL

CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No.48-55. Bogotá D.C. TELEFONO: 7653016 – 3213980386.

Email: proyectos@soliunsas.com

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

BOGOTÁ Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal

diciembre 2, 2022 al 14 diciembre 8, 2022

Interventor: SOLIUN SAS

1. Datos Generales

Nombre:	PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS	Código:	18-457	Localidad:	RAFAEL URIBE URIBE
Dirección:	calle 48Q Sur con carrera 5j			Barrio:	

2. Contrato de Obra — COP No. 2170-2022

Objeto:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE ".
Contratista:	CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

F.I.	PLAZO	F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R.#2	F.T.
1-sep-22	SEIS MESES	28-feb-23	NO APLUCA	28-feb-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	28-feb-23

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	1.025.010.273	205.002.054,60					
Adición No. 01 >:							
Anticipo:							
Retegarantía:							
Neto Acta		205.002.054,60					
Acumulado		205.002.054,60	205.002.054,60				

3. Contrato de Interventoría — CI No. 2172-2022

Objeto:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"
Contratista:	

F.I.		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.
1-sep-22	SIETE MESES	31-mar-23	NO APLICA	31-mar-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	31-mar-23

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	432.589.139	86.517.828					
Adición:							
Anticipo:							
Retegarantía:							
Neto Acta		86.517.828					
Acumulado		86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828

4. Programación.

Semana Nº 14 — Fecha de corte: 8-dic-22

Capítulos:	Fecha Inicio	Final	Ppto. Valor	%/Total	% Ejecución Acumulado Programado	Real	Diferencia	OBSERVACIONES
Cronograma Parque Molinos	jue 1/09/22	mié 1/03/23		0%	40%	33,00%	7,00%	
PARQUE MOLINOS	jue 1/09/22	lun 27/02/23		0%	40%	33,00%	7,00%	
INICIO	jue 1/09/22	jue 1/09/22		0%	100%	100,00%	0,00%	
HITO 1, MES 1.5	jue 1/09/22	sáb 15/10/22		0%	100%	100,00%	0,00%	

HITO 2 y 3	mié 14/09/22	lun 2/01/23		0%	69%	54,00%	15,00%	
HITO 2, MES 3	mié 14/09/22	jue 22/12/22		0%	100%	90,00%	10,00%	
HITO 3, MES 4	19/10/2022	lun 2/01/23		0%	51%	33,00%	18,00%	
Reunion 2 comunidad	16/12/2022	16/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diagnostico Social	17/11/2022	20/12/2022		0%	57%	55,00%	2,00%	Se tiene una entrega inicial del documento fue observado por la profesional de la interventoria
Revisión de interventoría	20/12/2022	24/12/2022		0%	0%	20,00%	-20,00%	
Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Tramite Jardín Botánico	19/11/2022	27/12/2022		0%	44%	30,00%	14,00%	No se tiene tramite de codigos SIGAU con el Jardin Botanico de Bogotá
Anteproyecto arquitectónico	19/10/2022	21/11/2022		0%	81%	75,00%	6,00%	El consultor se encuentra en subsanacion de observaciones del anteproyecto
Diseño urbanístico	19/10/2022	21/11/2022		0%	81%	75,00%	6,00%	El consultor se encuentra en subsanacion de observaciones del anteproyecto
Diseño Paisajístico y mobiliario urbano	19/11/2022	21/12/2022		0%	52%	30,00%	22,00%	Se tiene una entrega inicial la cual fue observada por la profesional de la interventoria a la fecha no han subsanado las observaciones.
Revisión de interventoría	21/12/2022	26/12/2022		0%	0%	20,00%	-20,00%	
Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño eléctrico	21/11/2022	22/12/2022		0%	48%	30,00%	18,00%	No se tiene avance en el diseño, se recibio copia del radicado a la UAESP por formato MU. Se observo la metodologia, no se ha subsanado.
Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	0%	10,00%	-10,00%	
Ajuste observaciones	27/12/20222	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño estructural	21/11/2022	22/12/2022		0%	48%	0,00%	48,00%	A la fecha no se ha recibido avance del diseño
Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño hidrosanitario	21/11/2022	22/12/2022		0%	48%	15,00%	33,00%	Ala fecha no se ha recibido avance del diseño. Se tenia proyectado reunion para el dia 06/12/2022 para mostrar avance.

Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	0%	5,00%	-5,00%	
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio geotécnico	21/11/2022	22/12/2022		0%	48%	20,00%	28,00%	A la fecha no se ha recibido el avance de este componente
Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	0%	5,00%	-5,00%	
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio topografico	21/10/2022	4/11/2022		0%	100%	80,00%	10,00%	Se tiene pendiente la entrega de las observaciones dadas por el IDRD.
Revisión de interventoría	4/11/2022	10/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	10/11/2022	21/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Estudio de transito	19/10/2022	18/11/2022		0%	80%	30,00%	50,00%	Se recibio informe del trabajo adelantando encampo, se reviso se espera es la consolidacion en informe.
Revisión de interventoría	18/11/2022	23/11/2022		0%	100%	30,00%	70,00%	
Ajuste observaciones	23/11/2022	30/11/2022		0%	100%	30,00%	70,00%	
Acta WR, aprobación JBB-SDA	16/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
HITO 4, MES 5.5	21/11/2022	jue 16/02/23		0%	13%	10,00%	3,00%	
Reunión 3 comunidad	jue 16/02/23	jue 16/02/23		0%	0%	0,00%	0,00%	
Seguimiento tramite Jardin Botanico	28/12/2022	14/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño definitivo arquitectura	31/12/2022	2/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño definitivo de paisajismo y amoblamiento urbano	21/12/2022	2/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	3/02/2023	8/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	9/02/2023	15/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño estructural definitivo	31/12/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	24/01/2023	28/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	28/01/2023	4/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño eléctrico definitivo	31/12/2022	11/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	11/01/2023	16/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño Hidrosanitario definitivo	31/12/2022	11/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	11/01/2023	16/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio definitivo de geotecnia	31/12/2022	12/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	

Revisión de interventoría	12/01/2023	17/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	17/01/2023	25/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio definitivo de topografia	21/11/2022	5/12/2022		0%	100%	90,00%	10,00%	No se tiene el radicado final de este producto en la interventoría.
Revisión de interventoría	5/12/2022	10/12/2022		0%	20%	20,00%	0,00%	
Ajuste de observaciones	10/12/2022	20/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio definitivo de transito	30/11/2022	13/12/2022		0%	45%	10,00%	35,00%	No se ha terminado a nivel de anteproyecto este componente.
Revisión de interventoría	13/12/2022	17/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	17/12/2022	26/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de gestión del riesgo de desastres	21/11/2022	6/01/2023		0%	33%	33,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de manejo ambiental PMA	21/11/2022	6/01/2023		0%	33%	20,00%	13,00%	Se tiene un avance del 20% según revision de la profesional ambiental.
Revisión de interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste definitivo a las observaciones	15/02/2023	15/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
HITO 5, MES 6	3/01/2023	28/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
TRAMITES	23/11/2022	1/03/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
FIN	mié 1/03/23	1/03/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
			1.025.010.273,00					

5. **Estado de la Programación**

Fecha de Terminación:	28-feb-23
Adelanto/Atraso (Días):	0
Fecha Proyectada de Terminación:	28-feb-23

6. Pendientes

Solicitud de Carta de a Secretaría de Cultura y deportes.

7. **Licencias:**

Construcción:	N/A	Ambiental:	N/A	Intervensión del Espacio Público	N/A

8. **Servicios Públicos:**

TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB		OTROS	

DAMA

Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%

9. PAC 2022		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
				205.002.055,00				

10. Observaciones:

CONTRATISTA

El contratista mediante correo electronico el dia 4/12/2022 remite programacion Version 7 actualizada en cual se ajustan las actividades sociales (segunda reunión con la comunidad y diagnóstico social).
El contratista mediante correo electronico el dia 05/12/2022 remite avance de informe de transito
El contratista mediante correo electronico el dia 01/12/2022 remite informe mensual No.3 del componente tecnico.
El contratista mediante correo electronico el dia 30/11/2022 remite informe mensual No.3 de calidad
El contratista mediante correo electronico el dia 01/12/2022 remite la subsnacion de observaciones de anteproyecto.

IDRD

El IDRD mediante correo electronico da aprobacion al informe mensual de calidad No. 2 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 octubre al 31 de octubre de 2022

OTRAS ENTIDADES

Se recibe comunicado del Ministerio de Cultura respecto a la declaratoria como bien de interés cultural de los predios.

INTERVENTORIA

El dia 2/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-130 se remite el informe ambiental no.2 de interventoria
El dia 5/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-131 con la remision del informe semanal No. 12.
El dia 5/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-132 con la devolucion del informe mensual No. 3 del componente ambiental.
El dia 5/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-133 con las observaciones de la metodologia electrica
El dia 5/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-134 con las Recomendación a radicacion UAESP
El dia 7/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-135 con el envio de ajuste de la programacion
El dia 7/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-136 con la remision del informe semanal No. 13.
El dia 7/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-137 recomendación para tramite ante IDPC.
El dia 7/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-138 con las observaciones al Plan de manejo ambiental.
El dia 7/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-139 con el requerimiento al entregable de riesgos.
El dia 7/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-140 con la aprobacion del informe mensual SST No. 3
El dia 7/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-141 con el requerimiento de radicacion informe No.2 ambiental
El dia 7/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-142 dando respuesta al comunicado IDRD No. 20224100256421

DESARROLLO POR PRODUCTOS

Al mostrar un atraso del 6% la interventoria la interventoria mediante comité de seguimiento No.16 y No.17 se solicita al consultor realizar las entregas de avance de los items que presenta atraso, ya que se requiere para el reporte semanal.

COMPONENTES APROBADOS

Hito No.1

COMPONENTE AMBIENTAL

Durante la semana objeto de reporte se participa en las reuniones convocadas por parte de la entidad para revisión del componente de SUDS, asi mismo, se participa en el comité del componente ambiental y de riesgos el cual se desarrolla de manera virtual. Sumado a lo anterior, se envian las revisiones de informe mensual y PMA V1

COMPONENTE SOCIAL

- Revisión de informe mensual No. 3 el cual presento observaciones las cuales se remiten a profesional social para proceso de subsanación
- Elaboracion de informe mensual en el cual se presenta consolidado actividades ejecutadas por las profesionales sociales de la interventoria y consultoria

COMPONENTE SST

-Se recibe por parte del contratista el informe SST N°3, el cual ya fue revisado y aprobado por esta interventoria.

COMPONENTE DE CALIDAD

Se recibio aprobacion de informe No.2
Se encuentra en revision informe No.3 del consultor.

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal

diciembre 9, 2022 al 15 diciembre 15, 2022

Interventor: SOLIUN SAS

1. Datos Generales

Nombre:	PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS	Código:	18-457	Localidad:	RAFAEL URIBE URIBE
Dirección:	calle 48Q Sur con carrera 5			Barrio:	

2. Contrato de Obra

COP No. 2170-2022

Objeto:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE ".
Contratista:	CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

F.I.	PLAZO		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R.#2	F.T.
1-sep-22	SEIS MESES		28-feb-23	NO APLUCA	28-feb-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	28-feb-23

			Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:		1.025.010.273	205.002.054,60					
Adición No. 01 >:		-						
Anticipo:		-						
Retegarantía:		-						
		Neto Acta	205.002.054,60					
		Acumulado	205.002.054,60	205.002.054,60				

3. Contrato de Interventoría

CI No. 2172-2022

Objeto:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"
Contratista:	

F.I.		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.
1-sep-22	SIETE MESES	31-mar-23	NO APLICA	31-mar-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	31-mar-23

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	432.589.139	86.517.828					
Adición:	-						
Anticipo:	-						
Retegarantía:	-	-	-	-	-	-	-
Neto Acta		86.517.828	-	-	-	-	-
Acumulado		86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828

4. Programación.

Semana Nº 15 | Fecha de corte: 15-dic-22

Capítulos:	Fecha Inicio/Final		Ppto. Valor	Ppto. %/Total	% Ejecución Acumulado Programado	% Ejecución Acumulado Real	Diferencia	OBSERVACIONES
Cronograma Parque Molinos	jue 1/09/22	mié 1/03/23		0%	43%	35,00%	8,00%	
PARQUE MOLINOS	jue 1/09/22	lun 27/02/23		0%	43%	35,00%	8,00%	
INICIO	jue 1/09/22	jue 1/09/22		0%	100%	100,00%	0,00%	
HITO 1, MES 1.5	jue 1/09/22	sáb 15/10/22		0%	100%	100,00%	0,00%	

27

HITO 2 y 3	mié 14/09/22	lun 2/01/23		0%	75%	58,00%	17,00%	
HITO 2, MES 3	mié 14/09/22	jue 22/12/22		0%	99%	90,00%	9,00%	
HITO 3, MES 4	19/10/2022	lun 2/01/23		0%	61%	40,00%	21,00%	
Reunion 2 comunidad	16/12/2022	16/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diagnostico Social	17/11/2022	20/12/2022		0%	75%	50,00%	25,00%	Se tiene una entrega inicial del documento fue observado por la profesional de la interventoria, la cual no ha sido subsanado a la fecha.
Revisión de interventoría	20/12/2022	24/12/2022		0%	20%	20,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Tramite Jardín Botánico	19/11/2022	27/12/2022		0%	59%	30,00%	29,00%	No se tiene tramite de codigos SIGAU con el Jardin Botanico de Bogotá
Anteproyecto arquitectónico	19/10/2022	21/11/2022		0%	81%	75,00%	6,00%	Se realizó reunion 14/12/2022 de seguimiento del componente, se encuentra atendiendo las observaciones dadas.
Diseño urbanístico	19/10/2022	21/11/2022		0%	81%	75,00%	6,00%	Se realizó reunion 14/12/2022 de seguimiento del componente, se encuentra atendiendo las observaciones dadas.
Diseño Paisajístico y mobiliario urbano	19/11/2022	21/12/2022		0%	70%	30,00%	40,00%	No se ha subsanado las observaciones dadas por la profesional de la interventoria.
Revisión de interventoría	21/12/2022	26/12/2022		0%	20%	20,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño eléctrico	21/11/2022	22/12/2022		0%	67%	67,00%	0,00%	Se realizo reunion el dia 15/12/2022, mostrando el avance que se tiene, se solicito seguir adelantando en fotometrias.
Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	10%	10,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	27/12/20222	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño estructural	21/11/2022	22/12/2022		0%	67%	0,00%	67,00%	Se recibio metodologia de este componente, no se ha recibido avance del diseño.
Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño hidrosanitario	21/11/2022	22/12/2022		0%	67%	20,00%	47,00%	Se realizó observaciones a la entrega de avance de SUDS el 09/12/2022, se tiene pendiente la subsanacion de estas
Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	5%	10,00%	-5,00%	
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	

Estudio geotécnico	21/11/2022	22/12/2022		0%	67%	60,00%	7,00%	Se recibio avance del entregable realizado, se encuentra en revision por parte de la interventoria.
Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	5%	10,00%	-5,00%	
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio topografico	21/10/2022	4/11/2022		0%	100%	90,00%	10,00%	Se tiene pendiente la entrega de las observaciones dadas por el IDRD.
Revisión de interventoría	4/11/2022	10/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	10/11/2022	21/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Estudio de transito	19/10/2022	18/11/2022		0%	80%	35,00%	45,00%	Se recibio informe del trabajo adelantando encampo, se reviso se espera es la consolidacion en informe.
Revisión de interventoría	18/11/2022	23/11/2022		0%	100%	35,00%	65,00%	
Ajuste observaciones	23/11/2022	30/11/2022		0%	100%	35,00%	65,00%	
Acta WR, aprobación JBB-SDA	16/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
HITO 4, MES 5.5	21/11/2022	jue 16/02/23		0%	19%	11,00%	8,00%	
Reunión 3 comunidad	jue 16/02/23	jue 16/02/23		0%	0%	0,00%	0,00%	
Seguimiento tramite Jardin Botanico	28/12/2022	14/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño definitivo arquitectura	31/12/2022	2/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño definitivo de paisajismo y amoblamiento urbano	21/12/2022	2/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	3/02/2023	8/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	9/02/2023	15/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño estructural definitivo	31/12/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	24/01/2023	28/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	28/01/2023	4/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño eléctrico definitivo	31/12/2022	11/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	11/01/2023	16/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño Hidrosanitario definitivo	31/12/2022	11/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	11/01/2023	16/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio definitivo de geotecnia	31/12/2022	12/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	12/01/2023	17/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	

Ajuste observaciones	17/01/2023	25/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio definitivo de topografía	21/11/2022	5/12/2022		0%	100%	90,00%	10,00%	No se tiene el radicado final de este producto en la interventoría.
Revisión de interventoría	5/12/2022	10/12/2022		0%	100%	50,00%	50,00%	
Ajuste de observaciones	10/12/2022	20/12/2022		0%	22%	10,00%	12,00%	
Estudio definitivo de transito	30/11/2022	13/12/2022		0%	82%	10,00%	72,00%	No se ha terminado a nivel de anteproyecto este componente.
Revisión de interventoría	13/12/2022	17/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	17/12/2022	26/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de gestión del riesgo de desastres	21/11/2022	6/01/2023		0%	45%	33,00%	12,00%	Se espera entrega de avance de este plan
Revisión de interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de manejo ambiental PMA	21/11/2022	6/01/2023		0%	40%	20,00%	20,00%	Se tiene un avance del 20% según revision de la profesional ambiental.
Revisión de interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste definitivo a las observaciones	15/02/2023	15/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
HITO 5, MES 6	3/01/2023	28/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
TRAMITES	23/11/2022	1/03/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
FIN	mié 1/03/23	1/03/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
			1.025.010.273,00					

5. **Estado de la Programación**

Fecha de Terminación:	28-feb-23
Adelanto/Atraso (Días):	0
Fecha Proyectada de Terminación:	28-feb-23

6. Pendientes

Plan de contingencia Consultor

7. **Licencias:**

Construcción:		N/A	Ambiental:	N/A	Intervensión del Espacio Público	N/A

8. **Servicios Públicos:**

TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB		OTROS		
DAMA	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%	

9.	PAC 2022		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL

		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
				205.002.055,00				

10. Observaciones:

CONTRATISTA

El dia 13/12/2022 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-108-2022 con la remision del informe mensual ambiental No. 2, dando alcance al mismo.
El dia 13/12/2022 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-109-2022 con la remision del informe mensual SST No. 3, el cual fue aprobado por la interventoria.

El dia 14/12/2022 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-112-2022 con los radicados realizados a la secretaria de cultura y secretaria de seguridad convivencia y justicia por los cuales se solicita informacion para el proyecto
El dia 14/12/2022 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-114-2022 con la respuesta a las observaciones realizadas por el grupo tecnico del IDRD.
El dia 15/12/2022 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-115-2022 con los radicados de la solicitud realizada al IDIGER
El consultor el dia 9/12/22 mediante correo electronico remite el informe mensual de consultoria No. 3 VS2 para revision.
El consultor el dia 12/12/22 mediante correo electronico remite el informe de geotecnia para revision.
El consultor el dia 9/12/22 mediante correo electronico remite avance del componente electrico.
El consultor el dia 9/12/22 mediante correo electronico remite avance del componente hidraulico.
El consultor el dia 13/12/22 mediante correo electronico remite actas de reunion con la comunidad para revision y fines pertinentes.
El consultor el dia 14/12/22 mediante correo electronico remite observaciones Informe de Riesgos N.1 V5 para revision.
El consultor el dia 15/12/22 mediante correo electronico remite la presentacion de anteproyecto para la comunidad
El consultor el dia 15/12/22 mediante correo electronico remite la aprobacion del formato MU por la UAESP.

IDRD

El IDRD mediante radicado No. 20224100271151 realiza requerimiento a la interventoria respecto a la inasistencia de algunos especialistas a mesas de trabajo
El IDRD mediante correo del 12/12/22 electronico solicita se envie toda la información para verificar y evaluar el avance que se tiene en el componente de Urbanismo.

OTRAS ENTIDADES

INTERVENTORIA

El dia 12/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-143 con el informe semanal No. 14.
El dia 12/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-144 con alcance a las observaciones al plan de manejo ambiental para subsanacion.
El dia 12/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-145 la solicitud de gestion para el ingreso de topografia a la ladrillera y conjuntos.

El dia 13/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-146 con la revision del avance de diseños electricos, solicitando diseño fotometrico y sus tres propuestas.
El dia 13/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-147 con la revision del avance de diseños hidraulicos y se adjunta informe realizado por el profesional de interventoria con las observaciones.
la interventoria mediante correo electronico el dia 12/12/2022 remite observaciones del informe mensual de consultoria No.3 VS2.
la interventoria mediante correo electronico el dia 12/12/2022 remite el avance correspondiente al componente urbanistico al IDRD.

DESARROLLO POR PRODUCTOS

Al mostrar un atraso del 8% la interventoria la interventoria mediante comité de seguimiento No.17 se solicita al consultor realizar las entregas de avance de los items que presenta atraso y adicional radicar plan de contingencia con el fin de minimizar el atraso.

COMPONENTES APROBADOS

COMPONENTE AMBIENTAL

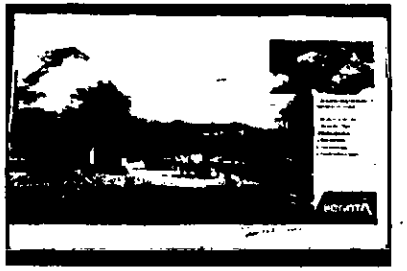
Durante la semana objeto de reporte se adelantó la formulación del informe mensual de interventoria del componente ambiental que contempla los componentes, fauna, forestal y riesgos.

COMPONENTE SOCIAL

- Revisión de informe mensual No. 3 el cual presento observaciones las cuales se remiten a profesional social para proceso de subsanación, la profesional social de la consultoria remite v3 el cual se revisa y valida.
- Elaboracion de informe mensual en el cual se presenta consolidado actividades ejecutadas por las profesionales sociales de la interventoria y consultoria, se remite a la entidad para revisión.
- Revisión de presentación para reunión de avance la cual presento observaciones las cuales fueron atendidas por el consultor, se remite a la entidad quien remite observaciones el dia 14 de diciembre, se atienden observaciones y remiten para segunda revisión.
- Asistencia a reunión de seguimiento el dia 13 de diciembre en la cual se realiza revisión de compromisos, asignacion de los mismos.
- Asistencia a reunión de avance el dia 16 de diciembre en la cual se conto con la asistencia de 40 personas, lideres, se realiza la socialización de los avances en diagnostico social y anteproyecto. La comunidad refiere diferentes inquietudes a las cuales el consultor da respuesta.

Registro Fotografico



COMPONENTE SST

-Interventoría remite a la profesional del IDRD el informe SST N°3, para su aprobación.
-Se reciben por parte de la entidad las observaciones pertinentes al informe SST N°3

COMPONENTE DE CALIDAD

Se reciben segundas observaciones al informe de calidad de interventoría.

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal 16 Interventor: SOLIUN SAS

diciembre 16, 2022 al diciembre 22, 2022

1. Datos Generales						
	Nombre:	PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS	Código:	18-457	Localidad:	RAFAEL URIBE URIBE
	Dirección:	calle 48Q Sur con carrera 5J			Barrio:	

2. Contrato de Obra COP No. **2170-2022**

Objeto:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE ".
Contratista:	CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

F.I.	PLAZO		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R.#2	F.T.
1-sep-22	SEIS MESES		28-feb-23	NO APLUCA	28-feb-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	28-feb-23

			Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:		1.025.010.273	205.002.054,60					
Adición No. 01 >:		-						
Anticipo:		-						
Retegarantía:		-						
		Neto Acta	205.002.054,60					
		Acumulado	205.002.054,60	205.002.054,60				

3. Contrato de Interventoría CI No. **2172-2022**

Objeto:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"
Contratista:	

F.I.		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.
1-sep-22	SIETE MESES	31-mar-23	NO APLICA	31-mar-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	31-mar-23

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	432.589.139	86.517.828					
Adición:	-						
Anticipo:	-						
Retegarantía:	-	-	-	-	-	-	-
Neto Acta		86.517.828	-	-	-	-	-
Acumulado		86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828

4. Programación. Semana Nº.16 Fecha de corte: 22-dic-22

Capítulos:	Fecha inicio/Final		Ppto. Valor	%/Total	% Ejecución Acumulado Programado	Real	Diferencia	OBSERVACIONES
Cronograma Parque Molinos	jue 1/09/22	mié 1/03/23		0%	46%	35,00%	11,00%	
PARQUE MOLINOS	jue 1/09/22	lun 27/02/23		0%	46%	35,00%	11,00%	
INICIO	jue 1/09/22	jue 1/09/22		0%	100%	100,00%	0,00%	
HITO 1, MES 1.5	jue 1/09/22	sáb 15/10/22		0%	100%	100,00%	0,00%	

HITO 2 y 3	mié 14/09/22	lun 2/01/23		0%	80%	59,00%	21,00%	
HITO 2, MES 3	mié 14/09/22	jue 22/12/22		0%	99%	90,00%	9,00%	
HITO 3, MES 4	19/10/2022	lun 2/01/23		0%	69%	41,00%	28,00%	
Reunion 2 comunidad	16/12/2022	16/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Diagnostico Social	17/11/2022	20/12/2022		0%	82%	50,00%	32,00%	Se tiene una entrega inicial del documento fue observado por la profesional de la interventoria, la cual no ha sido subsanado a la fecha.
Revisión de Interventoría	20/12/2022	24/12/2022		0%	20%	20,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Tramite Jardín Botánico	19/11/2022	27/12/2022		0%	78%	30,00%	48,00%	Se recibieron por correo electronico la informacion del cargue de los codigos SIGAU. Falta la aprobacion de los mismos por parte del JBB.
Anteproyecto arquitectónico	19/10/2022	21/11/2022		0%	81%	75,00%	6,00%	Se realizó reunion 21/12/2022 de seguimiento del componente, se encuentra atendiendo las observaciones dadas.
Diseño urbanístico	19/10/2022	21/11/2022		0%	81%	75,00%	6,00%	Se realizó reunion 21/12/2022 de seguimiento del componente, se encuentra atendiendo las observaciones dadas.
Diseño Paisajístico y mobiliario urbano	19/11/2022	21/12/2022		0%	81%	30,00%	51,00%	No se ha subsanado las observaciones dadas por la profesional de la interventoria. Se programa reunion de paisajismo para el dia 23/12/2022.
Revisión de Interventoría	21/12/2022	26/12/2022		0%	20%	20,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño eléctrico	21/11/2022	22/12/2022		0%	81%	68,00%	13,00%	Se realizó reunion el dia 15/12/2022, mostrando el avance que se tiene, se solicito seguir adelantando en fotometrias. No se ha recibido avance adicional del
Revisión de Interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	10%	10,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	27/12/20222	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño estructural	21/11/2022	22/12/2022		0%	81%	10,00%	71,00%	Se recibio metodologia de este componente, no se ha recibido avance del diseño.
Revisión de Interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	

Diseño hidrosanitario	21/11/2022	22/12/2022		0%	81%	25,00%	56,00%	Se recibe avance del proyecto el dia 19/12/2022, se realiza la revision por parte de la Interventoria.
Revisión de Interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	10%	10,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio geotécnico	21/11/2022	22/12/2022		0%	81%	60,00%	21,00%	El dia 19/12/2022 se envian observaciones al estudio geotecnico, se espera la subsanacion de las mismas.
Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	10%	10,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio topografico	21/10/2022	4/11/2022		0%	100%	90,00%	10,00%	Se reviso por parte del profesional de la intervntoria y se ncuentra aprobado. Se envio al IDRD para su revision correspondiente.
Revisión de interventoría	4/11/2022	10/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	10/11/2022	21/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Estudio de transito	19/10/2022	18/11/2022		0%	80%	35,00%	45,00%	Se recibio informe del trabajo adelantando encampo, se reviso se espera es la consolidacion en informe.
Revisión de interventoría	18/11/2022	23/11/2022		0%	100%	35,00%	65,00%	
Ajuste observaciones	23/11/2022	30/11/2022		0%	100%	35,00%	65,00%	
Acta WR, aprobación JBB-SDA	16/12/2022	31/12/2022		0%	21%	0,00%	21,00%	
HITO 4, MES 5.5	21/11/2022	jue 16/02/23		0%	24%	11,00%	13,00%	
Reunión 3 comunidad	jue 16/02/23	jue 16/02/23		0%	0%	0,00%	0,00%	
Seguimiento tramite Jardin Botanico	28/12/2022	14/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño definitivo arquitectura	31/12/2022	2/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño definitivo de paisajismo y amoblamiento urbano	21/12/2022	2/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	3/02/2023	8/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	9/02/2023	15/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño estructural definitivo	31/12/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	24/01/2023	28/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	28/01/2023	4/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño eléctrico definitivo	31/12/2022	11/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	11/01/2023	16/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	

Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño Hidrosanitario definitivo	31/12/2022	11/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	11/01/2023	16/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio definitivo de geotecnia	31/12/2022	12/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	12/01/2023	17/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	17/01/2023	25/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio definitivo de topografia	21/11/2022	5/12/2022		0%	100%	90,00%	10,00%	Se espera la revision por parte del IDRD para radicacion.
Revisión de interventoría	5/12/2022	10/12/2022		0%	100%	50,00%	50,00%	
Ajuste de observaciones	10/12/2022	20/12/2022		0%	89%	10,00%	79,00%	
Estudio definitivo de transito	30/11/2022	13/12/2022		0%	82%	10,00%	72,00%	No se ha terminado a nivel de anteproyecto este componente.
Revisión de interventoría	13/12/2022	17/12/2022		0%	100%	0,00%	100,00%	
Ajuste observaciones	17/12/2022	26/12/2022		0%	25%	0,00%	25,00%	
Plan de gestión del riesgo de desastres	21/11/2022	6/01/2023		0%	60%	33,00%	27,00%	Se entrego la primera version para revision por parte de la interventoria el dia 21/12/2022
Revisión de interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de manejo ambiental PMA	21/11/2022	6/01/2023		0%	40%	20,00%	20,00%	Se tiene un avance del 20% según revision de la profesional ambiental.
Revisión de interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste definitivo a las observaciones	15/02/2023	15/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
HITO 5, MES 6	3/01/2023	28/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
TRAMITES	23/11/2022	1/03/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
FIN	mié 1/03/23	1/03/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
			1.025.010.273,00					

5. **Estado de la Programación**

Fecha de Terminación:	28-feb-23
Adelanto/Atraso (Días):	0
Fecha Proyectada de Terminación:	28-feb-23

6. Pendientes

Plan de contingencia Consultor

7. **Licencias:**

Construcción:		N/A	Ambiental:	N/A	Intervensión del Espacio Público	N/A

8. **Servicios Públicos:**

TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB		OTROS	
DAMA	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%

9. PAC 2022		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
				205.002.055,00				

10. **Observaciones:**

CONTRATISTA

El dia 21/12/2022 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-121-2022 con la entrega de levantamiento en campo de los codigos SIGAU

El dia 21/12/2022 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-122-2022 con la respuesta del comuniado IDRD-2172-2022-153 respecto a los requerimientos del componente SST

El dia 21/12/2022 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-123-2022 con el radicado de la respuesta recibida de la secretria de seguridad convivencia y justicia

El dia 21/12/2022 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-125-2022 con la entrega del informe mensual social No. 3

IDRD

OTRAS ENTIDADES

INTERVENTORIA

El dia 16/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-148 al IDRD con la solicitud de gestion interinstitucional para reunion con el IDIGER

El dia 16/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-149 al consultor con la revisio de las carteras de levantamiento de codigos SIGAU para realizar el tramite.

El dia 16/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-150 al IDRD con el fin de apoyar el tramite de la codificaion SIGAU.

El dia 16/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-151 al IDRD dando aclaracion respecto a la solicitud de la entidad en relacion a inasistencia de profesionales

El dia 19/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-152 al IDRD dando aclaracion respecto al estado actual de paisajismo

El dia 19/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-153 al consultor requiriendo desde el componente SST el cumplimiento de la dotacion del personal con la imagen corporativa.

El dia 19/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-154 al IDRD dando aclaracion respecto al cambio del director de interventoria.

El dia 19/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-155 al IDRD dando alcance a los informes semanales No. 13 y 14

El dia 20/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-156 al consultor con observaciones a la entreag del informe de geotecnia.

El dia 21/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-157 al IDRD con la entrega del informe mensual ambiental No. 2 del consultor.

El dia 21/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-158 al IDRD con la entrega del informe mensual SST No. 3 del consultor.

El dia 21/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-159 al IDRD con la linea base de fauna silvestres y aprobacion de la interventoria de esto.

El dia 21/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-160 al IDRD con el informe de presunto incumplimiento

El dia 21/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-161 al consultor con el requerimiento de entrega de informes mensuales pendientes del mes de noviembre(TECNICO,

El dia 22/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-162 al IDRD con la entrega del informe mensual de la interventoria (SOCIAL Y TECNICO)

El dia 22/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-163 al IDRD con la entrega del informe semanal No. 15

El dia 22/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-164 al consultor con la solicitud del cronograma de las actividades sociales

El dia 22/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-165 al consultor conla remision de observaciones del plan de contingencia.

El dia 22/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-166 al consultor con la aprobacio del levantamiento topografico sin embargo se requiere la radiacion en fisico para remitir a la entidad.

El dia 22/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-167 al IDRD con la entrega del informe mensual social No. 3 del consultor.

El dia 22/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-168 al consultor con la solicitud de asistencia del profesional electrico.

DESARROLLO POR PRODUCTOS

Al mostrar un atraso del 8% la interventoria la interventoria mediante comité de seguimiento No.17 se solicita al consultor realizar las entregas de avance de los items que presenta atraso y adicional radicar plan de contingencia con el fin de minimizar el atraso.

COMPONENTES APROBADOS

COMPONENTE AMBIENTAL

Durante la semana objeto se realizó seguimiento a los entregables por parte del consultor para los componentes, fauna, forestal ambiental y riesgos, se reprograma comité ambiental para el dia 29-12-2022.

COMPONENTE SOCIAL

- Se remite informe mensual en el cual se presenta consolidado actividades ejecutadas por las profesionales sociales de la interventoria y consultoria, se remite a la entidad para revisión. El dia 19 de diciembre se recibe correo de validación por la entidad.
-Revisión de documento de diagnostico social presentado por la consultoria se revisa y se evidencia observaciones, se remite a la entidad para revisión junto con observaciones presentadas.
- Asistencia a ejercicio de cartografia social con la asistencia de 5 lideres de DUNT, arquitecto diseñador, profesionales sociales de la entidad, consultoria.

Registro Fotografico







COMPONENTE SST

- Interventoria remite a la profesional del IDRD para revisión y aprobación el informe SST N°3 en su versión 2, atendiendo las observaciones remitidas.

COMPONENTE DE CALIDAD

Se tienen pendiente la subsancion del informe de calidad No.3 de la interventoria
Se reviso la segunda version del informe de calidad de la consultoria del mes No.3

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal 17 Interventor: SOLIUN SAS

diciembre 23, 2022 al diciembre 29, 2022

1. Datos Generales						
	Nombre:	PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS	Código:	18-457	Localidad:	RAFAEL URIBE URIBE
	Dirección:	calle 48Q Sur con carrera 5j			Barrio:	

2. Contrato de Obra COP No. 2170-2022

Objeto:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE ".
Contratista:	CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

F.I.	PLAZO		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R.#2	F.T.
1-sep-22	SEIS MESES		28-feb-23	NO APLUCA	28-feb-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	28-feb-23

			Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:		1.025.010.273	205.002.054,60					
Adición No. 01 >:		-						
Anticipo:		-						
Retegarantía:		-						
		Neto Acta	205.002.054,60					
		Acumulado	205.002.054,60	205.002.054,60				

3. Contrato de Interventoría CI No. 2172-2022

Objeto:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"
Contratista:	

F.I.		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.
1-sep-22	SIETE MESES	31-mar-23	NO APLICA	31-mar-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	31-mar-23

			Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:		432.589.139	86.517.828					
Adición:		-						
Anticipo:		-						
Retegarantía:		-	-	-	-	-	-	-
		Neto Acta	86.517.828	-	-	-	-	-
		Acumulado	86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828

4. Programación. Semana Nº.17 Fecha de corte: 29-dic-22

Capítulos:	Fecha inicio/Final		Ppto. Valor	%/Total	% Ejecución Acumulado Programado	Real	Diferencia	OBSERVACIONES
Cronograma Parque Molinos	jue 1/09/22	mié 1/03/23		0%	49%	40,00%	9,00%	
PARQUE MOLINOS	jue 1/09/22	lun 27/02/23		0%	49%	40,00%	9,00%	
INICIO	jue 1/09/22	jue 1/09/22		0%	100%	100,00%	0,00%	
HITO 1, MES 1.5	jue 1/09/22	sáb 15/10/22		0%	100%	100,00%	0,00%	

ob

HITO 2 y 3	mié 14/09/22	lun 2/01/23		0%	86%	69,00%	17,00%	
HITO 2, MES 3	mié 14/09/22	jue 22/12/22		0%	99%	91,00%	8,00%	
HITO 3, MES 4	19/10/2022	lun 2/01/23		0%	78%	56,00%	22,00%	
Reunion 2 comunidad	16/12/2022	16/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Diagnostico Social	17/11/2022	20/12/2022		0%	82%	50,00%	32,00%	Se tiene una entrega inicial del documento fue observado por la profesional de la interventoria, la cual no ha sido subsanado a la fecha.
Revisión de interventoría	20/12/2022	24/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se revisó la primera entrega de este documento.
Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022		0%	17%	0,00%	17,00%	La informacion no ha sido subsanada por parte del consultor.
Tramite Jardín Botánico	19/11/2022	27/12/2022		0%	97%	60,00%	37,00%	Se recibieron por correo electronico la informacion del cargue de los codigos SIGAU. Falta la aprobacion de los mismos por parte del JBB. Se realiza reunion forestal en donde se informa que por parte del IDRD se encuentra aprobado el producto y se requiere el pago de tramite de tramite silvicultural.
Anteproyecto arquitectónico	19/10/2022	21/11/2022		0%	81%	78,00%	3,00%	Se emitieron observaciones por parte de la interventoria el 28/12/2022. Se tiene pendiente la radicacion del anteproyecto de fecha 31/12/2022
Diseño urbanístico	19/10/2022	21/11/2022		0%	81%	78,00%	3,00%	Se emitieron observaciones por parte de la interventoria el 28/12/2022. Se tiene pendiente la radicacion del anteproyecto de fecha 31/12/2022
Diseño Paisajístico y mobiliario urbano	19/11/2022	21/12/2022		0%	81%	70,00%	11,00%	Se realizo una entrega del anteproyecto de paisajismo, se encuentra en revision por parte de la interventoria.
Revisión de interventoría	21/12/2022	26/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se realizo una entrega del anteproyecto de paisajismo, se encuentra en revision por parte de la interventoria.
Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022		0%	17%	0,00%	17,00%	Se realizo una entrega del anteproyecto de paisajismo, se encuentra en revision por parte de la interventoria.
Diseño eléctrico	21/11/2022	22/12/2022		0%	81%	78,00%	3,00%	Se entrego avance del componente el 23/12/2022 y se emitieron observaciones por parte de la interventoria. A la fecha no se realizado la entrega de avance.
Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	80%	80,00%	0,00%	Se ha revisado la version entregada de anteproyecto y se ha emitido observaciones.

Ajuste observaciones	27/12/20222	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño estructural	21/11/2022	22/12/2022		0%	81%	20,00%	61,00%	Se entrego avance del componente el 29/12/2022 de predimencionamiento de aula ambiental.
Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	80%	30,00%	50,00%	
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño hidrosanitario	21/11/2022	22/12/2022		0%	81%	60,00%	21,00%	Se entrego avance del componente el 28/12/2022 y se emitieron observaciones por parte de la interventoria.
Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	80%	30,00%	50,00%	
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio geotécnico	21/11/2022	22/12/2022		0%	81%	60,00%	21,00%	El dia 19/12/2022 se envian observaciones al estudio geotecnico, se espera la subsanacion de las mismas.
Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	80%	80,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio topografico	21/10/2022	4/11/2022		0%	100%	90,00%	10,00%	El profesional del IDRD emitió observaciones, el consultor se encuentra subsananado las mismas.
Revisión de interventoría	4/11/2022	10/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	10/11/2022	21/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Estudio de transito	19/10/2022	18/11/2022		0%	80%	35,00%	45,00%	Se recibio informe del trabajo adelantando en campo, se reviso se espera la consolidacion en informe.
Revisión de interventoría	18/11/2022	23/11/2022		0%	100%	35,00%	65,00%	
Ajuste observaciones	23/11/2022	30/11/2022		0%	100%	35,00%	65,00%	
Acta WR, aprobación JBB-SDA	16/12/2022	31/12/2022		0%	64%	30,00%	34,00%	
HITO 4, MES 5.5	21/11/2022	jue 16/02/23		0%	24%	28,00%	15,00%	
Reunión 3 comunidad	jue 16/02/23	jue 16/02/23		0%	0%	0,00%	0,00%	
Seguimiento tramite Jardin Botanico	28/12/2022	14/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño definitivo arquitectura	31/12/2022	2/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño definitivo de paisajismo y amoblamiento urbano	21/12/2022	2/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	3/02/2023	8/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	9/02/2023	15/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño estructural definitivo	31/12/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	

Ajuste observaciones	28/01/2023	4/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño eléctrico definitivo	31/12/2022	11/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	11/01/2023	16/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño Hidrosanitario definitivo	31/12/2022	11/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	11/01/2023	16/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio definitivo de geotecnia	31/12/2022	12/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Revisión de interventoría	12/01/2023	17/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	17/01/2023	25/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio definitivo de topografia	21/11/2022	5/12/2022		0%	100%	90,00%	10,00%	Se espera la subsanacion del consultor para revision por parte de la interventoría e IDRD.
Revisión de interventoría	5/12/2022	10/12/2022		0%	100%	50,00%	50,00%	
Ajuste de observaciones	10/12/2022	20/12/2022		0%	89%	10,00%	79,00%	
Estudio definitivo de transito	30/11/2022	13/12/2022		0%	82%	10,00%	72,00%	No se ha terminado a nivel de anteproyecto este componente.
Revisión de interventoría	13/12/2022	17/12/2022		0%	100%	0,00%	100,00%	
Ajuste observaciones	17/12/2022	26/12/2022		0%	25%	0,00%	25,00%	
Plan de gestión del riesgo de desastres	21/11/2022	6/01/2023		0%	60%	33,00%	27,00%	Se entrego la primera version para revision por parte de la Interventoria el dia 21/12/2022. Se tiene en revision por parte de la Interventoria.
Revisión de interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de manejo ambiental PMA	21/11/2022	6/01/2023		0%	40%	20,00%	20,00%	El consultor subsana las observaciones dadas, se encuentra en revision por parte de la interventoria.
Revisión de interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste definitivo a las observaciones	15/02/2023	15/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
HITO 5, MES 6	3/01/2023	28/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
TRAMITES	23/11/2022	1/03/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
FIN	mié 1/03/23	1/03/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
			1.025.010.273,00					

5. **Estado de la Programación**

Fecha de Terminación:	28-feb-23
Adelanto/Atraso (Días):	0
Fecha Proyectada de Terminación:	28-feb-23

6. Pendientes

Reunion con el IDIGER.

7. **Licencias:**

Construcción:		N/A	Ambiental:	N/A	Intervensión del Espacio Público	N/A

8. **Servicios Públicos:**

TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB		OTROS	
DAMA	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%

hh

9. PAC 2022		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
				205.002.055,00				

10. Observaciones:

CONTRATISTA

El dia 29/12/2022 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-129-2022 con la entrega del informe No. 3 del componente de calidad correspondiente al mes de noviembre 2022.
El dia 29/12/2022 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-128-2022 con la entrega del informe No. 3 de consultoria.

IDRD

OTRAS ENTIDADES

INTERVENTORIA

El dia 23/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-169 al consultor con la respuesta a la revision de cambio de profesional paisajista.
El dia 23/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-170 al consultor con la revision de riesgos v5
El dia 26/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-171 al IDRD con la remision del informe SST N°3 de interventoria con la subsanacion y observaciones realizadas por la entidad.
El dia 28/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-172 al IDRD con la remision de observaciones subsanadas el informe de calidad No. 3
El dia 28/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-173 al consultor con las observaciones de la entrega del anteproyecto arquitectonico
El dia 28/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-174 al consultor con las observaciones de la entrega del anteproyecto hidraulico
El dia 29/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-175 al consultor con las observaciones de la entrega del anteproyecto electrico.
El dia 29/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-176 al consultor con el requerimiento de la entrega del acta de reunion de riesgo sostenida de manera interna
El dia 29/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-177 al consultor con observaciones de la entrega de estructuras
El dia 29/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-178 al IDRD con la entrega del informe mensual del componente tecnico No. 3 de la consultoria avalado por la interventoria..
El dia 29/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-178 al IDRD con la entrega del informe mensual del componente calidad No. 3 de la consultoria avalado por la interventoria.

DESARROLLO POR PRODUCTOS

Al mostrar un atraso del 9% la interventoria la interventoria mediante comité de seguimiento No.19 se solicita al consultor realizar las entregas de avance de los items que presenta atraso y adicional subsanar el plan de contingencia.

COMPONENTES APROBADOS

COMPONENTE AMBIENTAL

- Durante la semana objeto se participó en el comité ambiental, forestal y de fauna desarrollado de manera virtual. Asi mismo, se recibieron por parte del consultor productos, los cuales se encuentran en etapa de revisión.

COMPONENTE SOCIAL

-Revisión de documento de diagnostico social-presentado por la consultoria se revisa y se remite a la entidad para revisión.
- Asistencia a reunion de seguimiento social a interventoria por la entidad.
- Asistencia a reunion de seguimiento social en la cual se evalua compromisos y actividades sociales.

COMPONENTE SST

-Se recibe por parte del IDRD, la aprobación al informe mensual N°3, el cual ya fue radicado en fisico a la entidad.
-Interventoria inicia la elaboración del informe mensual SST N°4.

COMPONENTE DE CALIDAD

Se envia lista de chequeo con aprobacion de informe No.3
Se reciben nuevas observaciones del informe de calidad No.3 de la interventoria.

(ANEXO 02)

ACTAS DE SEGUIMIENTO A COMITÉ

CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No.48-55. Bogotá D.C. TELEFONO: 7653016 – 3213980386.

Email: proyectos@soliunsas.com

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Comité extraordinario cto 2470/2022.	DD	MM	AA
ACTA No. 15		02	12	2022

LUGAR: Subdirección Tecnica de Construcci HORA DE INICIO: 09:15am HORA FIN: 10:00am

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Se anexa listado de asistencia		

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta anterior:	4.
2. Revisión de cronograma	5.
3.	6.

TEMAS TRATADOS

1. Aprobación del acta anterior: Se informa que el acta se envio el dia de ayer y se encuentra en revisión por parte del idrd y consultor.

2. Revisión de cronograma:

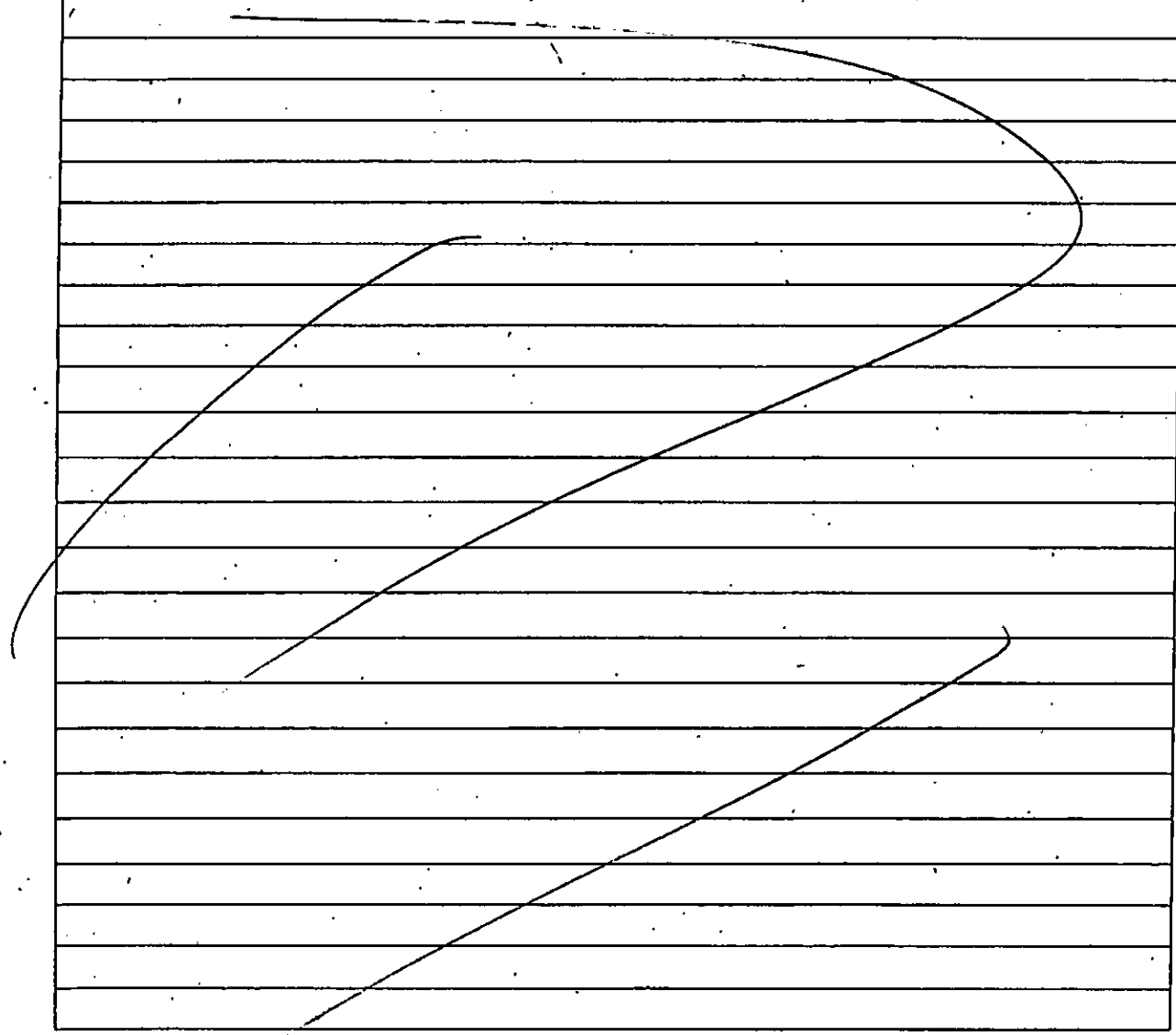
se informa que se realizo reunión de revisión de cronograma en donde se revisaron las actividades y fechas con el finde revisar las actividades sociales que se corren por solicitud del componente social. Se concluyó en la reunion un ajuste a la programación. El consultor envió el ajuste a la programación pero al momento de realizar el corte para los informes semanales, la programación no corre de manera correcta, por lo cual no se puede realizar corte con el ajuste a la programación.

Con lo anterior se presenta el corte al día 01/12/2022 con la programación inicial para la cual se tiene un programado del 38% y un ejecutado del 31% con un atraso del 7%.

se informa que desde el comite realizado el dia 29/11/22 al dia 01/12/22 el consultor envió: Avance en la codificación de los codigos SIGAU, envió ajuste a las observaciones del anteproyecto, que se encuentra en revisión de la interventoría, envio metodologia hidrosanitaria y electrica

TEMAS TRATADOS

y copia del radicado de la UAESP, envio avance del PMA.
El Director de la interventoría informa que realizará el apremio de presunto incumplimiento una vez se vea en riesgo el cumplimiento del contrato.
Como compromiso el consultor entregará la programación ajustada el dia 05/12/22 a primera hora para que sea reportado al IDRD el porcentaje programado y ejecutado



COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Ajuste a la programación	Consultor	05/12/22
Reporte semanal	Interventor	05/12/22

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO	
Observaciones				

Siendo las 10:00 am se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA		
NOMBRE		NOMBRE		
CARGO		CARGO		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Laura Jimenez

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: comité extraordinario cto 2170/2022. FECHA: 02 12 2022

HORA INICIAL 09:45 a m HORA FINAL 10:00 LUGAR Subdirección Técnica de Construcción

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Nestor Iguá Gualteros	Dir. Consultoría	Consultor		Consorcio		
2	Alejandra Cárdenas M.	Apoyo Supervisión	IDRD		IDRD		
3	Hernan David Cancel	prof. Esp.	IDRD		IDRD		
4	Carlos Andrés Torres	Apoyo Supervisión	IDRD		IDRD		
5	Raul D. Delgado C	Directa Interv/Interventa.			Solinsa		
6	Camil. A Domínguez H	Apoyo Supervisión	IDRD		IDRD		
7	Laura Jimenez Arias	Coordinación	Interventoría		Solinsa		
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

GESTIÓN DOCUMENTAL -V.4

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: comité de seguimiento No.16 cto 2170/2021	DD	MM	AA
ACTA No. 16		06	12	2022

LUGAR: Subdirección Técnica de Construcciones HORA DE INICIO: 09:15 am HORA FIN: 10:30 am

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Se anexa listado de asistencia		

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de actas anteriores	4. Otros temas
2. Lectura de compromisos	5.
3. Seguimiento del contrato.	6.

TEMAS TRATADOS

1. Aprobación del acta anterior: Se informa que por parte del IDRD no se tienen observaciones a las actas de comité enviadas por la interventoría. Por parte del consultor no tiene observaciones al acta del 29/11/22 y la realizada el día 02/12/22 se encuentra en revisión.

2. Lectura de compromisos

2.1 Articulación con Secretaría de Cultura (IDRD-consultor): se informa por parte del IDRD que realizó contacto a esta Secretaría, sin embargo solicita al consultor realizar el comunicado directo a esta Secretaría.

2.2 Consulta con: 1016ER - Puente (consultor - IDRD): se informa por parte del IDRD que realizó acercamiento con profesional del 1016ER, sin embargo se solicita al consultor realizar y gestionar reunión con el 1016ER para mostrar propuesta del puente temporal

2.3 Radicación en UAESP (consultor): se informa que este compromiso se cumplió, el consultor envió copia del radicado que realizó en la UAESP, en donde la interventoría realiza recomendaciones mediante comunicado, para atender las mismas para el desarrollo del componente.

2.4 Entrega de subsanación de observaciones del anteproyecto (consultor): Se

TEMAS TRATADOS
informa que este compromiso se cumplió, el consultor envió documento el cual se revisó por la profesional de la interventoría y se da un 75% de avance. Se enviara comunicado con las observaciones y avances revisado. Se proyecta reunión de urbanismo para mostrar el avance a los profesionales del IDRD.
2.5 Reunión con el JBB (consultor - IDRD - interv): se informa que este compromiso se cumplió, se presento el proyecto desde paisajismo y arborizacion en donde los profesionales del JBB no realizaron observaciones de manera de fondo.
Se da la claridad que el profesional del JBB informó que las citas vuelven a retomar la 3 semana de enero del 2023 para presentar los proyectos
Respecto a el acta WR la ing Alejandra del IDRD informa que se puede enviar por correo electronico la informacion con la subsanacion de observaciones
2.6 Radicación de productos del hito No. #2 (consultor): se informa que se recibió el diagnostico de fauna el día viernes y se encuentra en revisión del profesional de fauna de la interventoría. Respecto al producto Forestal se pregunta al IDRD si se puede hacer entrega de manera virtual ya que se encuentra aprobado por la interventoría. El IDRD informa que realizará la consulta a la profesional del IDRD.
2.7 Solicitud de ingreso - Topografia (consultor): Se informa que el compromiso se cumplió, el consultor envió planillas de seguridad y solicitud de ingreso al predio pero a la fecha no se ha permito el ingreso. Adicional el consultor informa que radicó a los conjuntos la solicitud de ingreso, informa que enviará copia de la información.
2.8 Entrega de avance de diseno electrico (consultor): se informa que el consultor entregará el avance que se trene de este componente el día 07/12/22 para la revisión de la interventoría.
2.9 Subsanación de observaciones paisajismo (consultor): se informa que se realizó reunión el día 30/11/22 en donde se mostró el avance que se trené en ese componente, se realizaron observaciones de la profesional del IDRD para atender el día de la presentación a jardín Botanico.
El IDRD realiza observación por la intervención de la profesional paisajista de la interventoría, en donde se manifiesta que no es el espacio para hacer observaciones se da claridad por parte de la interventoría que no fueron observaciones realizadas si no una pregunta del tema forestal, sin embargo se tomaran las medidas que se requieran para mejorar.

TEMAS TRATADOS
2.10 Reunión de SUDS (IDRD-consultor-Interventoría): se informa que se tiene programada para el día de hoy 06/12/22 a las 2:00 p.m.
El consultor manifiesta que no pudo agendar reunión para la revisión de suds el día 12/12/2022 con la entidad la profesional ambiental del IDRD informa que este año no se pueden realizar más mesas de trabajo por la plataforma del book del JBB adicional reitera que desde el 23/11/22 se solicito en reunion ambiental estar atentos de esta programación de reuniones
Menciona que el tema de suds incide en propuestas hidráulicas, paisajismo y urbano por ello la importancia de llevar paralelo todos estos temas
2.11 reunión de seguimiento (Programación) (IDRD-consultor-Interventoría): se informa que la reunión se realizó y se genero un acta de esta reunion con los compromisos que se mencionan de la siguiente manera:
• Ajuste a la programación: (consultor): se informa que se cumplió el compromiso el consultor envió el día 04/12/22 la programación
• Reporte semanal (interventoría): Se informa que se revisó el ajuste a la programación donde el reporte semanal se desglosara en el siguiente punto de la reunión:
3 Seguimiento del contrato: se informa que según ajuste a la programación se tiene un programado del 10% y un ejecutado del 33% donde se evidencia un atraso del 7% manifestado en el desarrollo de las ingenierías las cuales a la fecha tienen un programado del 48% y no se tienen documentos soporte que muestren el avance que se ha realizado para dar los porcentajes.
Se informa que del reporte realizado el viernes 02/12/22 a fecha de hoy, el consultor envió informe de avance del estudio de transito.
El consultor da la claridad que a la fecha no hay productos incumplidos ya que las fechas de entrega son para fechas de mediados de diciembre y posterior.
El IDRD solicita que la interventoría conceptue sobre el atraso reportado el día de hoy, el director de la interventoría informa que es un atraso parcial el reportado y se solicita al consutor enviar la documentación necesaria para reportar avance a la entidad en las diferentes actividades.
4: Otros temas
Se informa que el Ministerio de Cultura respondió a las reiteraciones de las consultas realizadas por el consultor, en donde se informa que "los predios incluidos en el área del proyecto denominado Parque hacienda los Molinos no

TEMAS TRATADOS
cuentan con dicha declaratoria, no son colindantes, ni se encuentran en zona de influencia de algun BIC N. La comunicación se anexa al acta de comité
• El IDRD solicita se tenga encuenta la revisión de la justificación del puente. El consultor informa que se realizará la gestión con el IDIGER, pero la postura no ha cambiado respecto a que el puente planteado en el esquema básico, es la mejor propuesta aunque el predio no sea del IDRD en este momento. ya que desplazando la propuesta al centro encuentra en una zona de riesgo no mitigable y aunque se haga una propuesta temporal se pone en riesgo la vida de las personas si se presenta un evento natural como las avenidas torrenciales
La interventoria manifiesta que segun reiteradas solicitudes de la comunidad se requiere la conexión con necesidad, por lo cual se requiere mirar el prediseño planteado del consultor.
Para la revisión de este tema se plantea reunion virtual el dia 09:00 am.
• Otro tema a tratar es la reunión del concepto del Parque Cultural donde se solicita se contemple las recomendaciones de la linea de tiempo dadas por el IDRD. Se propone reunión el viernes 09/12/22
• El IDRD Solicita se informe al viernes si el avance del proyecto aumento

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Comunicado a Secretaria de Cultura	consultor	09/12/22
generación de reunion con el IDIGER - Puente	Consultor	09/12/22
Reunión Urbanismo - Anteproyecto	Consultor - Interv - IDRD	09/12/22
Ingreso Topografia	consultor	09/12/22
Entrega de avances ingenieria	Consultor	09/12/22
Reunión de SUDS	consultor - Interv - IDRD	06/12/22
Reunión Concepto Puente	Consultor - Interv - IDRD	09/12/22

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO	

Observaciones

Siendo las 10:30 a.m. se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA		
NOMBRE		NOMBRE		
CARGO		CARGO		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Laura Jimenez

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Comité de Seguimiento No. 16 del 2170/22 FECHA: 06 12 22

HORA INICIAL 09:05am HORA FINAL 10:30am LUGAR Subdirección Tecnica de Construcción

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Alvaro E. Fontalvo	Dir. Proy.	interv.		Solinsal	alfontalvo@grupo	3134277611-
2	Nestor Ivan Gonzalez	Dir. Consultoria	Const		Consorcio	procesosvarios@gmail.com	3115853883
3	Carlos A. Torres	Apoyo - Supervisión	IDRD		IDRD		
4	Alejandro Cárdenas M.	Apoyo-Supervisión.	IDRD		IDRD.		
5	Alejandro Ocampo M.	Supervisión IDRD	Técnica STC		STC-IDRD		
6	Raúl D. Delgado C	Rte legal	Interventoría		SOCIUU		
7	Hernan D. Cornejo	Prof. Esp.	IDRD		IDRD		
8	Carlos Daniel	Apoyo Supervisión	IDRD		IDRD		
9	Laura Elizabeth Jimenez Arias	Coordinación	Interventoría		Solinsal	Proyectos2@solinsas.com	3057756085
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

GESTIÓN DOCUMENTAL -V.4

Bogotá D.C., 2 de diciembre de 2022 411-2022

Señor
NESTOR IVAN GUALTEROS VANEGAS
Correo electrónico: procesourbano@gmail.com

Tipo de Respuesta: Definitiva
Radicado Entrada: MC36610E2022 PQRSD
Asunto: Certificación como Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional. *Predios incluidos en el área del proyecto denominado Realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la construcción del parque hacienda los molinos, de la localidad Rafael Uribe Uribe en la ciudad de Bogotá.*

Señor Gualteros:

La Dirección de Patrimonio y Memoria del Ministerio de Cultura atentamente le informa que el pasado 21 de noviembre de 2022, recibió su radicado n°. MC36610E2022, por medio del cual solicita indicar si los *predios incluidos en el área del proyecto denominado Realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la construcción del parque hacienda los molinos, de la localidad Rafael Uribe Uribe contenidos dentro de las coordenadas geográficas remitidas junto a la comunicación en la ciudad de Bogotá,* cuentan con declaratoria como bien de interés cultural del ámbito nacional, BICN, o se encuentran ubicados en zona de influencia de alguno.

Al respecto, se indica que revisado el listado de consulta de bienes de interés cultural del ámbito nacional, BICN, competencia del Ministerio de Cultura, se evidencia que los *predios incluidos en el área del proyecto denominado Realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la construcción del parque hacienda los molinos, de la localidad Rafael Uribe Uribe en la ciudad*

de Bogotá, no cuentan con dicha declaratoria, no son colindantes, ni se encuentran en zona de influencia de algún BICN.

Para concluir, se precisa que esta misma consulta debe ser elevada al Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, considerando que de conformidad con la normatividad vigente todo el territorio colombiano es potencialmente portador de vestigios arqueológicos y ante las entidades departamentales y municipales, para lo de su competencia.

Saludos cordiales,

ALEXANDRA LUCÍA GAMBOA MENDOZA
Coordinadora
Grupo de Investigación y Documentación
Dirección de Patrimonio y Memoria

Archiva: Asistencia Técnica Bogotá.
Radicado:. MC36610E2022
Proyectó: Luis Manuel Reales Maestre - Grupo de Investigación y Documentación

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Comite de seguimiento No. 17 del 21/10/22	DD	MM	AA
ACTA No.		13	12	2022.

LUGAR: Subdireccion tecnica de construcciones HORA DE INICIO: 9:00 am HORA FIN: 10:30 am

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
	Se adjunta listado de asistencia	

ORDEN DEL DIA

1. Aprobacion del acta anterior.	4. otros temas
2. Lectura de compromisos	5.
3. Seguimiento del contrato.	6.

TEMAS TRATADOS

1. Aprobacion del acta anterior: no se hace observaciones, se da aprobacion
2. Lectura de compromisos.

2.1 Comunicado con secretaria de cultura: se remitio a secretaria de cultura.
2.2. Reunion IDIGER puente: no se cumplio, se enviara comunicado oficial para solicitarla. por parte del consultor
2.3. Reunion urbanismo: se programara para el dia 14/12/22 prevencal.
2.4. Comunicado ingreso topografico: se recibio copia de los comunicados que se han entregado a los conjuntos y ladrilleras. El consultor manifiesta que se hizo ingreso el dia sabado 10/12.
2.5. Entrega de avances de ingeniera: El consultor entrego avances de hidrosanitario el 9/12/22 y electrico, avance de geotecnia el 12/12/22.
Se realizo revision el 9/12/22 de los avances hidrosanitarios por parte de interventoria y se remitieron observaciones.
Se realizo revision de lo electrico y se remitio comunicado solicitando que cumpla con normativa y respecto a geotecnia se encuentra en revision.
El consultor manifiesta que respecto al avance electrico se encuentra pendiente la aprobacion del formato RU, se espera que quede esta semana.

TEMAS TRATADOS
Ya se cuenta con un diseño de iluminacion, sin embargo, pero no se cuenta con el diseño fotometrico el cual es esta pendiente
2.6 Reunion suds. quedo compromiso de interventoria enviar las observaciones y se envio el 9/12/22 y se espera sean corregidas el 14/12/22 por parte del consultor.
El consultor manifiesta que no ha adelantado el acta wir, sin embargo, la interventoria solicita se avance en la elaboracion del acta. y remitira un ejemplo para que se inicie con la actividad.
Se presento avance del diseño paisajistico al jardin botanico y no se presentaron observaciones, se hara entrega del diseño el 19/12/22.
2.7 Reunion concepto del puente: se desarrollo el 9/12/22. de la cual se generaron compromisos y ninguno se cumplio la fecha se reusara.
3. Seguimiento al contrato: a corte del 12 de diciembre de 2022 se presenta un porcentaje programado de 43%, un porcentaje ejecutado 35% para un atraso del 8%. Estos porcentajes definidos con la nueva version de la programacion que se ajusto y fue remitida por correo.
dichos atrasos corresponden a que siguen avanzando las inconsistencias en programacion la interventoria habiendo haciendo las revisiones segun las entregas mencionadas en el numeral 2.5 de la presente acta. y se recomienda seguir haciendo dichas entregas para estar ajustar el atraso.
la interventoria recomienda realizar reuniones entre pares de las especialidades con el fin de agilizar la revision y correccion de observaciones. para el jueves 15 de dic 22
4. Otros temas:
• la supervision manifiesta que aun no se tiene claridad respecto a la adquisicion de un parque cultural.
• la supervision manifiesta que continua urgente la necesidad de la construccion del puente para la conexion del parque, sin embargo, el consultor manifiesta que ya que la zona en donde se quiere hacer el puente no es posible y ya que la luz debera ser muy grande y generara costos elevados. y requiere un personal idoneo para el diseño que no esta especificado en los pliegos contractuales
• Es importante que se incluyan las planchas urbanisticas de lo existente del contexto de la propuesta.
• Se recomienda que en el diseño se tengan en cuenta la comunidad de manera de que no se de la espalda a los edificios vecinos.

TEMAS TRATADOS

- Se deben revisar las estructuras propuestas en el diseño, ya que algunas de estas puede necesitar licencia de construcción.
- La supervisión manifiesta que se podría utilizar las zonas verdes que se encuentran en la zona de riesgo para actividades permeables que no representen mayores costos, del mismo modo para la zona donde se encuentra la reserva vial.
- Se realizo el estudio de transito trabajo de campo, y se envio a interventoria un informe preliminar y se revisó.
- Se hace envio de comunicado a la secretaria de seguridad solicitando las especificaciones, cantidad de puntos que requieren para incluir en el diseño
- Se solicita por parte de la entidad que se conjunte el informe semanal No. 13 y se de aclaración del motivo de los atrasos y las medidas a tomar.
- La interventoria solicita plan de contingencia y justificando el motivo de los atrasos fundamentado con las mesas de trabajo de ingeniería que se realizaron.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Borrador del acta w12	interventoria	13/12/2022
Mesa de trabajo entre partes (electrico)	interventoria	15/12/2022
Comunicado al IDIGER para reunion	Consultor	20/12/2022
Subsanacion observaciones hidraulicas	consultor	14/12/2022
Correccion informe semanal No.13	interventoria	16/12/2022
Plan de contingencia	consultor	20/12/2022

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI		NO	
Observaciones				

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA		
NOMBRE		NOMBRE		
CARGO		CARGO		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Nana Claudia Valentini.

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Comité de seguimiento No. 17 Cto 2170/22. FECHA: 13 12 22

HORA INICIAL 09:15am HORA FINAL 10:30am LUGAR Subdirección Técnica de Construcciones

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Alvaro E Fontalvo	Dir Proy	Interv.		Soluciones	[illegible]	
2	Nestor Ivan Cogollenos	Dir consultoria	Consultor		Consorcio [illegible]		
3	Alejandro Cardenas M.	Apoyo Supervision	STC		IDRD		
4	Carlos Andres Lopez	Apoyo Social	IDRD		IDRD		
5	Alejandro Ocampo M.	Superv. IDRD	STC Técnica		IDRD		
6	Edna Cardozo Cepeda S.	Arquitecta	Interventoria			proyectos2@soliun.com.co	
7	Carlos Andres Vasquez	Arquitecto	Interventoria			proyectos@soliun.com.co	
8	Laura Elizabeth Jimenez Arias	Coordinación	Interventoría		Soliun sas	proyectos2@soliun.sas.com	
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

GESTIÓN DOCUMENTAL -V.4

BOGOTÁ

ACTA No 18	COMITÉ/REUNIÓN: Comite de seguimiento a los ctos 2170 No. 18	DD 20	MM 12	AA 2022

LUGAR: Subdireccion tecnica de construcciones HORA DE INICIO: 9:07 am HORA FIN:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
	Se adjunta listado de asistencia	

ORDEN DEL DIA

1. Aprobacion acta anterior
2. Lectura de compromisos
3. Seguimiento al contrato
4. Otros temas
5.
6.

TEMAS TRATADOS

1 Aprobacion del acta anterior: no se tienen observaciones, se da aprobacion

2. lectura de compromisos:

2.1 Borrador acta ant: se envio borrador al consultor

2.2 Mesa de trabajo componente electrico: se cumplio, se realizo el dia jueves 15 de diciembre donde se mostro el avance que se tiene a nivel de anteproyecto

2.3 Comunicado IDIGER: el consultor lo cumplio, se revisto copia y se envio a la entidad.

2.4 Subsanacion observaciones hidraulica: se tenia prevista reunion el jueves 15 de diciembre, no se pudo realizar, sin embargo, se resolvieron subsanacion de observaciones y se tiene reunion hoy 20 de diciembre

2.5 Comecon informe semanal interventoria: se cumplio, se envio subsanacion informe 13 y 14.

2.6 Plan de Contingencia: No se cumplio.

3 Seguimiento al contrato: a corte de 19 de diciembre con un porcentaje programado del 46% y un porcentaje ejecutado del 35% con un atraso del 11%, esto debido a que en el Hitos, se debe tener el desarrollo del anteproyecto en un 51% y el hito va en un 64%, lo componen otras actividades como

TEMAS TRATADOS

reunion con la comunidad, diagnostico social, tramite al jardin botanico, entrega de anteproyecto y las ingenierias a nivel de anteproyecto, adicional lo que esta generando el atraso.

Se da claridad por el consultor que se aborda el la dimension de parque cultural a partir del material y la memoria de la localidad e igualmente se ha trabajado con los colectivos de la comunidad, sin embargo, la entidad solicita se entregue un documento donde se plasme eso. y este debe ser construido como parte del anteproyecto.

Se plantea por la interventoria una reunion para acordar entre las partes la elaboracion de la dimension del parque cultural respecto al documento que se debe entregar.

Conforme al atraso presentado la interventoria hara entrega de un presunto incumplimiento debido al atraso que se esta presentando la supervision manifiesta que se debe tener claridad que los avances deben ser recibidos, revisados y remitidos a la entidad a satisfacion para cumplir con los hitos.

El consultor hara la entrega de avances de las ingenierias el dia viernes 23 de diciembre de 2022.

la supervision solicita la entrega del cronograma de las reuniones de revision de ajustes, para realizar la reunion conjunta con los especialistas del IDRD y otros temas. El arquitecto remitio comunicado donde aun se debe tramitar permiso de derribamiento con la SDA.

- Se cita por el contratista reunion con curaduria urbana para revisar las intervenciones que requieren licencia urbana.
- Jueves 22 de diciembre se tiene reunion con la secretaria de cultura a las 2:30 pm de manera virtual
- Se tiene reunion con la secretaria de seguridad para revisar los temas electricos relacionados. se envia link a la interventoria

COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Definicion parque cultural (documento antepio)	Todas las partes.	21/12/22
Entrega de avances ingenieria	Consultor	23/12/22
Cronograma de reuniones	Consultor e interventoria	23/12/22
Reunion con Secretaria de cultura.	Todas las partes	22/12/22
Avance componente arquitectura	Consultor	21/12/22

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo?	SI		NO	

Observaciones

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	
CARGO		CARGO	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Maria Claudia Maheche

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO Comité de seguimiento No18 cto 2170 FECHA: 20 de diciembre 2017

HORA INICIAL 9:09 am HORA FINAL _____ LUGAR Subdirección técnica de construcciones.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Laura Elizabeth Jiménez Arias	Coordinacion	Interventoria		Soliun sas	proyectos20.soliunsas.co	3057366056
2	Raul O. Delgado C.	Ptte Legal - Liesdo.	Interventoria		Soliun SAS		
3	Edna Constanza Cepeda	Arquitecta	Interventoria		Soliun SAS	proyectos20@soliun sas	3017443572
4	Wilman Salvador Garcia.	Arquitecto	Consultoria.		Consultor.		
5	Alejandro Ocampo M.	Supervisor Interv.	STC-Tecnica		IDRD		
6	Carlos Andres Vasquez	Apoyo - Supervi.	STC		IDRD		
7	Carlos Dompert	Apoyo - Supervi	STC		IDRD		
8	Alejandra Cardenas M	Apoyo - Supervi.	STC		IDRD		
9	Diego Andres Arboleda Rojas	Ing. Apoyo supervisión	STC		IDRD		
10	CARLOS ANDRES VASQUEZ	ARQUITECTO APOYO	INTERVENTOR		SOLIUN	PROYECTOS@SOLIUN@GMAIL.COM	
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripción del presente formulario autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: **20223300148911**
Fecha 15-12-2022

Bogotá D.C., jueves 15 de diciembre de 2022

Señor
NESTOR IVAN GUALTEROS VANEGAS
Director de Consultoría
procesourbano@gmail.com
Calle 54 A 15 76
Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta al radicado 20227100220822 del 14 de diciembre de 2022, relacionado con el contrato IDRD-CTO-2170-2022, para el proyecto de intervención de la Hacienda Los Molinos, declarado como Bien de Interés Cultural del ámbito distrital

Estimado Señor Gualteros

En respuesta al radicado del asunto, donde solicita una reunión para la presentación de los resultados en el trabajo social realizado con la comunidad inmediata a la Hacienda Los Molinos, le informo que se ha programado una reunión virtual el próximo 22 de diciembre de 2022 a las 2.30 pm, a través del link meet.google.com/phg-pfxk-bxe. → Diego. → Camilo → Ivan.

Esta será atendida por la arquitecta Liliana Ruiz Gutiérrez, profesional de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural.

En caso de requerir algún tipo de coordinación, podrá ponerse en contacto con ella, al correo electrónico correspondencia.externa@scrd.gov.co

Con un saludo cordial, → Eder.. → Francisco. Chemiste..

CHRISTIAN CAMILO TIRIA
Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural (E)
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Liliana Ruiz Gutiérrez

Documento 20223300148911 firmado electrónicamente por:

Sandra Liliana Ruíz Gutiérrez, Profesional Especializado, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 15-12-2022 14:16:45

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: **20223300148911**
Fecha 15-12-2022

Christian Camilo Tiria Buitrago(E) , Subdirector de infraestructura y Patrimonio (E), Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 16-12-2022 07:57:11

1fbef293e0086c5453f8b234a2f77754e90e5567014afc8810e679452765b9c5

Cra. 8° No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

Bogotá, diciembre 15 de 2022 CPLM-PLM-S-117-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO IDRD – CTO – 2170 – 2022: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE.

ASUNTO: RESUMEN DE REUNIÓN EAAB ZONA 4 URBANIZADORES Y CONSTRUCTORES

Cordial saludo:

El viernes 9 de diciembre se recibió de parte de la EAAB, una comunicación en que solicitaba notificarse de una resolución de esta empresa respecto a las consultas realizadas sobre el Parque hacienda Los Molinos, el lunes 12 de diciembre el director de proyecto de la consultoría se presentó para ser notificado en las instalaciones de la EAAB; la resolución indica que el encargado de resolver las inquietudes y realizar el acompañamiento y los tramites es la Zona 4 de la EAAB, e indica presentarse en la ventanilla de urbanizadores y constructores de esta Zona, de lunes a jueves de 8:00am a 12:00pm. Siguiendo las indicaciones el día de hoy (15/12/2022) nos presentamos en el lugar indicado, el especialista hidrosanitario del proyecto, ingeniero John Jairo Diaz y el director del proyecto, arquitecto Néstor Iván Gualteros, siendo atendidos por los Ingenieros Luis Ángel Ramírez profesional especializado urbanizadores y constructores y Ruth Campuzano, profesional urbanizadores y constructores.

Se presentó el proyecto del Parque Cultural Hacienda Los Molinos, y se hicieron varias consultas entre otras; Posibles puntos de conexión y tramite para las domiciliarias de agua potable y alcantarillado para los módulos de baños y módulos de ventas, servidumbre para red de aguas lluvias de 1.2 metros se encuentra dentro del parque, entrega de aguas lluvias y drenajes del parque.

Respecto a los dos primeros temas, se dieron indicaciones para el desarrollo y para la presentación del trámite, se concluyó que la EAAB debe definir dichos puntos de conexión, y que en todo caso se debe mantener la servidumbre por la red existente en los términos de la norma técnica NS-139, con un ancho de 7.8 metros a cada lado desde ele eje de la red, dad su dimensión y profundidad. Respecto al tema del punto de entrega de la red de aguas lluvias del parque, los funcionarios participantes, mencionaron que una reciente circular de la EAAB solicita que se entreguen las aguas lluvias al cuerpo de agua cercano, a lo cual se les consultó, si teniendo una red de aguas lluvias dentro del parque se puede hacer entrega a esta y no a la quebrada, dado que la circular citada es nueva, se quedó con el compromiso por parte de los funcionarios de realizar consultas y dar una respuesta, en tal sentido se debe aclarar de definirse la entrega en la quebrada directamente, se debe tramitar un permiso de vertimientos con la secretaría de

ambiente, trámite, que no se ha contemplado y que puede tomar un tiempo aun no determinado; si se autoriza la entrega a la red existente, la aprobación la dará la EAAB.

Atentamente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Pídete a LA FACTURA VIRTUAL

3431001-S-2022-309027

Bogotá D.C., 23 de noviembre de 2022

Señor
NESTOR IVAN GUALTEROS VANEGAS
Dirección: Calle 54 A No 15 76 oficina. 404
Teléfono: 311 6853883
Correo Electrónico: procesourbano@gmail.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: Oficio E-2022- 10073486
Información redes de acueducto y alcantarillado sector Hacienda Los Molinos.

Respetado señor Néstor Gualteros.

En atención al oficio del asunto y teniendo en cuenta el plano de diseño "PLANTA ANTE PROYECTO PROPUESTA PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS", en el cual se registra la proyección de la sede administrativa del correspondiente parque, construcción que en su equipamiento cuenta con baños, generando así la necesidad de una acometida de agua potable (acueducto) y sus correspondientes aguas residuales las cuales deben de ir a descargar al sistema oficial de alcantarillado sanitario de la EAAB-ESP, igualmente determinar si se requiere el manejo de aguas de nivel freático o lluvias las cuales deben de ser conectadas al sistema oficial de alcantarillado pluvial.

Se comunica que debe de presentarse en la ventanilla de Urbanizadores y Construcciones Zona 4, subcentral Santa Lucía, ubicada en la **Avenida Caracas No 41 B 70 Sur** en el horario de atención de 8:00Am a 12.00m de lunes a jueves, para iniciar el proceso de acompañamiento técnico en la ejecución del proyecto en asunto, el cual es realizado por la EAAB-ESP.

Es importante informarle que debe de presentarse con su respectiva identificación personal, poder otorgado por la de la entidad que realiza los estudios previos, y documentación pertinente al proyecto a realizar.

72

Dado lo anteriormente mencionado, la EAAB-ESP, en cumplimiento de sus funciones, presto atención a la solicitud elevada por usted en calidad de usuario, obrando conforme a la normatividad vigente enmarcada en la Ley 142/94, la Ley 689/2001, el Decreto 302/2000, la Resolución 151/2001 y el Contrato de Condiciones Uniformes para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: INFORMAR al usuario que la petición se atendió, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente comunicación.

ARTÍCULO SEGUNDO: INFORMAR al usuario que contra la presente decisión NO proceden los recursos de Ley, por tratarse de un acto informativo y de mero trámite, de conformidad con lo estipulado en el artículo 75 del Código Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR el contenido del presente Acto Administrativo al señor **NESTOR IVAN GUALTEROS VANEGAS,** de acuerdo con lo previsto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, enviando para tal efecto la decisión a la dirección **Calle 64 A No 15 76 oficina. 404,** teléfono **311 5853883.**

Cordialmente,

JOSE SANTIAGO BITAR ARANGO
Dirección Servicio Acueducto y Alcantarillado Zona 4

Copias: Archivo EAAB 3431001/064/2022 División Servicio Alcantarillado Zona 4 Consecutivos
Aprobó: José Santiago Bitar Arango Director Dirección Servicio Acueducto y Alcantarillado Zona 4
Proyectó: Samuel Hernandez Figueredo.

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Lugar y Fecha de Envío: Bogotá DC, 08/12/2022

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL S-2022-309027

Señor (a):
NESTOR IVAN GUALTEROS VANEGAS
Dirección : Calle 54 A No 15 76 oficina. 404
Teléfono :
Ciudad : Bogotá DC (Cundinamarca)

Asunto : Cuenta Contrato: , Radicado de entrada EAAB-ESP No. , Radicado de salida EAAB-ESP No. S-2022-309027, Zona:3431001 Área:Dirección Servicio Acueducto y Alcantarillado Zona 4 Cuenta Interna:

Sírvase comparecer a las Oficinas de Notificación de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envió de la presente citación, hasta el día 14/12/2022 en jornada continua en días hábiles de lunes a viernes, con el propósito de notificarlo(a) en forma personal del contenido del Acto Administrativo No. S-2022-309027.

OFICINAS DE NOTIFICACION	DIRECCIÓN	HORARIO
Centro Nariño	Calle 24 No 37 – 15	8:00 AM a 5:00 PM
San Benito (Tunjuelito)	Cra. 19C #55-64/72 sur	8:00 AM a 4:30 PM

Para la notificación personal debe presentar el documento de identificación personal. En el evento de no ser posible acudir a esta citación, puede autorizar, mediante escrito, a otra persona para que se notifique en su nombre. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 67, 68 y 74 de la Ley 1437 de 2011.

SE ADVIERTE: Si al cabo de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envió de la presente citación, no comparece para realizar la notificación personal, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -ESP, procederá a efectuar la notificación por medio de AVISO, conforme a lo establecido,en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

Dra. Danery Bultrago Gómez
DIRECTORA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Acto Administrativo firmado por:
Expediente: S-2022-309027
Citación generada por: Monica Yadira Mojica Trujillo

Formato: MPFD0204F03-02

Contar a Interver

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Radicación de Entrada No:
Cuenta Contrato:
Cuenta Interna:
Centro Gestor: 3431001 Área: Dirección Servicio Acueducto y Alcantarillado Zona 4

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy 12/12/2022, siendo las 08:16 a. m., notifiqué el contenido de S-2022-309027 de fecha 23/11/2022, a el (la) señor(a) NESTOR IVAN GUALTEROS VANEGAS, identificado con la cedula de ciudadania número 80544637 expedida en ZIPAQUIRA, quien obra como: Peticionario y/o Usuario Residente.

Entregada una copia integra, autentica y gratuita del acto administrativo objeto de notificación manifiesta:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: INFORMAR al usuario que la petición se atendió, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente comunicación.

ARTÍCULO SEGUNDO: INFORMAR al usuario que contra la presente decisión NO proceden los recursos de Ley, por tratarse de un acto informativo y de mero trámite, de conformidad con lo estipulado en el artículo 75 del Código Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR el contenido del presente Acto Administrativo al señor NESTOR IVAN GUALTEROS VANEGAS, de acuerdo con lo previsto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, enviando para tal efecto la decisión a la dirección Calle 54 A No 15 76 oficina. 404, teléfono 311 5853883.

Observaciones:

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011.

FIRMA DE LA PERSONA NOTIFICADA

NOMBRE DE LA PERSONA NOTIFICADA

TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE LA PERSONA NOTIFICADA

Clara Ines Rubiano Martinez
NOTIFICADOR

BOGOTÁ

ACTA No.	COMITÉ/REUNIÓN: Comité de seguimiento No. 19	DD	MM	AA
		27	12	2022

LUGAR: Subdirección técnica de construcciones HORA DE INICIO: 10:15am HORA FIN:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
	Se adjunta listado de asistencia	

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación acta anterior	4.
2. Lectura de compromisos.	5.
3. Estado del contrato.	6.

TEMAS TRATADOS

1. Aprobación acta anterior: se da aprobación de las partes del acta anterior.
2. Lectura de compromisos: 2.1 Entrega avances de ingeniería. el día 23/12/22 se entrego topografía final, y se esta a la espera de radicación en físico, y se envio de manera virtual el 28/12, de lo cual se tuvo observaciones.
 - Se recibio paz y salvo el 23/12/22 esta en revisión por interventoria.
 - Se recibio arte proyecto el 23/12/22, sera enviado a la entidad para revisión.
 - se recibio el hidraulico el dia de hoy, se evaluaran las observaciones de la interventoria, y sera remitido a la entidad para revisión.
 - Se recibio avance electrico, esta en revisión por interventoria, se hara envio a la entidad para revisión
 - Se recibio avance estructural, esta en revisión por interventoria, se hara envio a la entidad para revisión.

 2.2 Cronograma de reuniones: No se ha recibido, solo se recibio el plan de contingencia el cual fue observado por la interventoria.

 2.3 Reunión Secretaria Cultura se realizo, debido a que no se cumplio el objetivo la reunión se gestionara otro acercamiento con secretaria de cultura.

 2.4 Avance arquitectura: se recibio reporte de avance el 27/12/22.

TEMAS TRATADOS

3. Estado del contrato: se realiza corte al dia 26/12/22, se cuenta con un porcentaje programado del 49% y un porcentaje ejecutado del 40% con una diferencia del 9%.

- Se encuentra pendiente del hito 2, el tramite de jardin Botanico, sin embargo, se recibio copia del cargue de los codigos SIGAU. Se esta a la espera de aprobacion por jardin Botanico.
- Se realizo reunion con la comunidad el viernes 16/12, respecto al diagnostico social pero se encuentra observado, el dia de hoy se debe entregar las observaciones
- Tramite de jardin Botanico esta sin avance hasta no tener el avance del actu WR, de lo cual se emo el bomedor.
- del anteproyecto se tiene 78% de avance con el diseño urbanistico
- paisajismo se tiene un 70% de avance, electrico 78% avance, estructural 20% hidrosanitario 60%, estudio geotecnico que se encuentra observado 60% y topografia se tiene pendiente un 10%.
- Ya se cuenta con un estudio de tramito, no se ha recibido mas avance de trabajo de campo.
- Se tiene un atraso del Hito 3 del 21%, sin embargo, es importante mencionar que el atraso ha disminuido del 21% al 9%.

COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LIMITE PARA SU REALIZACIÓN
Envio de avances a la tanivensales 10122	interventoria	28/12/22
Subsanacion plan de contingencia	Consultor	28/12/22
Avance acta WR	Consultor	31/12/22
Reunion con seguridad	Todas las partes	28/12/22
Reunion ambiental - Forestal	Todas las partes	29/12/22

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO		

Observaciones

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	
CARGO		CARGO	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA: Ana Claudia Maheecha

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Reunion componente urbanismo y comite seguimiento No.19 FECHA: 27 de diciembre 2022

HORA INICIAL 8:28 am HORA FINAL 11:30am LUGAR Subdireccion tecnica de construcciones

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Laura Elizabeth Jimenez Arias	Coordinacion	Interventoria		Solrun	Proyectos2@solunsas.com	3059755056
2	Edna Constanza Ospina S.	Arquitecta.	Interventoria		SOLIUN	proyectos2@soliunsas.com	3017443572
3	Raul O. Delgado C.	Director (E) Rtelgo.	Interventoria		SOLIUN		
4	CARLOS ANDRES VASQUEZ	ARQUITECTO.	INTERVENTORIA		SOLIUN	PROYECTOS2@SOLIUN.SAS.COM	3108775491.
5	Ivonn Perez Tellez	Arquitecta	IDRD		IDRD	ivonn.perez@idrd.gov.co	
6	Nana Claudia Mahecha M	Coordinacion	Interventoria		Soliun	proyecto12@solunsas.com	3102623167
7	Carlos Andres Torres	Apoyo Supervi	STC		IDRD	carlos.Torres@idrd.6016316-4052025	
8	Heiner D. Carrero	Prof. Esp. 11(G)	STC		IDRD	heiner.carrero@idrd.gov.co	3118856557
9	Salvador Gamba Rodriguez.	Consultora.	Consultoria		Consultoria	procesambas@gmail.com	3187168237
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripcion del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

(ANEXO 03)

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

SOLIUN

CONTRATO DE OBRA No:	2170-2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS
OBJETO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE."
CONTRATO INTERV. No:	2172 DE 2022
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL, Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE
PARQUE	

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA RECIBIDA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
CPLM-PLM-S-105-2022	1/12/2022	Modificar cronograma	Se solicita se apruebe la reprogramación
CPLM-PLM-S-104-2022	2/12/2022	Linea fauna silvestre	Se remite para revisión y aprobación
CPLM-PLM-S-106-2022	2/12/2022	Inf Amb No. 3	Se remite para revisión y aprobación
CPLM-PLM-S-107-2022	7/12/2022	Solicitud ingreso conjuntos	Se solicita el permiso para el ingreso del personal
CPLM-PLM-S-108-2022	13/12/2022	Inf ambiental No 2	Se remite para revisión y aprobación
CPLM-PLM-S-109-2022	13/12/2022	Inf mensual SST No 3	Se remite para revisión y aprobación
CPLM-PLM-S-112-2022	14/12/2022	Remision radicados secretaria cultural y convivencia	Se remite para revisión y aprobación
CPLM-PLM-S-114-2022	14/12/2022	Observ riesgos V7	Se da respuesta a lo solicitado
IDRD No. 20224100263691	14/12/2022	Aclaración cambio direc intrv	Se solicita se de respuesta a lo requerido
IDRD No. 20224100266771	14/12/2022	Estado Diseño pisajístico	Se solicita se de respuesta a lo requerido
IDRD No. 20224100271151	15/12/2022	Requerimiento inasistencia interventoria 2172	Se solicita se de respuesta a lo requerido
CPLM-PLM-S-121-2022	21/12/2022	Entrega campo levantamiento	Se solicita se de respuesta a lo requerido
CPLM-PLM-S-122-2022	21/12/2022	Rta 153 19-12-222	Se solicita se de respuesta a lo requerido
CPLM-PLM-S-123-2022	21/12/2022	Rta seguridad convivencia y justicia	Se solicita se de respuesta a lo requerido
CPLM-PLM-S-124-2022	22/12/2022	Solicitud cambio profesionale consultoria	Se solicita se de respuesta a lo requerido
cplm-plm-s-125-2022	22/12/2022	Informe social No 3	Se solicita se de respuesta a lo requerido
CPLM-PLM-S-127-2023	28/12/2022	Rta chequeo capacidad	Se da respuesta a lo solicitado
CPLM-PLM-S-127-2023	28/12/2022	Radicado acueducto	Se remite radicado del trámite ante la empresa
CPLM-PLM-S-129-2022	29/12/2022	Informe No 3 calidad	Se solicita se de respuesta a lo requerido
CPLM-PLM-S-127-2022	29/12/2022	Entrega de diseños finales de ingeneria	Se solicita se de respuesta a lo requerido
CPLM-PLM-128-2022	29/12/2022	Informe No 3 consultoria	Se solicita se de respuesta a lo requerido

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Solicitud de modificación del cronograma del contrato

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 1 de diciembre de 2022, 10:58
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

--

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

adjuntos

Cronograma Parque Molinos.mpp
608K

CPLM-PLM-S-105-2022 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROYECTO.pdf
114K

Bogotá, diciembre 1 de 2022

CPLM-PLM-S-105-2022

SEÑORES:
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA DEL CONTRATO IDRD-CTO-2170-2022
Atn. Ing. RAÚL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"*

ASUNTO: *SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROYECTO (actividades sociales)*

Respetados señores:

En cronograma aprobado para la ejecución del proyecto contempla la totalidad de las actividades a desarrollar, entre estas las del componente social, en dicho cronograma hay dos actividades de este componente que se programaron inicialmente, pero cuyas fechas finales de entrega fueron acordadas posteriormente por las especialistas del área, con la participación del apoyo social de la supervisión, interventoría y la consultoría, las actividades con las fechas iniciales son las siguientes:

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1.3.1.1	Reunión 2 comunidad	0 días	vie 21/10/22	vie 21/10/22
EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1.3.1.12	Diagnostico Social	28 días	mié 14/09/22	sáb 15/10/22

El cambio de fechas de entrega se debe a que en la reunión 2 con la comunidad, se debe mostrar y socializar el anteproyecto arquitectónico, producto que se tendrá en versión 1 para revisión de interventoría, de acuerdo con la misma programación, el 21 de noviembre, estimando revisiones y ajustes se estableció la fecha del 10 de diciembre de 2022 para la aprobación. El diagnostico social por su parte, recoge las conclusiones del trabajo

social realizado y debe contar con la información del la reunión programada para el 10 de diciembre, por tal razón su entrega debe ser posterior a esta actividad.

Debido a lo explicado anteriormente, solicitamos comedidamente que se apruebe la reprogramación de la fecha de entrega de estas dos actividades, las cuales no causan retrasos en la entrega de otros productos. A continuación, se muestra el cronograma modificado para estas dos actividades y se anexa el mismo en .pdf y en Microsoft Project.

Calendario de tareas	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
C. PQ MOLINOS	1.3.2.1	Reunión 2 comunidad	0 días	vie 16/12/22	vie 16/12/22
C. PQ MOLINOS	1.3.2.2	Diagnostico Social	28 días	jue 17/11/22	mar 20/12/22

Agradezco su atención.

cordialmente,

ARQ. NESTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

Bogotá, diciembre 1 de 2022

CPLM-PLM-S-104-2022

Fecha: 2-12-2022
Hora: 4:05 pm
Recibe: Lizeth castillo
Recibido para estudio
No implica aceptación

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: RADICADO LINEA BASE FAUNA SILVESTRE

Respetados señores:

Con la presente allegamos el ESTUDIO LINEA BASE FAUNA SILVESTRE Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES, cumpliendo con los compromisos adquiridos.

Anexo carpeta con noventa y seis (96) folios, información en medio magnético CD.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

CARLOS CABAL

Bogotá, diciembre 1 de 2022

CPLM-PLM-S-104-2022

Fecha: 2-12-2022
Hora: 4:05 pm.
Recibe: Lilath castillo
Recibido para estudio
NO implica aceptación

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: RADICADO LINEA BASE FAUNA SILVESTRE

Respetados señores:

Con la presente allegamos el ESTUDIO LINEA BASE FAUNA SILVESTRE Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES, cumpliendo con los compromisos adquiridos.

Anexo carpeta con noventa y seis (96) folios, información en medio magnético CD.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

CARLOS CABAL

Bogotá, diciembre 1 de 2022

CPLM-PLM-S-106-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

Fecha: 2-12-2022
Hora: 4:08 pm
Recibe: Liz Hcastillo
Recibido para estudio
NO implica aceptación

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: RADICADO INFORME MENSUAL No. 3 ESTUDIOS AMBIENTALES

Respetados señores:

Con la presente allegamos el INFORME MENSUAL No. 3 ESTUDIOS AMBIENTALES Y ANEXOS CORRESPONDIENTES.

Anexo carpeta con ochenta y seis (86) folios, información en medio magnético CD.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

se resp 182.

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

CARLOS CABAL

Bogotá, diciembre 1 de 2022

CPLM-PLM-S-106-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

Fecha: 2-12-2022
Hora: 4:08 pm
Recibe: Lizeth Castillo
Recibido para estudio
NO implica aceptación

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: RADICADO INFORME MENSUAL No. 3 ESTUDIOS AMBIENTALES

Respetados señores:

Con la presente allegamos el INFORME MENSUAL No. 3 ESTUDIOS AMBIENTALES Y ANEXOS CORRESPONDIENTES.

Anexo carpeta con ochenta y seis (86) folios, información en medio magnético CD.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Remisión de solicitudes de ingreso a conjuntos residenciales y ladrillera

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 7 de diciembre de 2022, 16:00
Para: idrdcorrespondencia@idrd.gov.co, Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, Alejandro Cardenas Morales <alejandro.cardenas@idrd.gov.co>

Buenas tardes.

Se adjunta la comunicación.

--

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

CPLM-PLM-S-107 2022 Remisión de solicitudes de ingreso a conjuntos residenciales y ladrillera.pdf
533K

88

Bogotá, diciembre 7 de 2022

CPLM-PLM-S-107-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
ANT. ARQUITECTO ALEJANDRO OCAMPO
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"*

ASUNTO: *Remisión de solicitudes de ingreso a conjuntos residenciales y ladrillera*

Respetados señores:

Por solicitud del IDRD se debe ampliar el área de levantamiento topográfico, para lo cual se requiere ingresar a dos conjuntos residenciales y a la ladrillera vecina, para los dos conjuntos residenciales el especialista de topografía, radicó una solitud de ingreso el día 2 de diciembre, y nos encontramos a la espera de respuesta. Respecto a la Ladrillera es el IDRD quien gestiona el permiso de ingreso, por lo cual se envío un correo electrónico el 1 de diciembre, del cual no se ha tenido respuesta.

Por tal motivo remitimos las radicaciones y el correo electrónico mencionado, y solicitamos al IDRD, si está dentro de sus posibilidades gestionar el ingreso a los espacios objeto de ampliación de topografía.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

Bogotá, diciembre 9 de 2022

CPLM-PLM-S-108-2022

Fecha: 13-12-2022

Hora: 9:26 AM

Recibe: Jennifer Bernal

Recibido para estudio
NO implica aceptación

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: INFORME MENSUAL No. 2 ESTUDIOS AMBIENTALES

Respetados señores:

Con la presente allegamos el INFORME MENSUAL No. 2 ESTUDIOS AMBIENTALES Y ANEXOS CORRESPONDIENTES. En corrección a radicación anterior.

Anexo carpeta con treinta y tres (33) folios, información en medio magnético CD.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

CARLOS CABAL

Bogotá, diciembre 9 de 2022

CPLM-PLM-S-109-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

Fecha: 13-12-2022
Hora: 9:31 AM
Recibe: Jennifer Bernal
Recibido para estudio
NO implica aceptación

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: INFORME MENSUAL SST No. 3

Respetados señores:

Con la presente allegamos el INFORME MENSUAL SST No. 3. Con aprobación mediante oficio IDRD-2172-2022-140 de fecha siete (7) de diciembre de 2022.

Anexo carpeta con cincuenta y un (51) folios, información en medio magnético CD.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

RADICACION SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y SECRETARIA DE CULTURA

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 13 de diciembre de 2022, 9:05
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

CORDIAL SALUDO ;

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC — CONSULTORÍA

Bogotá, diciembre 13 de 2022 CPLM-PLM-S-112-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORIA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO IDRD-CTO-2170-2022 OBJETO REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO. REMISION RADICADOS. SECRETARIA DE CULTURA Y SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA .

Respetados señores:

Con la presente me permito allegar los radicados a la Secretaria de Cultura y de igual manera a la Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia. Con el fin de recibir la información requerida para el desarrollo del Proyecto.

Agradezco su amable atención

Cordialmente,

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-74 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 315 7168231

--

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

4 adjuntos

CPLM-PLM-S-112- 2022 REMISIÓN RADICADO SECRETARIA DE CULTURA - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.pdf
133K

RADICADO SECRETARIA DE CULTURA.pdf
71K

RADICADO SECRETARIA DE SEGURIDAD.pdf
304K

CPLM-PLM-S-111-2022 SOLICITUD SECRETARÍA DE CULTURA.pdf
240K

Bogotá, diciembre 13 de 2022 CPLM-PLM-S-112-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: REMISION RADICADOS. SECRETARIA DE CULTURA Y SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Respetados señores:

Con la presente me permito allegar los radicados a la Secretaria de Cultura y de igual manera a la Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia. Con el fin de recibir la información requerida para el desarrollo del Proyecto.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Remision observaciones Informe de Riesgos N.1 V5

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 14 de diciembre de 2022, 9:56
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buenos dias;

remitimos el Informe de riesgos avance 1 versión 5, atendiendo las observaciones para su revisión y aprobación.
Quedo atento a su respuesta.

https://drive.google.com/drive/folders/17LHskhka7ViTP05z3CPwwE1rehFsiud3?usp=sharing

--

[redacted]stor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

CPLM-PLM-S-114- 2022 REMISION RIESGOS V7 PARA ENVIAR.pdf
169K

Bogotá, diciembre 14 de 2022 CPLM-PLM-S-114-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

ASUNTO: CONTRATO IDRD – CTO – 2170 – 2022: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE.

REF. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL GRUPO TÉCNICO DEL I.D.R.D SOBRE EL DOCUMENTO TITULADO "PRODUCTO # 02 ESTUDIO DE RIESGO – AVANCE No.1.

Teniendo en cuenta que el documento presentado por esta consultoría incluye información de los diferentes estudios básicos, en primera instancia se menciona que se corrigió el título del documento y se ajustó su contenido. En consideración de lo anterior, el documento previamente titulado "PRODUCTO # 02 ESTUDIO DE RIESGO – AVANCE No.1, ahora se titula "PRODUCTO# 02 INFORME DE AVANCE No. 1".

El INFORME DE AVANCE No. 1 contiene información del Estudio Básico de Geología, del Estudio Básico de Hidrología e Hidráulica, del Estudio Geotécnico y del Componente de Evaluación de Riesgos incluyendo la descripción y caracterización de amenazas y riesgos previsibles del proyecto y zona de estudio).

A continuación, se presentan las observaciones emitidas por el grupo tenido del I.D.R.D. en negrilla, seguidas de sus respectivas respuestas en cursiva:

- Hacer un capítulo donde se defina claramente el modelo geológico geotécnico después del análisis de resultados de ensayos, recopilación geológica, ensayos indirectos, etc.

Respuesta: Se tendrá en cuenta la solicitud del ajuste del componente geotécnico, para la presentación del informe final.

- Por favor confirmar si se realiza el análisis del cuadro No. 2

Respuesta: El análisis de los diagnósticos técnicos emitidos por el IDIGER, sobre eventos que se han presentado en la periferia del área de estudio se presentan en el Cuadro 12. Los eventos del Cuadro 2. que no se encuentran en el cuadro 12, han sido retirados por encontrarse muy alejados del predio donde se construirá EL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS.

- Según el cuadro 10 y anexos se hicieron sísmica. presentar el análisis de resultados de líneas sísmicas

Respuesta: Se incluirá el análisis de las líneas sísmicas en el componente geotécnico del informe final.

- No solo emitir recomendaciones, deberá en el entregable final enlazar con las medidas de ingeniería que se desarrollaron en las demás especialidades, conforme a las amenazas identificadas.

Respuesta: Se tendrá en cuenta la solicitud en el componente de riesgos del informe final.

- Incluir capitulo donde se describa la declaratoria de suelo de protección del área del proyecto.

Respuesta: Se tendrá en cuenta la solicitud en el componente de riesgos del informe final.

- Incluir elementos de paisajismo

Respuesta: Se incluyen los elementos de paisajismo en el cuadro 15.

- Hacer claridad si esta área podrá ser objeto de intervención por parte de la consultoría; para actividades de paisajismo, obras de mitigación a través de SUDs, pasos de fauna entre otros que permiten mejorar las condiciones del paisajismo existente.

Respuesta: Se tendrá en cuenta la solicitud en el componente de riesgos del informe final. Para el desarrollo de este polígono actualmente se está adelantando el planteamiento y análisis de alternativas que permitan el aprovechamiento del polígono en cuestión.

- Los anexos están desorganizados y falta información:

Respuesta: Se revisa y ajusta el contenido de los anexos del documento titulado "El INFORME DE AVANCE No. 1."

Se realizan otras solicitudes de forma relacionadas con la presentación de figuras, cuadros, títulos y espacios en blanco que se ajustarán en la presentación del informe final.

Finalmente, se emite el presente oficio junto con el documento titulado "El INFORME DE AVANCE No. 1", para su revisión y fines pertinentes.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

20224100266771 - Estado actual Diseño Paisajístico. Contrato de Interventoría IDRD-CTO-2172-2022

1 mensaje

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 14 de diciembre de 2022, 10:21
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: correo@certificado.4-72.com.co

Buen día.

Anexamos comunicación oficial **IDRD** 20224100266771

Cordial saludo

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Calle 63 # 59ª - 06
(571) 660 5400

Deja una huella verde, ahorra papel, energía y agua.
¡No imprimas este correo!
PIGA
BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 # 59A - 06

AVISO LEGAL
El contenido de este mensaje de correo electrónico institucional y todos los archivos adjuntos a éste contienen información de carácter confidencial y/o uso privativo del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, y es para uso privilegiado de sus destinatarios. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Si usted recibió este mensaje por error, por favor elimínelo y comuníquese con el remitente para informarle de este hecho.

20224100266771.pdf
176K

BOGOTÁ | IDRD

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20224100266771

Bogotá D.C. 09-12-2022

Ingeniero
RAÚL ORLANDO DELGADO
Representante Legal
SOLIUN SAS
E-mail: proyectos@soliunsas.com
Carrera 70C No. 48-55
Teléfono: 7653016 - 3213980386
Ciudad

Asunto: Estado actual Diseño Paisajístico.
Contrato de Interventoría IDRD-CTO-2172-2022

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-CTO-2170-2022 REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

Expediente Virtual: 2022800701602180E

Respetado Ingeniero, reciba un cordial saludo.

De acuerdo con lo establecido en el contrato de interventoría No. 2172 del 2022 el cual tiene como Objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE", y conforme con lo establecido en el numeral 1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA literal B ESPECÍFICAS, del contrato en referencia en los numerales que se relacionan a continuación:

"(...)

4. *Mantener permanente comunicación con el contratista de consultoría y realizar el seguimiento periódico al avance, según el cronograma pactado tanto para la ejecución de los trabajos como la presentación de informes.*

9. *Levantar actas de todas las reuniones que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato y entregar copia de la misma al supervisor del contrato con las respectivas firmas.*

16. *Programar y convocar los respectivos Comités Semanales para la ejecución del contrato, a los cuales debe asistir como mínimo el director de estudios y diseños, asesores, diseñadores y sus pares de Interventoría, o los profesionales especialistas que se requieran de acuerdo con el desarrollo del contrato. En los cuales se deberá realizar el control y seguimiento a los diferentes aspectos Técnicos, Administrativos, Financieros, Jurídicos, Ambiental, Sistemas de Calidad y Social etc. consignando en la respectiva acta los respectivos compromisos para cada uno de los aspectos de manera clara y con fecha límite de atención, a los cuales se deberá realizar el respectivo seguimiento hasta su cumplimiento.*

17. *Informar por escrito al IDRD de la programación de los Comités Semanales para su eventual participación y deberá realizar el envío de la copia del acta de comité ante el IDRD máximo al día siguiente de su ejecución.*

18. *Informar a la Supervisión y consignar en los informes y comités semanales el avance de ejecución de los estudios y diseños, informando porcentaje programado contra porcentaje ejecutado y concepto de cumplimiento, atraso o adelanto. (programado y ejecutado para la semana y acumulado). En caso de presentarse atrasos deberá identificar e informar las causas de dicho atraso y de manera conjunta establecer con el Contratista Consultor las medidas a tomar o planes de contingencia que conlleven a subsanar dichos atrasos y a cumplir con el objeto del contrato en el plazo establecido. (...)"*

Así como lo establecido en el anexo técnico en el numeral 2.1.5 COMITÉS:

"(...) En todos los "Comités técnicos" y de seguimiento que se programen se suscribirán las respectivas actas en las cuales se consignaran hechos relevantes, seguimiento y compromisos. Para los comités se citarán a los profesionales relacionados con los temas de la agenda a tratar y sin excepción se contará como mínimo con la presencia del Director de proyecto, coordinador de proyecto, Director de Interventoría, Residente de Interventoría.

De ser requerido por la INTERVENTORÍA o la SUPERVISIÓN de la entidad, el representante legal del CONTRATISTA CONSULTOR deberá estar acompañado en el comité de los profesionales que sean necesarios y que hagan parte del personal mínimo adicional requerido aprobado por la INTERVENTORÍA del contrato. (...)"

En consecuencia, y dada la inasistencia de la Profesional Paisajista en la mesa de trabajo programada para el pasado 30/11/2022, la supervisión adelantada por la Subdirección Técnica de Construcciones a través del Área Técnica le solicita un informe detallado del control y seguimiento realizado al diseño paisajístico entregado por parte del Consorcio Parque Molinos PC.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

Lo anterior, debido a que el día 05/12/2022 en reunión virtual entre el Jardín Botánico de Bogotá, La Secretaria Distrital de Ambiente, IDRD, Interventoría adelantada por la empresa Soliun S.A.S y Consultoría llevada a cabo por el Consorcio Parque Molinos PC, la profesional paisajista de la interventoría realizo observaciones las cuales debieron hacerse con anterioridad en las mesas de trabajo programadas y no en la reunión conjunta.

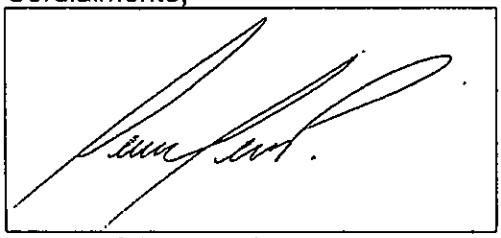
Teniendo en cuenta que en la reunión del 05/12/2022, el representante del Jardín Botánico de Bogotá manifestó que por el mes de diciembre del presente año no se cuenta con disponibilidad para agendamiento, lo que significa que la reunión para la aprobación del Sistema Urbano de Drenaje Sostenible SUDS, solo sería posible obtener para la tercera semana del mes de enero de 2023, por lo que el desarrollo de las ingenierías de detalle presentarían retraso en las entregas programadas, según los plazos previstos en el cronograma de ejecución vigente a la fecha..

Adicionalmente en el comité de seguimiento realizado el día 06/12/2022 la interventoría reportó un avance ejecutado del 33% respecto al programado que corresponde al 40%, teniendo un retraso del 7% en la entrega de los avances realizados en los productos de las ingenierías de detalle, diferencia que amerita el inicio de las acciones previstas para que se logre el cumplimiento del Contrato de Consultoría de acuerdo con las condiciones estipuladas.

En consecuencia, se solicita presentar a la supervisión adelantada por el Área Técnica de la Subdirección Técnica de Construcciones el plan de contingencia necesario para garantizar el cumplimiento del contrato, de conformidad con lo previsto en el numeral 1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA literal B ESPECÍFICAS en la clausula "(...) 14. *En caso de presentarse atrasos en la ejecución se deberá informar las estrategias, medidas y/o planes de contingencia que se tomarán para superar dichos atrasos (...)".*

Así las cosas y en este mismo sentido, se le requiere para que dentro de los **tres (3) hábiles siguientes** al recibo de la presente comunicación de respuesta a la solicitud, de conformidad con lo previsto en el numeral 6 de las obligaciones específicas del contrato que señala: *"(...) 6) Atender y/o responder las observaciones o aclaraciones que solicite el IDRD, a través de supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al requerimiento (...)".*

Cordialmente,



ANDERSON MELO PARRA
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES

Anexos: N/A
Copia: N/A

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

20224100263691 - Aclaración cambio – Director de Interventoría Radicado IDRD No. 20222100354622 de 22-11-2022 Remisión cambio Hoja de Vida – Director de Interventoría. Contrato de Interventoría. IDRD-CTO-2172-2022

1 mensaje

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 14 de diciembre de 2022, 11:09
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: correo@certificado.4-72.com.co

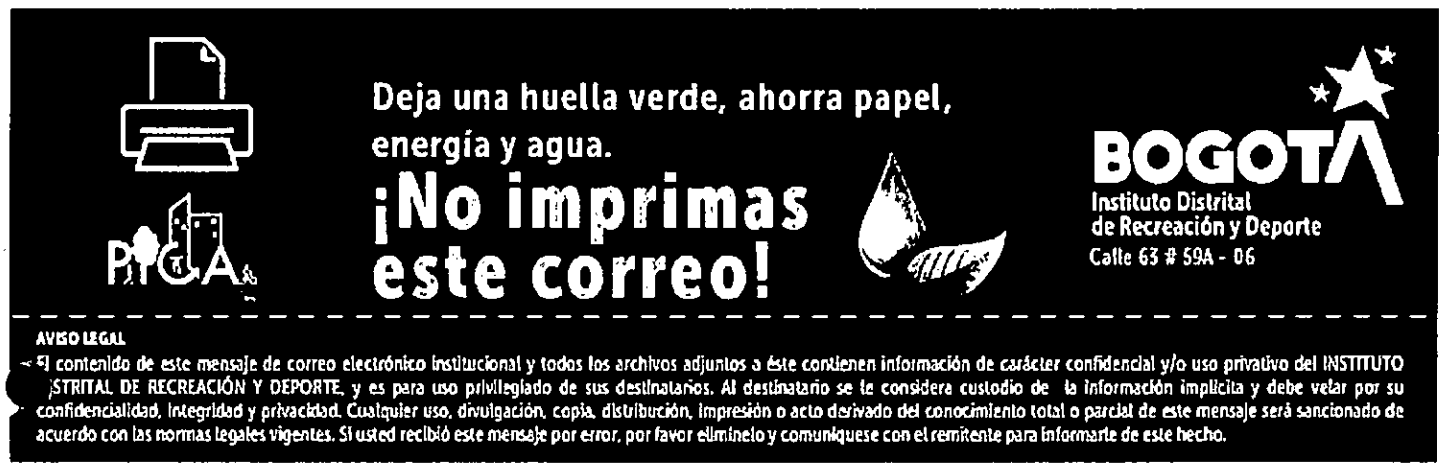
Buen día.

Anexamos comunicación oficial **IDRD** 20224100263691

Cordial saludo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Calle 63 # 59ª - 06
(571) 660 5400



AVISO LEGAL
El contenido de este mensaje de correo electrónico institucional y todos los archivos adjuntos a éste contienen información de carácter confidencial y/o uso privativo del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, y es para uso privilegiado de sus destinatarios. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Si usted recibió este mensaje por error, por favor elimínelo y comuníquese con el remitente para informarle de este hecho.

20224100263691.pdf
168K

BOGOTÁ | IDRD

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20224100263691

Bogotá D.C. 09-12-2022

Ingeniero
RAÚL ORLANDO DELGADO
Representante Legal
SOLIUN SAS
E-mail: proyectos@soliunsas.com
Carrera 70C No. 48-55
Teléfono: 7653016 - 3213980386
Ciudad

Asunto: Aclaración cambio – Director de Interventoría
Radicado IDRD No. 20222100354622 de 22-11-2022
Remisión cambio Hoja de Vida – Director de Interventoría.
Contrato de Interventoría. IDRD-CTO-2172-2022

Referencia: CONTRATO DE NTERVENTORÍA IDRD-CTO-2170-2022 REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

Expediente Virtual: 20228007016021 80E

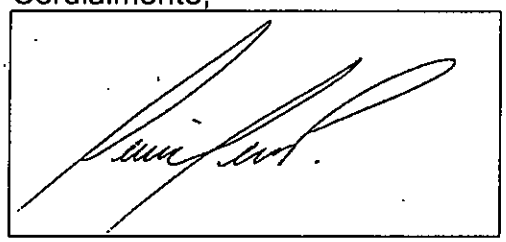
Respetado Ingeniero, reciba un cordial saludo.

De acuerdo con lo establecido en el contrato de interventoría No. 2172 del 2022 el cual tiene como Objeto *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"*, y conforme con lo establecido en el numeral 2.3.2 PROCEDIMIENTO APROBACIÓN PERSONAL MÍNIMO, del anexo técnico, la supervisión adelantada por la Subdirección Técnica de Construcciones a través del Área Técnica, solicita

a la interventoría se aclare cual es el profesional a cargo de la dirección de interventoría, ya que en comité realizado el día 06/12/2022 se presentó nuevamente el Ingeniero Álvaro Fontalvo quien era el director aprobado inicialmente y la interventoría mediante el radicado del asunto solicito el cambio del mismo.

Finalmente, esta supervisión lo requiere para que dentro de los **tres (3) hábiles siguientes** al recibo de la presente comunicación de respuesta a la solicitud, de conformidad con lo previsto en el numeral 6 de las obligaciones específicas del contrato que señala: "*(...) 6) Atender y/o responder las observaciones o aclaraciones que solicite el IDRD, a través de supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al requerimiento (...)*".

Cordialmente,



ANDERSON MELO PARRA
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Ing. Alejandro Cárdenas Morales – Contratista STC
Proyectó: Ing. Alejandro Cárdenas Morales – Contratista STC
Revisó: Abg. María Angelica González – Contratista STC
Andrea Fuentes Guerrero – Asesora Jurídica STC
Aprobó: Arq. Alejandro José Ocampo Mora – Profesional Especializado Grado 11 – Área Técnica

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

20224100271151 REQUERIMIENTO INASISTENCIA DE ESPECIALISTAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-CTO-2172-2022

1 mensaje

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 15 de diciembre de 2022, 14:14
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: correo@certificado.4-72.com.co

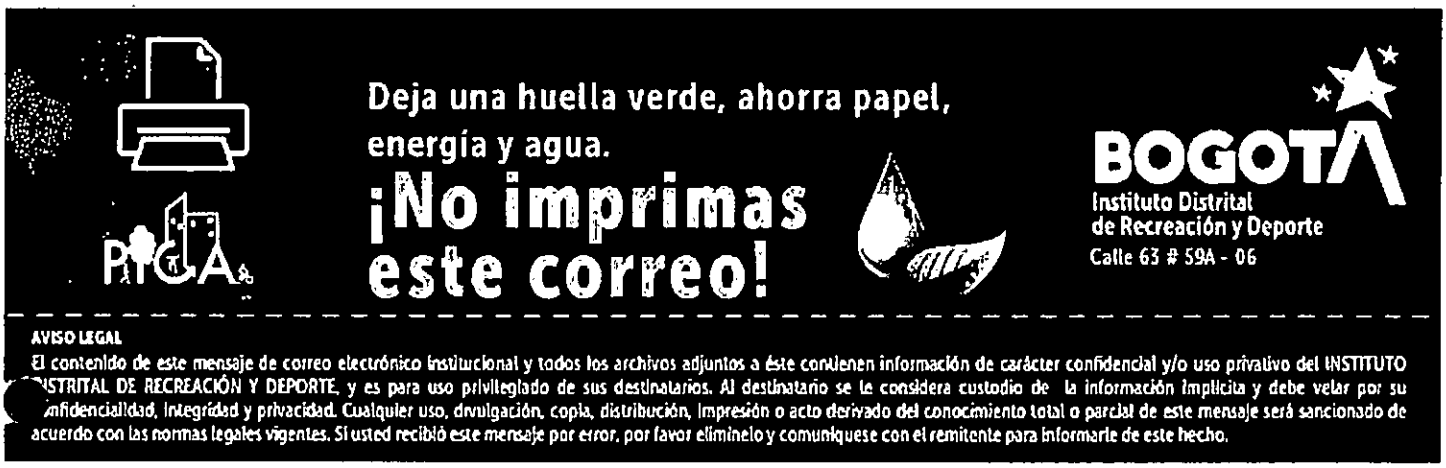
Buen día

Anexamos comunicación oficial **IDRD 20224100271151**

Cordial Saludo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Calle 63 # 59ª - 06
(571) 660 5400



AVISO LEGAL
El contenido de este mensaje de correo electrónico institucional y todos los archivos adjuntos a éste contienen información de carácter confidencial y/o uso privativo del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, y es para uso privilegiado de sus destinatarios. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Si usted recibió este mensaje por error, por favor elimínelo y comuníquese con el remitente para informarle de este hecho.

20224100271151.pdf
173K

BOGOTÁ | IDRD

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20224100271151

Bogotá D.C. 14-12-2022

Ingeniero
RAÚL ORLANDO DELGADO
Representante Legal
SOLIUN SAS
E-mail: proyectos@soliunsas.com
Carrera 70C No. 48-55
Teléfono: 7653016 - 3213980386
Ciudad

Asunto: REQUERIMIENTO INASISTENCIA DE ESPECIALISTAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-CTO-2172-2022

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-CTO-2170-2022 REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

Expediente Virtual: 2022800701602180E

Respetado Ingeniero, reciba un cordial saludo.

De acuerdo con lo establecido en el contrato de interventoría No. 2172 del 2022 el cual tiene como Objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE", y conforme con lo establecido en el numeral 1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA literal B ESPECÍFICAS, del contrato en referencia en los numerales que se relacionan a continuación:

"(...)

1) *Conceptuar por escrito a través de sus profesionales acerca de cualquier evento técnico, administrativo, financiero, social, ambiental, SST y/o jurídica en desarrollo del contrato y/o cuando la entidad lo solicite.*

de firmado:
12.14 12:16:37 COT
do digitalmente

102

10) Revisar, analizar, verificar y aprobar los informes de ejecución presentados por el Contratista Consultor de manera semanal, mensual y final o cuando por condiciones particulares de la ejecución del Contrato, lo requiera el interventor. Estos informes deberán contener lo establecido en el documento "Contenido de los informes" en la plataforma ISOLUCION.

16) Programar y convocar los respectivos Comités Semanales para la ejecución del contrato, a los cuales debe asistir como mínimo el director de estudios y diseños, asesores, diseñadores y sus pares de Interventoría, o los profesionales especialistas que se requieran de acuerdo con el desarrollo del contrato. En los cuales se deberá realizar el control y seguimiento a los diferentes aspectos Técnicos, Administrativos, Financieros, Jurídicos, Ambiental, Sistemas de Calidad y Social etc. consignando en la respectiva acta los respectivos compromisos para cada uno de los aspectos de manera clara y con fecha límite de atención, a los cuales se deberá realizar el respectivo seguimiento hasta su cumplimiento.

17) Informar por escrito al IDRD de la programación de los Comités Semanales para su eventual participación y deberá realizar el envío de la copia del acta de comité ante el IDRD máximo al día siguiente de su ejecución.

31) Informar oportunamente y emitir concepto por escrito acerca de cualquier posible riesgo que pueda materializarse y afectar la ejecución normal del contrato.

(...)"

Así como lo establecido en el anexo técnico en el numeral 2.1.5 COMITÉS:

"(...) *En todos los "Comités técnicos" y de seguimiento que se programen se suscribirán las respectivas actas en las cuales se consignaran hechos relevantes, seguimiento y compromisos. Para los comités se citarán a los profesionales relacionados con los temas de la agenda a tratar y sin excepción se contará como mínimo con la presencia del director de proyecto, coordinador de proyecto, Director de Interventoría, Residente de Interventoría.*

De ser requerido por la INTERVENTORÍA o la SUPERVISIÓN de la entidad, el representante legal del CONTRATISTA CONSULTOR deberá estar acompañado en el comité de los profesionales que sean necesarios y que hagan parte del personal mínimo adicional requerido aprobado por la INTERVENTORÍA del contrato. (...)"

En consecuencia, y dada la inasistencia de los profesionales en los componentes Hidráulico y Urbanismo en las mesas de trabajo programadas los días 09/12/2022 y 12/12/2022 respectivamente, la supervisión adelantada por la Subdirección Técnica de Construcciones a través del Área Técnica le solicita un informe detallado del control y seguimiento realizado a los diseños Hidráulico y Urbanismo entregados por parte del Consorcio Parque Molinos PC.

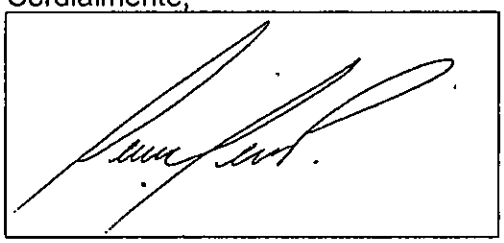
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

Se reitera a la interventoría el cumplimiento de las obligaciones anteriormente descritas, dado que en días pasados se realizó un requerimiento similar mediante radicado IDRD No. 20224100266771 del 09/12/2022, so pena de los procesos de incumplimiento que se tengan que abrir.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que a la fecha el contrato presenta un avance ejecutado del 33% respecto al programado que corresponde al 40%, teniendo un retraso del 7%, la supervisión adelantada por la Subdirección Técnica de Construcciones a través del Área Técnica cita a reunión extraordinaria a los representantes legales del contrato de consultoría – Consorcio Parque Molinos PC y del contrato de interventoría Soliun SAS. presentarse en las instalaciones del IDRD el viernes 16/12/2022 a las 10:00am, para analizar el plan de contingencia a implementar y lograr garantizar el cumplimiento del contrato, de conformidad con lo previsto en el numeral 1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA literal B ESPECÍFICAS en la cláusula catorce (14.) "(...) 14. En caso de presentarse atrasos en la ejecución se deberá informar las estrategias, medidas y/o planes de contingencia que se tomarán para superar dichos atrasos (...)".

Finalmente, esta supervisión lo requiere para que dentro de los **tres (3) hábiles siguientes** al recibo de la presente comunicación de respuesta a la solicitud, de conformidad con lo previsto en el numeral 6 de las obligaciones específicas del contrato que señala: *"(...) 6) Atender y/o responder las observaciones o aclaraciones que solicite el IDRD, a través de supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al requerimiento (...)".*

Cordialmente,



ANDERSON MELO PARRA
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Ing. Alejandro Cárdenas Morales – Contratista STC
Proyectó: Ing. Alejandro Cárdenas Morales – Contratista STC
Revisó: Ing. Camilo Andrés Domínguez Hernández – Área Técnica
Abogada María Angelica González Martínez – Contratista STC
Andrea Fuentes Guerrero – Asesora Jurídica STC
Aprobó: Arq. Alejandro José Ocampo Mora – Profesional Especializado Grado 22 11 – Área Técnica

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

RADICADO IDIGER

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 15 de diciembre de 2022, 9:29
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

CORDIAL SALUDO;

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC CARLOS CAMAL

Bogotá, diciembre 15 de 2022 CPLM-PLM-S-115-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

ASUNTO: CONTRATO IDRD – CTO – 2170 – 2022: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE.

REF. RADICADO SOLICITUD ANTE EL IDIGER.

Cordial saludo;

Por medio del presente me permito allegar a Usted, el correspondiente radicado realizado ante EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO (IDIGER). La comunicación fue radicada para trámite, con el número RADICADO 2022ER2332

Anexo carta con su correspondiente radicado

Atentamente,

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

--

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

2 adjuntos

CPLM-PLM-S-116- 2022 REMISION RADICADO IDIGER.pdf
147K

Bogotá, diciembre 15 de 2022

CPLM-PLM-S-115-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

ASUNTO: CONTRATO IDRD – CTO – 2170 – 2022: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE.

REF. RADICADO SOLICITUD ANTE EL IDIGER.

Cordial saludo;

Por medio del presente me permito allegar a Usted, el correspondiente radicado realizado **ante EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO (IDIGER)**. La comunicación fue radicada para trámite, con el número: RADICADO: 2022ER2332.

Anexo carta con su correspondiente radicado.

Atentamente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

CARLOS CABAL

Bogotá, diciembre 15 de 2022

CPLM-PLM-S-115-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

ASUNTO: CONTRATO IDRD – CTO – 2170 – 2022: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE.

REF. RADICADO SOLICITUD ANTE EL IDIGER.

Cordial saludo;

Por medio del presente me permito allegar a Usted, el correspondiente radicado realizado **ante EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO (IDIGER)**. La comunicación fue radicada para trámite, con el número: RADICADO: 2022ER2332.

Anexo carta con su correspondiente radicado.

Atentamente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

CARLOS CABAL

Bogotá, diciembre 9 de 2022

CPLM-PLM-S-108-2022

Fecha: 13-12-2022

Hora: 9:26 am

Recibe: Jennifer Bernal

Recibido para estudio
NO implica aceptación

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: INFORME MENSUAL No. 2 ESTUDIOS AMBIENTALES

Respetados señores:

Con la presente allegamos el INFORME MENSUAL No. 2 ESTUDIOS AMBIENTALES Y ANEXOS CORRESPONDIENTES. En corrección a radicación anterior.

Anexo carpeta con treinta y tres (33) folios, información en medio magnético CD.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

Se resp 168.

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

CARLOS CABAL

Bogotá, diciembre 9 de 2022

CPLM-PLM-S-109-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

13-12-2022
ra: 9:31 am
ecibe: Jennifer Bernal
ecibido para estudio
y presentación

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: INFORME MENSUAL SST No. 3

Respetados señores:

Con la presente allegamos el INFORME MENSUAL SST No. 3. Con aprobación mediante oficio IDRD-2172-2022-140 de fecha siete (7) de diciembre de 2022.

Anexo carpeta con cincuenta y un (51) folios, información en medio magnético CD.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN

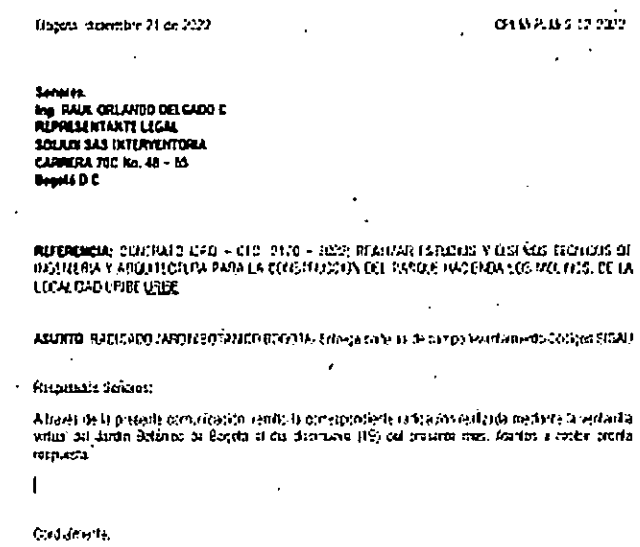
Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Radicado JBB -Entrega carteras de campo levantamiento Códigos SIGAU

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 21 de diciembre de 2022, 11:52
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Cordial saludo;



Bogotá diciembre 21 de 2022 CPLM-PLM-S-121-2022

Señores
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS INTERVENTORIA
CARRERA 70C No. 48 - 65
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO IDU – 019 -2020 – 2020: REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD USAQUEN

ASUNTO: RADICADO JARDIN BOTANICO BOGOTA- Entrega carteras de campo levantamiento Códigos SIGAU

Respetados Señores:

A través de la presente comunicación remito la correspondiente carteras realizada mediante la verdad ante el Jardín Botánico de Bogotá el día diciembre 19 del presente mes. Atentos a recibir pronta respuesta.

Cordialmente,

--

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

2 adjuntos

CPLM-PLM-S-118 2022 Entrega carteras de campo levantamiento Códigos SIGAU 2.pdf
315K

CPLM-PLM-S-121- 2022 RADICADO JBB ENTREGA CARTERAS DE CAMPOLEVANTAMIENTO CODIGOS SIGAU.pdf
88K

Bogotá, diciembre 21 de 2022 CPLM-PLM-S-12-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS INTERVENTORIA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO IDRD – CTO- 2170 – 2022; REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD URIBE URIBE.

ASUNTO: RADICADO JARDIN BOTANICO BOGOTÁ- Entrega carteras de campo levantamiento Códigos SIGAU

Respetados Señores:

A través de la presente comunicación, remito la correspondiente radicación realizada mediante la ventanilla virtual del Jardín Botánico de Bogotá el día diecinueve (19) del presente mes. Atentos a recibir pronta respuesta.

Cordialmente,

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN

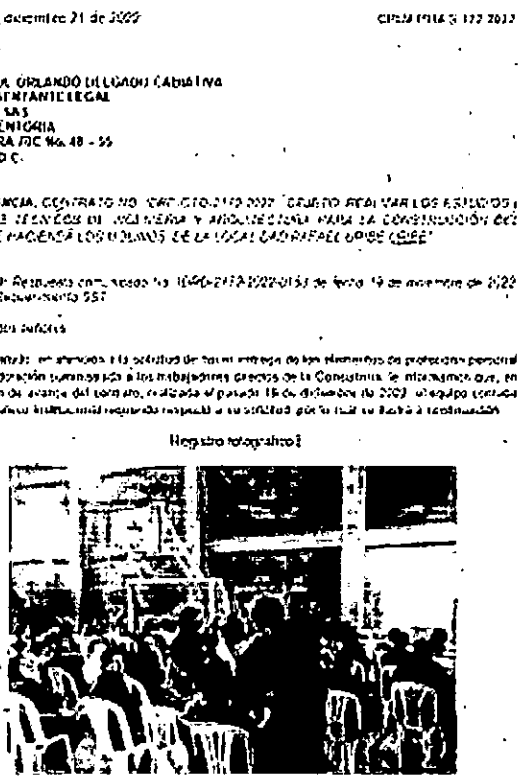
Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

respuesta IDRD-2172-2022-0153

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 21 de diciembre de 2022, 12:47
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buenas tardes;



Bogotá, diciembre 21 de 2022 CPLM-PHLM-S-122-2022

Señor
Ing. RAUL ORLANDO DE LEON CABALLERO
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORIA
CARRERA 7DC No. 48 - 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. CONTRATO-2172-2022 "OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTONICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: Respuesta comunicado No. IDRD-2172-2022-0153 de fecha 19 de diciembre de 2022 asunto Requerimiento SST

Respetados señores

Cordial saludo: en atención a la solicitud de la entrega de los elementos de protección personal (EPP) y dotación suministrada a los trabajadores directos de la Constructora, le informamos que, en la revisión de avance del contrato, realizada el pasado 15 de diciembre de 2022 el equipo contratista cumplió con el cronograma establecido para la entrega de dotación y EPP.

Registro fotográfico:

--

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

CPLM-PLM-S-122-2022 oficio proyectado SST.pdf
639K

111

Bogotá, diciembre 21 de 2022 **CPLM-PLM-S-122-2022**

Señor.
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORIA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"*

ASUNTO: *Respuesta comunicado No. IDRD-2172-2022-0153 de fecha 19 de diciembre de 2022, asunto: Requerimiento SST.*

Respetados señores:

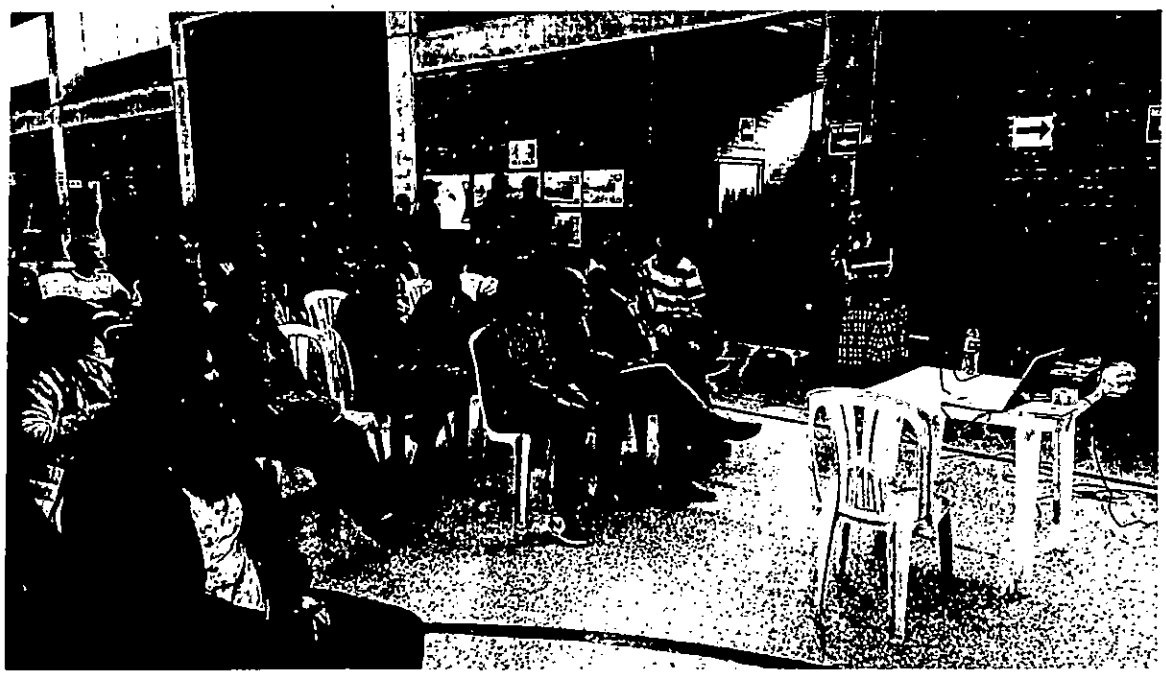
Cordial saludo, en atención a la solicitud de hacer entrega de los elementos de protección personal (EPP) y dotación suministrada a los trabajadores directos de la Consultoría, le informamos que, en la reunión de avance del contrato, realizada el pasado 16 de diciembre de 2022, el equipo contaba con el chaleco institucional requerido respecto a su solicitud, por lo cual se ilustra a continuación:

Registro fotográfico 1









En definitiva, se identifica que durante las actividades con las comunidades se cuenta con el uso de la imagen institucional solicitada en el asunto.

Sin otro particular,

Atentamente,

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS

DIRECTOR DE CONSULTORÍA

CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN

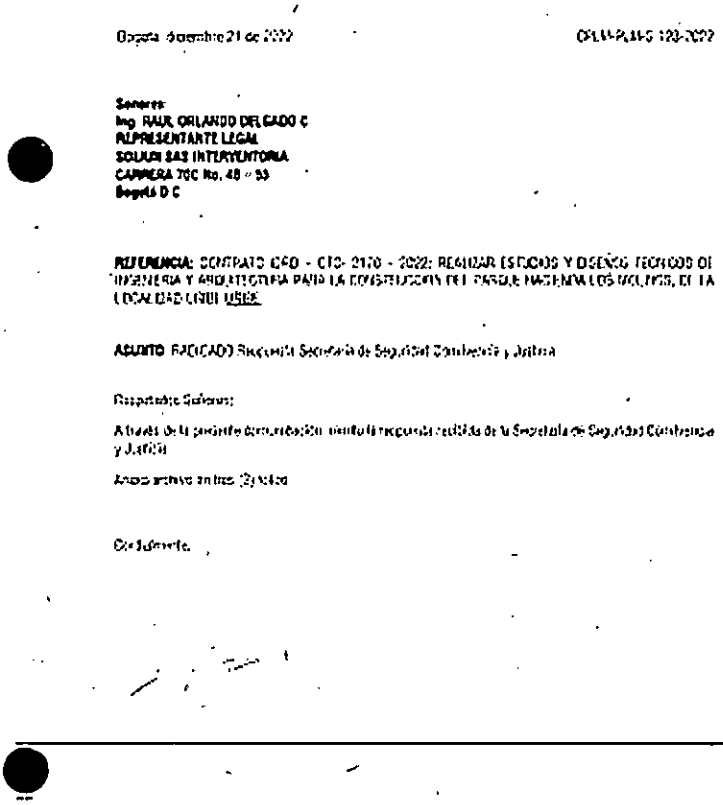
Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

respuesta Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 21 de diciembre de 2022, 13:26
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Cordial saludo;



Bogotá diciembre 21 de 2022 CPLM-PLM-S-123-2022

Señores
Ing RAUL ORLANDO DELGADO C
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS INTERVENTORIA
CARRERA 70C No. 48 – 53
Bogotá D C

REFERENCIA: CONTRATO CPD - CTO- 2170 - 2022: REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD USAQUEN

ASUNTO RADICADO Respuesta Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia

Respetados Señores:

A través de la presente comunicación remito la respuesta radicada de la Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia

Anexo archivo en tres (3) folios

Cordialmente,

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

2 adjuntos

CPLM-PLM-S-123- 2022 respuesta reunion Secretaria seguridad convivencia y justicia.pdf
88K

respuesta Secretaria Seguridad; Convivencia y justicia.pdf
690K

114

Bogotá, diciembre 21 de 2022

CPLM-PLM-S-123-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS INTERVENTORIA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO IDRD – CTO- 2170 – 2022; REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD URIBE URIBE.

ASUNTO: RADICADO Respuesta Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia.

Respetados Señores:

A través de la presente comunicación, remito la respuesta recibida de la Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia.

Anexo archivo en tres (3) folios

Cordialmente,

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

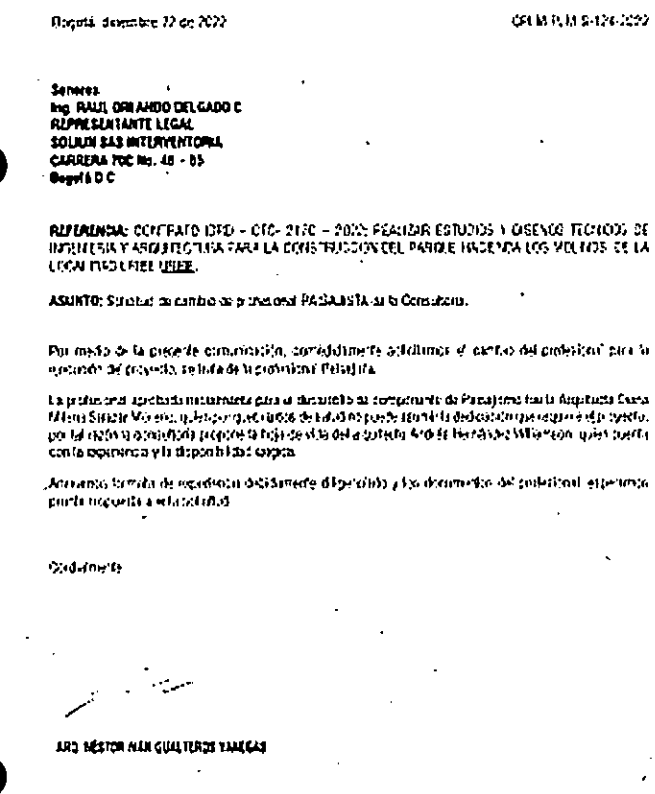
SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

solicitud cambio profesional Paisajista

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 22 de diciembre de 2022, 9:53
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Cordial saludo,



Bogotá diciembre 22 de 2022 CPLM PLM S-124-2022

Señores
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS INTERVENTORIA
CARRERA 7DC No. 48 - 85
Bogotá D C

REFERENCIA: CONTRATO IDRD – CTO- 2150 – 2022: REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD SUBA

ASUNTO: Solicitud de cambio de profesional PAISAJISTA ante la Consultoría.

Por medio de la presente comunicación, comedidamente solicitamos el cambio del profesional para la ejecución del proyecto, se trata de la profesional Paisajista

La profesional propuesta inicialmente para el desarrollo del componente de Paisajismo fue la Arquitecta Diana Milena Sánchez Moreno, quien cuenta con el título de Maestría dedicación que requiere el proyecto, por la razón mencionada proponemos la hoja de vida del profesional Néstor Iván Gualteros Villamizar quien cuenta con la experiencia y la disponibilidad exigida.

Anexamos formato de equivalencia debidamente diligenciado y los documentos del profesional siguiendo para su respectiva aprobación.

Cordialmente,

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VARGAS

--

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

2 adjuntos

CPLM-PLM-S-124 - 2022 SOLICITUD CAMBIO PROFESIONAL PAISAJISTA.pdf
89K

FORMATO 3 EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL _PAISAJISTA (3).pdf
4801K

Bogotá, diciembre 22 de 2022

CPLM-PLM-S-124-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS INTERVENTORIA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO IDRD – CTO- 2170 – 2022; REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD URIBE URIBE.

ASUNTO: Solicitud de cambio de profesional PAISAJISTA de la Consultoría.

Por medio de la presente comunicación, comedidamente solicitamos el cambio del profesional para la ejecución del proyecto; se trata de la profesional Paisajista.

La profesional aprobada inicialmente para el desarrollo de componente de Paisajismo fue la Arquitecta Diana Milena Salazar Moreno, quien por quebrantos de salud no puede asumir la dedicación que requiere el proyecto, por tal razón la consultoría propone la hoja de vida del arquitecto Andrés Hernández Wiliamson, quien cuenta con la experiencia y la disponibilidad exigida.

Anexamos formato de experiencia debidamente diligenciado y los documentos del profesional, esperamos pronta respuesta a esta solicitud.

Cordialmente,

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

167

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

CARLOS CABAL

Bogotá, diciembre 22 de 2022

CPLM-PLM-S-125-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: RADICADO INFORME MENSUAL SOCIAL No. 3 V3

Respetados señores:

Con la presente allegamos el INFORME MENSUAL SOCIAL No. 3 V3. Aprobado previamente por la interventoría.

Anexo carpeta con ochenta y seis (86) folios, información en medio magnético CD.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Fecha: 22-12-2022
Hora: 3:56 pm
Recibe: Jennifer B
Recibido para estudio
NO implica aceptación

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC



CARLOS CABAL

Bogotá, diciembre 29 de 2022

CPLM-PLM-S-128-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: RADICADO INFORME No. 3 CONSULTORIA PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS

Respetados señores:

El presente oficio con el fin de radicar el Informe No. 3 mes de noviembre, de Consultoría en cumplimiento de lo establecido en el contrato antes mencionado. Sin otro particular.

Agradezco su amable atención.

Anexo carpeta con sesenta y cuatro folios (64).
CD con la información.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

CARLOS CABAL

CPLM-PLM-S-128-2022

Bogotá, diciembre 29 de 2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: RADICADO INFORME No. 3 CONSULTORIA PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS

Respetados señores:

El presente oficio con el fin de radicar el Informe No. 3 mes de noviembre, de Consultoría en cumplimiento de lo establecido en el contrato antes mencionado. Sin otro particular.

Agradezco su amable atención.

Anexo carpeta con sesenta y cuatro folios (64).
CD con la información.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

CARLOS CABAL

Bogotá, diciembre 29 de 2022 CPLM-PLM-S-129-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: RADICADO INFORME No. 3 COMPONENTE CALIDAD PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS

Respetados señores:

El presente oficio con el fin de radicar el Informe No. 3 mes de noviembre, de componente Calidad en cumplimiento de lo establecido en el contrato antes mencionado. Sin otro particular.

Agradezco su amable atención.

Anexo carpeta con veinticinco (25) folios.
CD con la información.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

Bogotá, diciembre 29 de 2022

CPLM-PLM-S-129-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: RADICADO INFORME No. 3 COMPONENTE CALIDAD PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS

Respetados señores:

El presente oficio con el fin de radicar el Informe No: 3 mes de noviembre, de componente Calidad en cumplimiento de lo establecido en el contrato antes mencionado. Sin otro particular.

Agradezco su amable atención.

Anexo carpeta con veinticinco (25) folios.
CD con la información.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

AEU_IPLM_006_Relación de entregables mínimos etapa de anteproyecto

1 mensaje

AEU diseño <taller@aeu.com.co> 27 de diciembre de 2022, 17:26
Para: proyectos@soliunsas.com, proyectos2@soliunsas.com, ednacoce@gmail.com, AEU gerencia <gerencia@aeu.com.co>

Señores
SOLIUN SAS
Atn. Arq. Edna Cepeda
Bogotá

Cordial Saludo,

En el marco de la interventoría al COMPONENTE URBANO Y PAISAJÍSTICO, mediante oficio AEU_IPLM_006 se relaciona los entregables mínimos que se deben considerar para la etapa de ANTEPROYECTO , incorporando imágenes de referencia de planimetría de proyectos similares

Quedamos atentos a cualquier inquietud

--
Cordialmente:

LUIS FELIPE ESPINAL URIBE
Arquitecto Coordinador

Tel: 301 285 2701 / taller@aeu.com.co
Carrera 43a No. 25sur-1 Oficina 201, Env.gado

AEU_IPLM_006_Relación de entregables mínimos etapa de anteproyecto.pdf
2808K

Medellín, 27 de diciembre de 2022

Ingeniero
RAUL DELGADO
INTERVENTORIA SOLIUN SAS
Bogotá

Asunto: Relación de entregables MÍNIMOS del componente urbano y paisajístico para la etapa de ANTEPROYECTO, en el marco de la interventoría al COMPONENTE URBANO Y PAISAJISTICO del contrato IDRD-SG-CM-007-2022 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE".

Cordial saludo,

AEU Arquitectos en calidad de interventor del componente urbano del contrato de consultoría No. IDRD-SG-CM-007-2022, en cumplimiento de sus funciones y conforme a los productos del componente urbano y paisajístico recibidos.

Teniendo en cuenta la información recibida a la fecha, esta interventoría relaciona los entregables mínimos que se deben considerar para la etapa de ANTEPROYECTO para el componente URBANO, incorporando imágenes de referencia de planimetría de proyectos similares:

Planta General - Localización:
Esc. 1:750 o similar. Planimetría que expone la totalidad del diseño expresando sus componentes espaciales y técnicos. Incluye:
- Cuadro de áreas detallado
- Información general de elementos existentes que se conservan y elementos proyectados
- Líneas de perfiles generales
- Tramos o sectores a detallar en mayor escala, relacionando número o código de planta arquitectónica y número o código de planta geométrica.
- Cuadro de convenciones, cuadro de coordenadas, notas generales y específicas

Notas:
- Verificar calibres de línea y tamaño de textos que permitan una adecuada lectura de la información y comprensión del proyecto;
- Incorporar cuadro con todas las convenciones;
- Tener en cuenta la línea que demarque el límite de intervención
- Referenciar las plantas arquitectónicas relacionando número de planta arquitectónica y número de planta geométrica donde aparece cada tramo (ver imagen 2).

Imagen 1. Planta general arquitectónica - localización

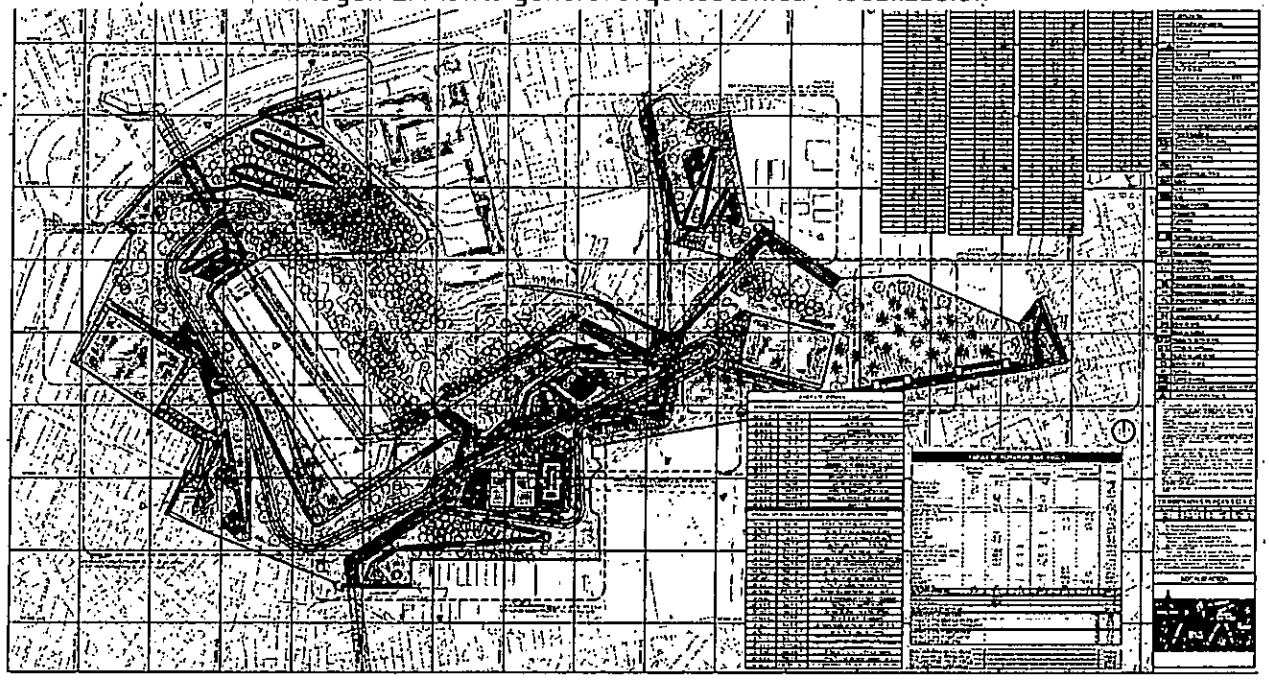
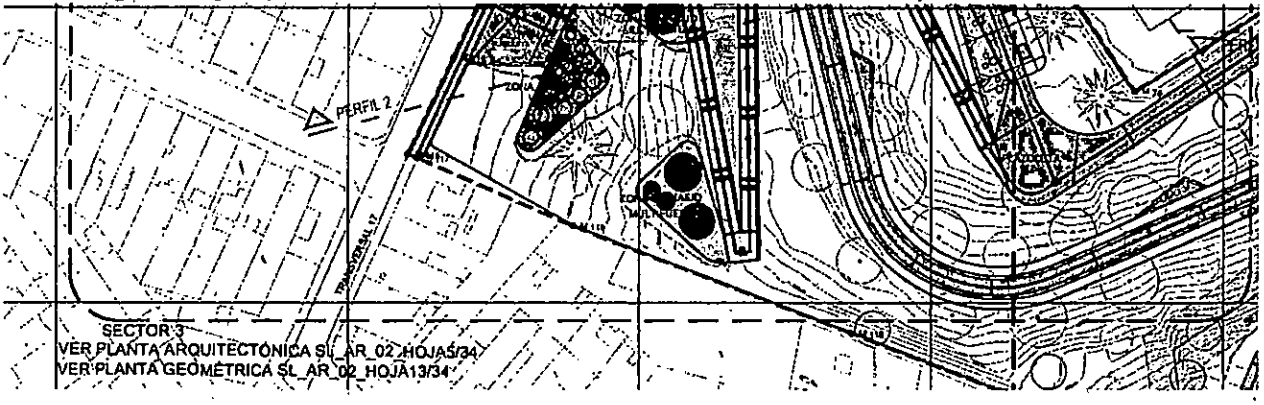


Imagen 2. Ejemplo de textos a incluir en los tramos señalados en planta de localización



Plantas Arquitectónicas:

Esc. 1:200 o similar. Planimetría que expone la totalidad del diseño por los tramos señalados, expresando claramente sus componentes espaciales y técnicos. Se deben incluir referencias que permitan la comprensión de la propuesta como: dimensiones generales y específicas, elevaciones existentes y propuestos, especificaciones técnicas y convenciones.

Notas:

- Referenciar detalles de superficies, elementos, mobiliarios, etc. y especificaciones técnicas [generales] estas serán complementadas en la etapa de PROYECTO
- Incorporar cotas, pendientes, niveles y coordenadas
- Revisar que todos los textos correspondan a lo señalado.
- Marcar los mojones del límite de parque y marcar perfiles generales
- Se deben incluir notas generales y específicas

Imagen 3. Ejemplo de planta arquitectónica

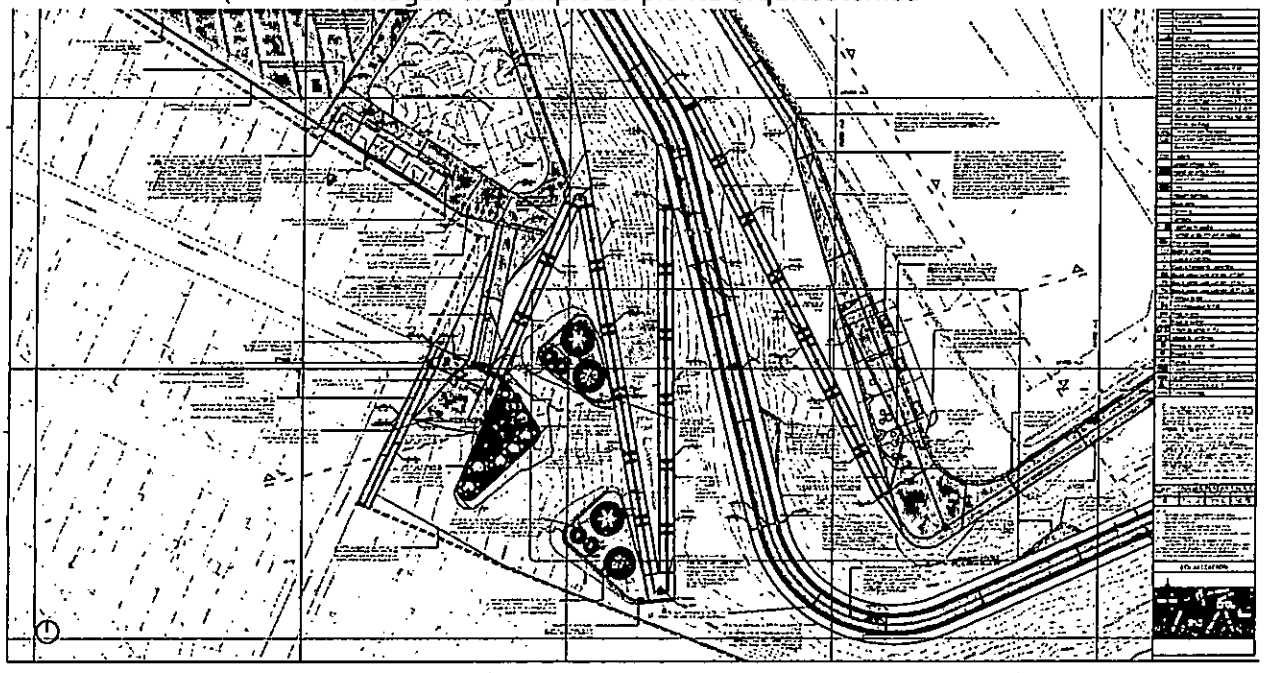


Imagen 4. Ejemplo de referencias de detalle en plantas arquitectónicas

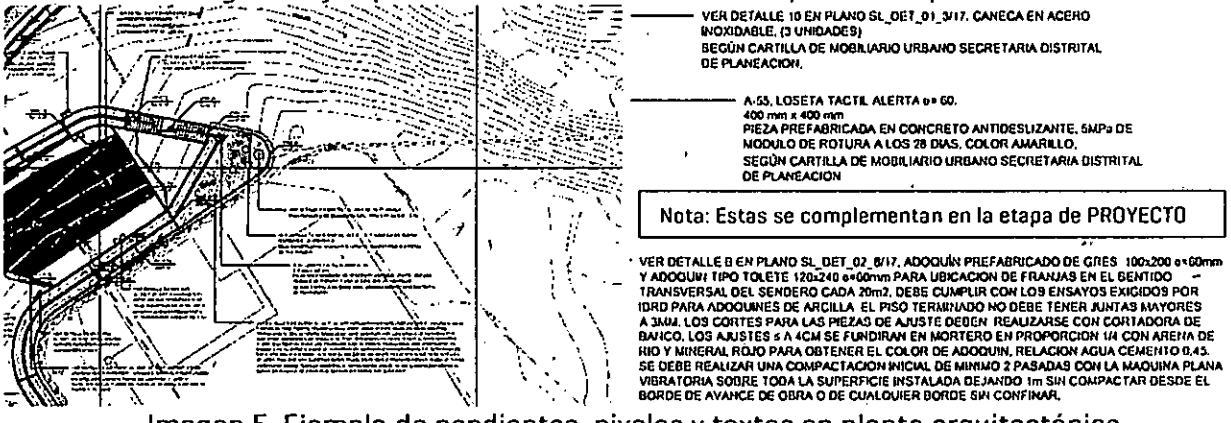
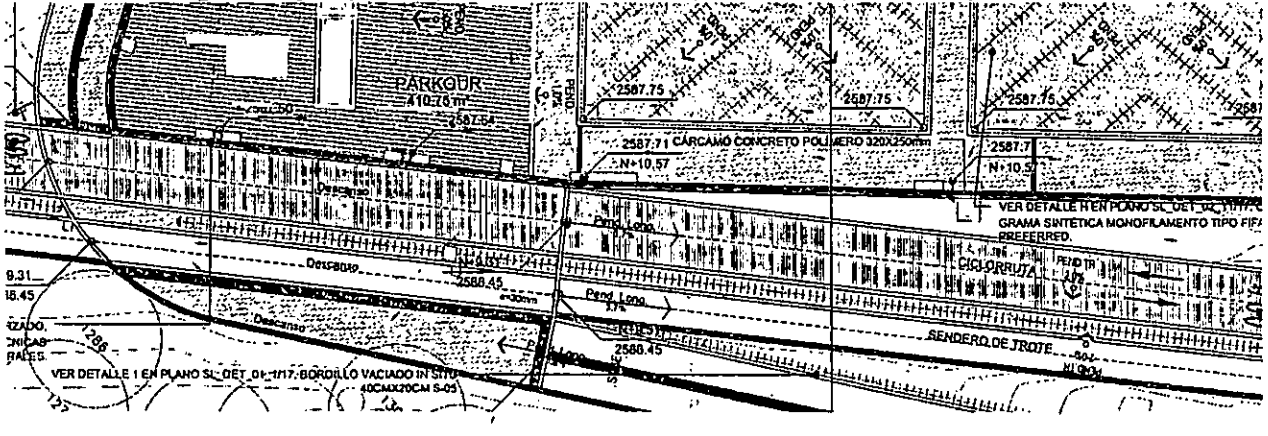


Imagen 5. Ejemplo de pendientes, niveles y textos en planta arquitectónica



Planta Geométrica:

Planimetría que expresa la composición formal del diseño. Se debe identificar la geometría compositiva del diseño incluyendo referencias que permitan su comprensión y ubicación espacial (cotas sucesivas, radios, ángulos. etc.). Todo elemento geométrico debe estar relacionado con los ejes constructivos y de referencia propuestos:

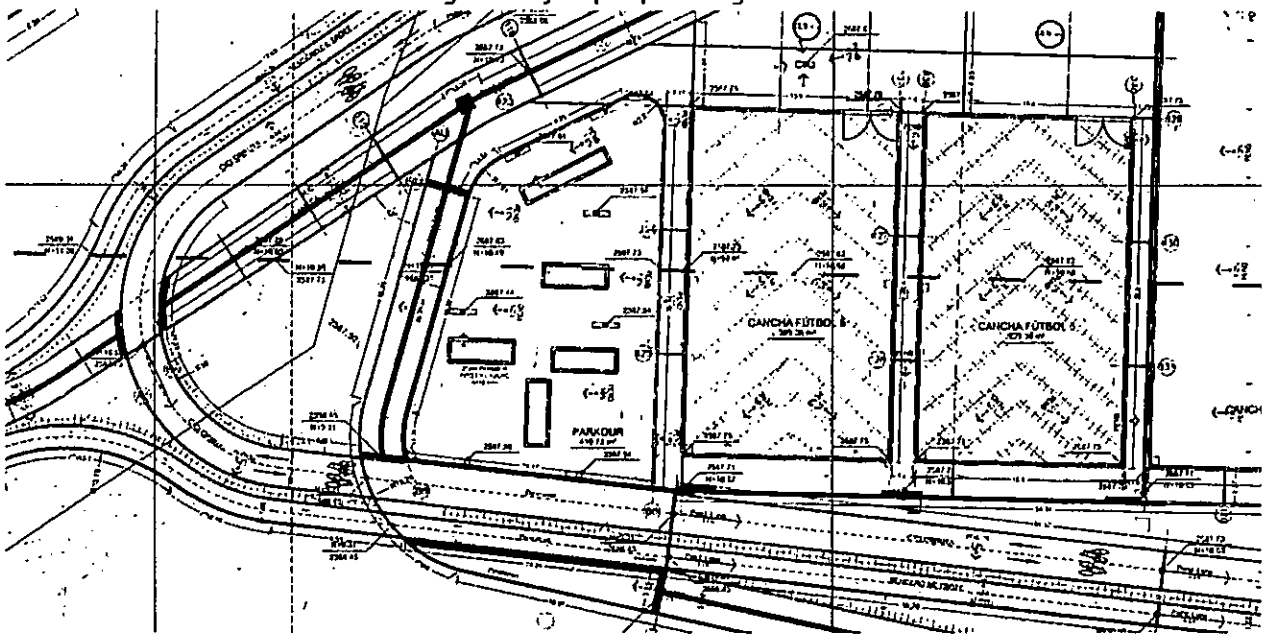
- Topografía modificada

· Plano de coordinación de redes.
· Ampliaciones y detalles.

Notas:
-La planta geométrica debe contener solo las convenciones correspondientes a esta
-Incorporar ejes constructivos y acotado detallado como ángulos, radios, y dimensiones específicas que permitan la construcción de los elementos planteados.
-Incorporar elevaciones (niveles) y coordenadas que correspondan a un vértice (Ver imagen 6)
- La planta geométrica debe incorporar ubicación de las estructuras, evidenciar triangulación (pendientes) de las superficies para el manejo de las aguas, ubicación de los sumideros con sus respectivas coordenadas y elevaciones. (Ver imagen 6)
-Incorporar todos los elementos de confinamiento propuestos
-Definir punto de inicio del proyecto (nivel 0.00) que se relacione en el cuadro de notas. Ejemplo:

NOTA IMPORTANTE:
EL NIVEL ARQUITECTÓNICO 0.00 DEFINIDO PARA ESTE PARQUE CORRESPONDE A LA COTA REAL = 2577.14

Imagen 6. Ejemplo planta geométrica



<u>Perfiles generales:</u>
Esc. 1:200 o similar. Planimetría que contiene las secciones longitudinales, trasversales y oblicuas necesarias para la comprensión del diseño. Las secciones deberán estar en estricta concordancia con lo expuesto en el planto general, por lo cual es necesario que, en esta, se indique el lugar exacto en el cual se realiza el corte. Se deben incluir referencias tales como niveles, cotas y especificaciones.

Notas:
- Relacionar elementos de redes existentes y propuestos en las secciones. Con el objetivo de evitar cruces de las redes, se requiere una verificación en planta y sección.
- Referenciar detalles de superficies, elementos, mobiliarios, etc. y especificaciones técnicas (generales) <u>estas serán complementadas en la etapa de PROYECTO</u> (ver imagen 7)
- Incorporar línea de terreno existente, acorde a la topografía
- Se debe evidenciar mayor detalle en cuanto a sistemas constructivos de las superficies (bases, sub-bases, confinamientos) (Ver imagen 8)

Imagen 7. Ejemplo de perfil general y referencia de detalles

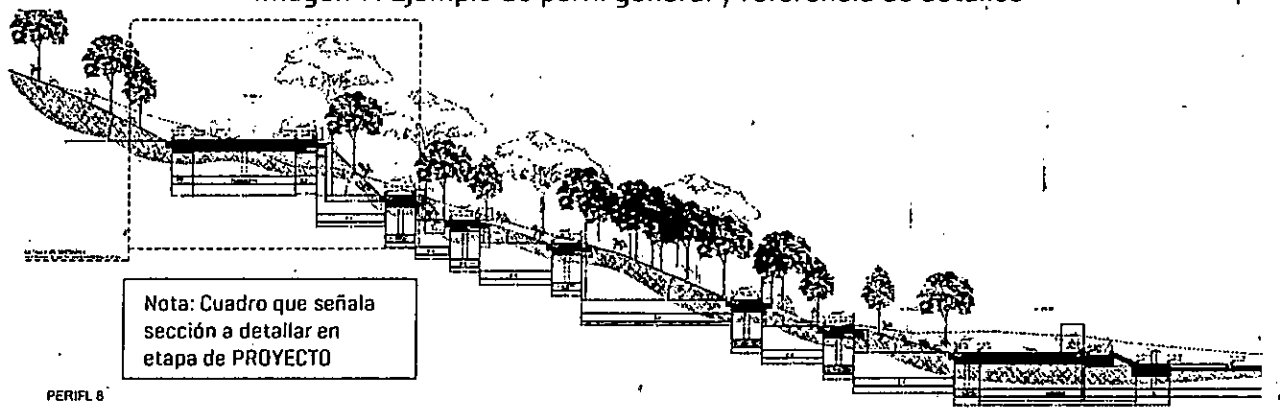
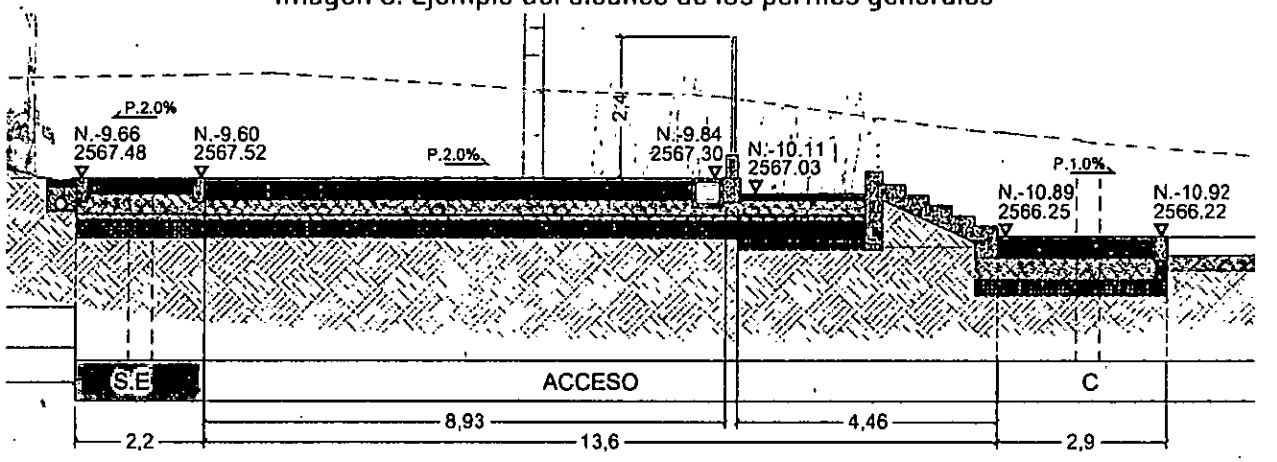


Imagen 8. Ejemplo del alcance de los perfiles generales



Memoria del proyecto urbano:

Presentar memoria urbano arquitectónica con los diseños actualizados, localización, justificaciones, estrategias, áreas y demás información que cruce el componente técnico, normativo y social.

Deberá incorporar criterios de diseño, descripción textual y gráfica del planteamiento general y específico de las unidades de paisaje y sus respectivas áreas de intervención.

El documento de memoria del proyecto urbano debe incorporar: Introducción, Objetivos, Delimitación del área de influencia, Análisis de norma urbanística, Revisión de antecedentes, Diagnóstico del lugar, Ficha inventario del parque, Conclusiones de diagnóstico, Objetivos del diseño

Se deberán desarrollar los siguientes temas:

- Premisas de diseño
- Determinantes sociales del proyecto
- Determinantes técnicos (geotécnico, estructural, eléctrico, hidráulico, etc.)
- Determinantes normativos (nacionales y distritales)
- Criterios de eco urbanismo, sostenibilidad y bioclimática
- Criterios de selección de mobiliarios y juegos de acuerdo análisis de grupos etarios.

NOTAS GENERALES

- Complementar nomenclatura y codificación de elementos existentes y proyectados: árboles, mobiliario, luminarias, tal como se hizo con los juegos infantiles.
- Complementar la plancha introductoria con textos descriptivos del área de intervención, relacionar fotos del estado actual, normativa que aplica desde DADEP (Rupi), incorporar plano urbanístico con superposición, información catastral, síntesis de las respuestas de las entidades distritales (SDA, SDP, SDM, etc.)
- Se reitera la solicitud de incorporar tactilidad y elementos de accesibilidad universal de acuerdo a la normativa vigente ya que no se han evidenciado en la planimetría.
- Se recuerda una revisión general de todas las decisiones proyectuales a la luz de la normativa de las diferentes entidades distritales tales como cartilla IDRD, cartilla de mobiliario, NTC de accesibilidad universal, entre otros.

Finalmente, se indica a la consultoría que la revisión de los productos por parte de la Interventoría no releva al Consultor de su responsabilidad en la presentación de los productos dando cumplimiento a la completitud, calidad y oportunidad contenida en el alcance contractual, por tanto, la complementación y ajuste de los productos de la Fase de Estudios y diseños es responsabilidad de la consultoría, toda vez que las observaciones presentadas por la interventoría no son limitaciones para el cabal cumplimiento del contrato de consultoría.

Cordialmente,

Arq. Verónica Ortiz Murcia
Magister en diseño urbano
AEU arquitectos

Elaboró: Arq. Luis Felipe Espinal Uribe

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Solicitud de aprobación de reprogramación de entregas de diseños finales de ingeniería

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 29 de diciembre de 2022, 9:57
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, idrdcorrespondencia@idrd.gov.co

Buenos días

Adjuntamos la comunicación

--

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

CPLM-PLM-S-127- 2022 solicitud de reprogrmación de fechas de entrega ingenieria.pdf
199K

127

Bogotá, diciembre 28 de 2022

CPLM-PLM-S-127-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"*

ASUNTO: *Solicitud de aprobación de reprogramación de entregas de diseños finales de ingeniería.*

Respetados señores:

Debido a que la interventoría ha reportado un atraso en el desarrollo de algunas actividades del contrato y solicitó un plan de contingencia, para contrarrestar el atraso reportado, el 22 de diciembre la consultoría remito dicho plan en el que se contemplan 3 acción, siendo la tercera la reprogramación de las entregas finales de los diseños de ingeniería, los cuales actualmente tienen como fecha de entrega el 11 de enero de 2023. Esta solicitud fue rechazada por la interventoría argumentado que el cronograma ya está aprobado y que ya se conocían las condiciones del proyecto, desde la consultoría Solicitamos respetuosamente se vuelva a revisar y a considerar la aprobación del ajuste parcial del cronograma de entrega de los productos que vencen el día 11 de enero teniendo en cuenta los siguientes hechos que han afectado el normal desarrollo de las actividades:

- En la reprogramación propuesta, no se modifican las fechas contractuales, terminación de hitos y terminación del contrato.
- Los anteproyectos técnicos fueron entregados el 23 de diciembre y se encuentran en revisión de la interventoría.
- Las actividades sobre la cuales se solicita el ajuste tienen "holgura" dentro del cronograma lo que permite la modificación de las fechas de entrega.
- El anteproyecto arquitectónico, si bien no ha sufrido ajustes sobre el concepto general, si ha sido observado en diferentes presentaciones, por lo cual se encuentra en proceso de ajuste.
- Se debe tener presente que los estudios de ingeniería dependen directamente del proyecto arquitectónico y de la "congelación" de modificaciones sobre el anteproyecto, lo tanto si se entregan proyectos definitivos, sin un anteproyecto aprobado se van a generar reprocesos y mayores demoras.
- Respecto al componente hidrosanitario la semana anterior surgió una indefinición que no se ha podido

subsanar, por ser de resorte de un tercero, ya que la EAAB en visita realizada a la Zona 4, atención a urbanizadores y constructores, informó sobre la posibilidad de que las aguas lluvias se deban entregar a la quebrada y no a la red que pasa por el parque, que es como se ha planteado. Esta situación es de suma gravedad dado que cambia completamente el planteamiento de la acometida de aguas lluvias, sumándose el tramite de permisos que no se han contemplado en desarrollo de proyecto, por lo cual la consultoría inicialmente en pro de mantener relaciones directas con los profesionales de la zona 4, remitió un correo electrónico, sin embargo ante la falta de respuesta, se radicó una PQR solicitando la definición, pero aún no se tienen respuesta.

- Por temas de agenda institucional no se ha programado la reunión para la presentación del anteproyecto al subdirector técnico de construcciones, aval sin el cual no se da por aprobado el anteproyecto arquitectónico, el cual es insumo básico para la elaboración de los proyectos de ingeniería en su versión definitiva.
- No se puede desconocer que la temporada de fin de año afecta el desarrollo del proyecto, bien sea por entidades que no permiten el agendamiento de reuniones y/o por la disminución del ritmo del trabajo equipo.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

RESPUESTA A LA SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE CHEQUEO DE CAPACIDAD HIDRÁULICA DEL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS.

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 28 de diciembre de 2022, 12:29
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, idrdcorrespondencia@idrd.gov.co, Alejandro Cardenas Morales <alejandro.cardenas@idrd.gov.co>

Buenos días

Anexamos la comunicación.

Atte.
--

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

2 adjuntos

CPLM-PLM-S-127- 2022 Respuesta a solictud de chequeo de capcidad hidraulica.pdf
132K

CPLM-PLM-S-126-2022 Solicitud EAAB Punto de conexión de aguas lluvias.pdf
383K

129

Bogotá, diciembre 28 de 2022 CPLM-PLM-S-127-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"*

ASUNTO: *RESPUESTA A LA SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE CHEQUEO DE CAPACIDAD HIDRÁULICA DEL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS.*

Respetados señores:

En la reunión del componente hidrosanitario llevada a cabo el 20 de diciembre, se solicitó por parte de la supervisión del contrato realizar el la revisión de la capacidad hidráulica del colector de aguas lluvias que pasa por los predios del parque en el costado norte, al respecto nos permitimos aclarar lo siguiente:

1. La decisión del punto de conexión o de la posibilidad o no, de conectarnos a las redes de alcantarillado público, lo determina la EAB, y esta, no necesariamente, depende de la capacidad hidráulica del colector.

2. Normalmente, es la EAB, quienes indican la necesidad o no de hacer esos estudios, indicación que hacen en la disponibilidad de servicios o lineamientos técnicos del proyecto.

3. La obtención de la disponibilidad de servicios o lineamientos técnicos del proyecto no ha sido posible hasta la fecha, porque el proyecto no cuenta con plan director y por ser espacio público, no requiere licencia de urbanismo o licencia de construcción.

4. Desde el inicio del diseño del proyecto hemos buscado acercamiento con la EAB, para que nos den un "norte" acerca del manejo de los diferentes tipos de aguas que tiene el proyecto: agua potable, aguas sanitarias y aguas pluviales, lo cual se evidencia con los oficios radicados a la EAB y las respuestas por parte de ellos, las cuales adjuntamos en la entrega del ante proyecto que se hizo a la interventoría. Hasta el momento no se ha obtenido una respuesta definitiva por parte de la EAB.

5. Como consultoría en este tema específico dependemos de lo que indique la EAB, NO depende de nosotros.

6. Es importante tener presente que un estudio de capacidad hidráulica requiere de tiempo suficiente para elaborarlo, ya que no es solo evaluar las redes que pasan por el predio de estudio, sino hay que evaluar todos los predios aferentes cuyas aguas alimenten este colector, desde su pozo inicial hasta el descole final, lo cual excede el alcance contractual, dado que implica la elaboración de estudios fuera del área de intervención, incluyendo un levantamiento topográfico con inspección de pozos, en el recorrido total la red.

7. Por parte nuestra, seguimos insistiendo con la EAB, para que no proporcione una indicación definitiva de conexión, y menciono, que en la última reunión que tuvimos con ellos de manera presencial, nos indicaron una probabilidad muy alta de descargar las aguas lluvias a la quebrada Chiguaza y no a los colectores públicos, pero quedaron de estudiar el caso y darnos una repuesta oficial, anexamos la comunicación radicada en la EAB, solicitando la definición.

8. Le solicitamos respetuosamente a la interventoría nos permitan seguir insistiendo en una respuesta oficial de la EAB, para tener un "norte" más claro hacia dónde dirigir el proyecto y no hacer trabajos que no sean necesarios, como sería la situación, de hacer el estudio de capacidad del colector público y que la EAB indique que debemos conectarnos a la quebrada.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NESTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

radicado EAAB-ESP

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 28 de diciembre de 2022, 12:23
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buenas tardes;

Bogota diciembre 28 de 2022 CPLM-PLM-S-127-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORIA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA CONTRATO NO. IDU-CTO-LP-2022 OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO RADICADO SOLICITUD DE INFORMACION EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA EAAB ESP

Respetados señores

Allego a Usted el radicado E-2022-100836662 correspondiente a la consulta a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB- ESP referente al PUNTO DE CONEXIÓN DE AGUAS LLUVIAS. Esperando pronta respuesta

Agradezco su amable atención

Anexo lo(s) (2) archivo(s). En cinco (5) página(s)
Radicacion una (1) pagina
Solicitud cuatro (4) paginas

Cordialmente

ARQ. NESTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Cordialmente.
--

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

3 adjuntos

CPLM-PLM-S-127-2022 RADICADO SOLICITUD ACUEDUCTO punto conexion aguas lluvias.pdf
177K

Solicitud.pdf
184K

Radicacion.pdf
3K

131

Bogotá, diciembre 28 de 2022 CPLM-PLM-S-127-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: RADICADO SOLICITUD DE INFORMACION EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ. EAAB-ESP

Respetados señores:

Allego a Usted, el radicado E-2022-10088652, correspondiente a la consulta a la Empresa de Açueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB- ESP referente al PUNTO DE CONEXIÓN DE AGUAS LLUVIAS. Esperando pronta respuesta.

Agradezco su amable atención.

Anexo dos (2) archivos. En cinco (5) paginas
Radicación una (1) pagina.
Solicitud cuatro (4) paginas

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN	CORRESPONDENCIA ENVIADA		CÓDIGO: VERSIÓN: VIGENCIA:

CONTRATO DE OBRA No:	2170-2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS
OBJETO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE."
CONTRATO INTERV. No:	2172 DE 2022
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL, Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE
PARQUE	

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA ENVIADA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	OBSERVACIONES	ENCARGADO	SEGUIMIENTO
IDRD-2172-2022-130	viernes, 2 de diciembre de 2022	Remision de informe ambiental no.2-Interv	IDRD	Se remite informe aprobado por el profesional del IDRD	LEJA	Radicado físico No. 20222100365712 el día 2/12/2022 a las 14:28, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-131	lunes, 5 de diciembre de 2022	Remision de informe semanal No.12	IDRD	Se remite informe del periodo entre el 18 de noviembre al 24 de noviembre de 2022	LEJA	Radicado físico No. 20222100366952 el día 5/12/2022 a las 15:39, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-132	lunes, 5 de diciembre de 2022	devolucion de informe No.3 ambiental	CONSULTOR	Se solicita se subsane las observaciones en le menor tiempo posible	LEJA	Se radica ante el contratista el día 5/12/2022, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-133	lunes, 5 de diciembre de 2022	Observaciones a metodologia electrica	CONSULTOR	Se solicita se subsane las observaciones en le menor tiempo posible	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 5/12/2022, para fines pertinentes.
IDRD-2172-2022-134	lunes, 5 de diciembre de 2022	Recomendación a radicacion UAESP	CONSULTOR	Se solicita atender las recomendaciones	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 5/12/2022 a las 12:36 para fines pertinentes.
IDRD-2172-2022-135	miércoles, 7 de diciembre de 2022	Envio de ajuste de la programacion	IDRD	Se remite programacion con fechas ajustadas	LEJA	Radicado físico No. 20222100368732 el día 7/12/2022 a las 12:18, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-136	miércoles, 7 de diciembre de 2022	Remision de informe semanal No.13	IDRD	Se remite informe del periodo entre el 25 de noviembre al 01 de Diciembre de 2022	LEJA	Radicado físico No. 20222100368712 el día 7/12/2022 a las 12:15, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-137	miércoles, 7 de diciembre de 2022	recomendación para tramite ante IDPC	CONSULTOR	Se solicita atender las recomendaciones	LEJA	Se radica ante el contratista el dia 7/12/2022, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-138	miércoles, 7 de diciembre de 2022	Observaciones al PMA	CONSULTOR	Se solicita se subsane las observaciones en le menor tiempo posible	LEJA	Se radica ante el contratista el dia 7/12/2022, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-139	miércoles, 7 de diciembre de 2022	Requerimiento al entregable de riesgos	CONSULTOR	Se solicita se subsane las observaciones en le menor tiempo posible	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 7/12/2022 a las 9:35 para fines pertinentes.
IDRD-2172-2022-140	miércoles, 7 de diciembre de 2022	Aprobacion informe SST N°3	CONSULTOR	Se aprueba informe SST N°2	SF	Se envia mediante correo electronico el dia 7/12/2022 a las 9:31 am
IDRD-2172-2022-141	miércoles, 7 de diciembre de 2022	Requerimiento de radicacion informe No.2 ambiental	CONSULTOR	Informe ambiental No 2	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 7/12/2022 a las 9:54 am
IDRD-2172-2022-142	miércoles, 7 de diciembre de 2022	Respuesta a comunicado IDRD No.20224100256421	IDRD	Se da respuesta a las observaciones realizadas	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 7/12/2022 a las 14:41 pm
IDRD-2172-2022-143	lunes, 12 de diciembre de 2022	Remision de informe semanal No.14	IDRD	Remision informe semanal No 14	LEJA	Radicado físico No. 20222100374612 el día 12/12/2022 a las 12:52, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-144	lunes, 12 de diciembre de 2022	Alcance a las observaciones oficio 138	CONSULTOR	Se da respuesta a las observaciones realizadas	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 12/12/2022 a las 15:22 pm
IDRD-2172-2022-145	lunes, 12 de diciembre de 2022	Traslado de solicitud de ingreso topografia	IDRD	Se solicita la gestion del permiso para el ingreso de la badrillera	LEJA	Radicado digital No. 20222100378532 el día 15/12/2022 a las 15:44, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-146	martes, 13 de diciembre de 2022	Revision de avance electrico	CONSULTOR	Se solicita adjuntar diseño fotometrico	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 13/12/2022 a las 7:46 am
IDRD-2172-2022-147	martes, 13 de diciembre de 2022	Revision de avance hidraulico	CONSULTOR	Se solicita atender las recomendaciones	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 13/12/2022 a las 7:56 am
IDRD-2172-2022-148	viernes, 16 de diciembre de 2022	Solicitud de gestion IDIGER	IDRD	Se solicita al IDRD que se presente la ayuda	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 16/12/2022 a las 7:31 am
IDRD-2172-2022-149	viernes, 16 de diciembre de 2022	Codificacion de SIGAUS	CONSULTOR	Se solicita que se gestione tramite jardin Botanico	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 16/12/2022 a las 7:38 am
IDRD-2172-2022-150	viernes, 16 de diciembre de 2022	Solicitud de gestion JBB-codigos SIGAU	IDRD	Se envian las carteras de campo antes mencionadas	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 16/12/2022 a las 7:47 am
IDRD-2172-2022-151	viernes, 16 de diciembre de 2022	respuesta comunicado 20224100271151	IDRD	Se da respuesta a las observaciones realizadas	LEJA	Radicado físico No. 20222100379932 el día 16/12/2022 a las 14:49, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-152	lunes, 19 de diciembre de 2022	Respuesta a comunicado 20224100266771	IDRD	Se da respuesta a lo solicitado	LEJA	Radicado físico No. 20222100380682 el día 19/12/2022 a las 9:10, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-153	lunes, 19 de diciembre de 2022	Requerimiento SST	CONSULTOR	Se remite requerimiento	SF	Se envia mediante correo electronico el dia 19/12/2022 a las 8:55 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-154	lunes, 19 de diciembre de 2022	Respuesta a comunicado 20224100263691	IDRD	Se da claridad al respecto	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 19/12/2022 a las 9:14 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-155	lunes, 19 de diciembre de 2022	Alcance a comunicado semanal 13 y 14	IDRD	Se da claridad al respecto	Se da claridad al respecto	Radicado físico No. 20222100386582 el día 22/12/2022 a las 14:38, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-156	martes, 20 de diciembre de 2022	Observaciones a componente geotecnia	CONSULTOR	No se entraga documento completo	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 20/12/2022 a las 8:36 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-157	miércoles, 21 de diciembre de 2022	Remisionde informe mensual ambiental No.2	IDRD	Informe ambiental No 2 consultor	LEJA	Radicado físico No. 20222100385792 el día 21/12/2022 a las 16:01, para fines pertinentes

SOLIUN	CORRESPONDENCIA ENVIADA		CODIGO: VERSIÓN: VIGENCIA:

CONTRATO DE OBRA No:	2170-2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS
OBJETO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE."
CONTRATO INTERV. No:	2172 DE 2022
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL, Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE
PARQUE	

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA ENVIADA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	OBSERVACIONES	ENCARGADO	SEGUIMIENTO
IDRD-2172-2022-158	miércoles, 21 de diciembre de 2022	Remision de informe mensual SST No.3-CTA	IDRD	Se remite informe aprobado	LEJA	Radicado fisico No. 20222100385752 el dia 21/12/2022 a las 15:52, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-159	miércoles, 21 de diciembre de 2022	Remision de Linea Base de Fauna	IDRD	Se remite informe aprobado	LEJA	Radicado fisico No. 20222100385772 el dia 21/12/2022 a las 15:58, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-160	miércoles, 21 de diciembre de 2022	REMISIÓN PRESUNTO INCUMPLIMIENTO	IDRD/CONSULTOR	Informe presunto incumplimiento		Radicado fisico No. 20222100385832 el dia 21/12/2022 a las 17:00, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-161	miércoles, 21 de diciembre de 2022	Requerimiento de informes No.3	CONSULTOR	Entrega informe mensual No 3	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 19/12/2022 a las 8:55 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-162	jueves, 22 de diciembre de 2022	Remision de informes mensuales No.3-INT	IDRD	Informe interventoria No 3	LEJA	Radicado fisico No. 20222100386552 el dia 22/12/2022 a las 14:27, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-163	jueves, 22 de diciembre de 2022	Remision de informe semanal No.15	IDRD	Se remite informe del periodo entre el 9 de diciembre al 15 de Diciembre de 2022	LEJA	Radicado fisico No. 20222100386602 el dia 22/12/2022 a las 14:42, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-164	jueves, 22 de diciembre de 2022	Requerimento social	consultor-IDRD	Se da claridad al respecto	MRCJ	Radicado fisico No. 20222100386592 el dia 22/12/2022 a las 14:41, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-165	jueves, 22 de diciembre de 2022	Respuesta a plan de contingencia	CONSULTOR	Respuesta a plan de contingencia	LEJA	Radicado fisico No. 20222100386992 el dia 22/12/2022 a las 16:20, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-166	jueves, 22 de diciembre de 2022	Revision de entregable de topografia	CONSULTOR	Revision de levantamiento topografico	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 22/12/2022 a las 16:09 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-167	jueves, 22 de diciembre de 2022	Remision informe Mensual No. 3 social cta	IDRD	Se remite informe mensual No. 3	MRCJ	Radicado fisico No. 20222100387202 el dia 23/12/2022 a las 10:30, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-168	jueves, 22 de diciembre de 2022	Citacion profesional electrico	CONSULTOR	Solicitud asistencia profecional electrico	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 22/12/2022 a las 16:55 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-169	viernes, 23 de diciembre de 2022	Respuesta a revision de cambio de profesional paisajista	CONSULTOR	Solicitud cambio profecional	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 23/12/2022 a las 8:54 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-170	viernes, 23 de diciembre de 2022	Revision de riesgos v5	CONSULTOR	Informe de riesgo No 1 version 5	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 23/12/2022 a las 9:46 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-171	lunes, 26 de diciembre de 2022	Remision informe SST N°3	IDRD	Remision informe SST n°3	SF	Radicado fisico No. 20222100388552 el dia 26/12/2022 a las 14:51, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-172	miércoles, 28 de diciembre de 2022	Subsanacion de observaciones a informe de calidad No.3	IDRD	Se remite subsanación a las observaciones	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 28/12/2022 a las 15:03 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-173	miércoles, 28 de diciembre de 2022	Observaciones a entrega de anteproyecto	CONSULTOR	Se solicita atender las observaciones	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 28/12/2022 a las 15:13 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-174	miércoles, 28 de diciembre de 2022	Observaciones a entrega de anteproyecto Hidraulico	CONSULTOR	Se solicita atender las observaciones	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 28/12/2022 a las 15:19 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-175	jueves, 29 de diciembre de 2022	Observaciones a entrega de anteproyecto electrico	CONSULTOR	Se solicita atender las observaciones	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 29/12/2022 a las 7:33 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-176	jueves, 29 de diciembre de 2022	Requerimiento de acta de riesgo	CONSULTOR	Se da conocimiento a fines pertinentes	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 29/12/2022 a las 07:57 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-177	jueves, 29 de diciembre de 2022	Observaciones a entrega de estructuras	CONSULTOR	Se da conocimiento a fines pertinentes	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 29/12/2022 a las 15:59 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-178	jueves, 29 de diciembre de 2022	Remision informe mensual No.3 Tec	IDRD	Se da conocimiento a fines pertinentes	LEJA	Radicado fisico No. 20232100000042el dia 03/01/2023 a las 09:55, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-179	jueves, 29 de diciembre de 2022	Remision informe calidad No.3 Consult	IDRD	Se da conocimiento a fines pertinentes	LEJA	Radicado fisico No. 20222100391682 el dia 30/12/2022 a las 09:36, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-180	viernes, 30 de diciembre de 2022	Observaciones a entrega de paisajismo	CONSULTOR	Se da conocimiento a fines pertinentes	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 30/12/2022 a las 07:35 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-181	viernes, 30 de diciembre de 2022	Remision de informe Semanal No.16	IDRD	Se da conocimiento a fines pertinentes	LEJA	Radicado fisico No. 20222100391762 el dia 30/12/2022 a las 09:44, para fines pertinentes
IDRD-2172-2022-182	viernes, 30 de diciembre de 2022	Requerimiento social	CONSULTOR	Se da conocimiento a fines pertinentes	MRCJ	Radicado fisico No. 20232100000009 el dia 03/01/2023 a las 10:09, para fines pertinentes

SOLIUN

IDRD-2172-2022-130

Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20222100365712 Código Web: @C(7oA
FECHA:02-12-2022 14:28:07 FOLIOS: 81
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: RADICACIÓN INFORME AMBIENTAL NO 2 INTER
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **RADICACION DE INFORME AMBIENTAL No.2- INTERVENTORIA**

Nos permitimos informar que se remite el informe ambiental No.2 de la interventoría, según lista de chequeo y verificación enviada por la profesional ambiental del IDRD, donde le dio su aprobación correspondiente mediante correo electrónico.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (80) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2022-0131

Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2022

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME SEMANAL No. 12**

Por medio del presente comunicado, se remite el Informe semanal No.12, correspondiente al periodo del 18 de noviembre al 24 de noviembre de 2022, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos á cualquier comentario.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20222100366952 Código Web:Xwx#9R
FECHA:06-12-2022 16:39:47 FOLIOS: 8
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE. SOLIUN SAS RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIV
ASUNTO: INFORME SEMANAL CTRO 2172
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (07) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

IDRD-2172-2022-132

Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **DEVOLUCION DE COMUNICADO CPLM-PLM-S-106-2022 "INFORME AMBIENTAL No.3"**

Por medio de la presente se informa, que se realiza la devolución del documento mencionado en el asunto, ya que el informe No.3 se encuentra observado por los profesionales de la interventoría y a la fecha no ha subsanado por parte del Consorcio Parque Los Molinos PC.

Lo anterior, se solicita sea subsanado el informe en mención y se radicado el informe mensual No.2 el cual se encuentra aprobado y no se encuentra radicado en esta interventoría.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: (86) Folios. +(01) CD
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA

Recibido
05-12-2022

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Mitolodogía diseño eléctrico

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 5 de diciembre de 2022, 12:22
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenos dias,

Por medio de la presente se remite comunicado con observaciones a la metodología enviada.
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

IDRD-2172-2022-133 Observaciones a metodologia del componente electrica.pdf
134K

IDRD-2172-2022-133

Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **OBSERVACIONES A METODOLOGIA ELECTRICA.**

Por medio de la presente se informa, que se informa que, una vez revisada la metodología eléctrica, se tienen las siguientes observaciones:

Se solicita:

1. Cronograma con tiempos de entrega.
2. Incluir normativa vigente a utilizar para generar el diseño del proyecto.
3. Entregar cronograma detallado del proceso de entrega y respuesta ante la UAESP, basados en la experiencia de otros proyectos.
4. Descripción de cada proceso o trámite para llegar a la aprobación del proyecto.
5. Entregar cronograma detallado del proceso de entrega y respuesta ante CODENSA, basados en la experiencia de otros proyectos. (Primero es la solicitud de la factibilidad)
6. Descripción de cada proceso o trámite para llegar a la aprobación del proyecto.
7. Se debe incluir en el proceso de diseño la Medida de Resistividad del terrero para el cálculo del sistema de puesta a tierra.
8. Descripción, detalle e inclusión en el proyecto, de:
 * ETB
 * GAS NATURAL - VANTI
9. ESTUDIOS Y DISEÑOS ADICIONALES PONDERABLES FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGIA RENOVABLE

Lo anterior, se solicita sea atendido en el menor tiempo posible.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: YPRC-LEJA

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Radiación formato MU ante UAESP

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 5 de diciembre de 2022, 12:36
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenas tardes,

Por medio de la presente se remite recomendación a radicación ante la UAESP.
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

IDRD-2172-2022-134 Recomendacion a informacion radicada a UAESP.pdf
191K

140

IDRD-2172-2022-134

Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

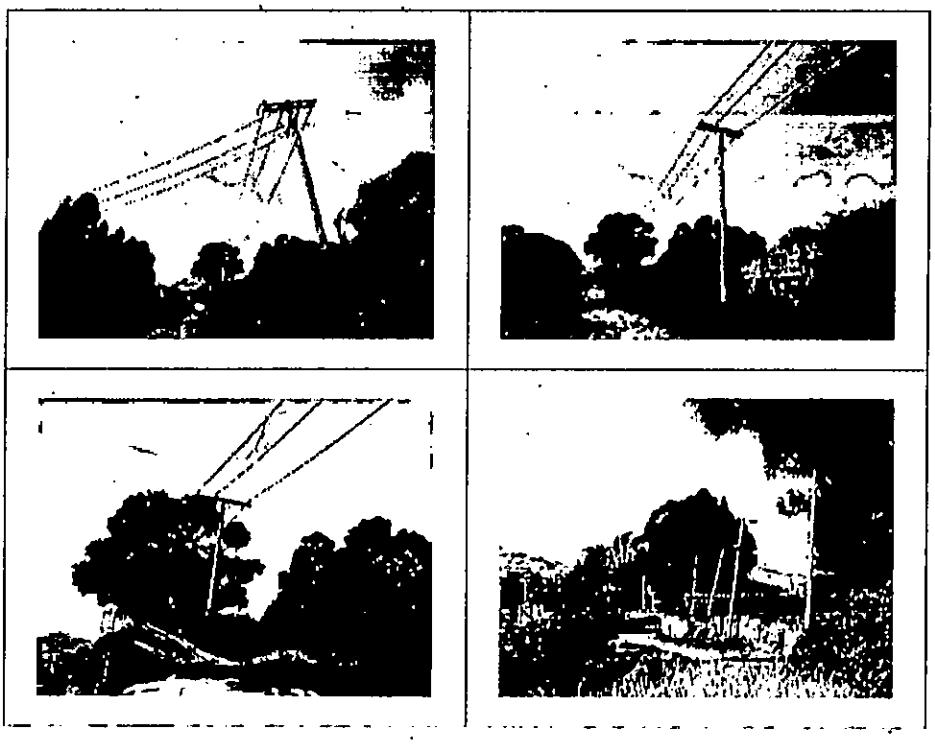
Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **RECOMENDACIÓNES PARA INFORMACION RADICADA ANTE UAESP-MU**

Por medio de la presente se informa que, una vez revisada la información radicada a la UAESP, se realizan las siguientes recomendaciones:

Se solicita:

1. Seguimiento de la respuesta de la UAESP, que se radico el 29 de noviembre del 2022 e ingresada al sistema de la UAESP diciembre 2022Incluir normativa vigente a utilizar para generar el diseño del proyecto.
2. Se debe realizar verificación en sitio de la información presentada del levantamiento de las redes existentes, porque el documento presentado no contempla la Red de Media Tensión que se evidencia en sitio, como se adjunta en las siguientes imágenes:



3. Se debe programar visita a sitio por los especialistas para ajustar el levantamiento de redes existentes.
4. El porcentaje de avance en la metodología presentada es del 80%

Lo anterior, se solicita se consideren las recomendaciones anteriores.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: YPRC-LEJA

SOLIUN

IDRD-2172-2022-0135

Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2022

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE ALCANCE A LA PROGRAMACION DE OBRA.**

Por medio del presente comunicado, se remite el alcance de la programación ajustando las fechas del componente social según cronograma del componente social, la fecha de terminación del contrato según acta de inicio. La cual se revisó por la interventoría y se encuentra aprobada.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos:	Lo referido en (01) CD
Con copia:	No aplica
Elaboro	LEJA
Reviso:	N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD
No. 20222100368732 Código Web: 1U4#1T
FECHA:07-12-2022 12:18:06 FOLIOS: 1
RADICADOR: LAURA ANDREA GORDILLO BONILLA
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TECNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: REMISION DE ALCANCE A LA PROGRAMACION DE
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

SOLIUN

IDRD-2172-2022-0136

Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20222110388712 Código Web: IQ48L
FECHA:07-12-2022 12:16:33 FOLIOS: 8
RADICADOR: LAURA ANDREA GORDILLO BONILLA
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: REMISION DE INFORME SEMANAL NO. 13
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME SEMANAL No. 13**

Por medio del presente comunicado, se remite el Informe semanal No.12, correspondiente al periodo del 25 de noviembre al 01 de diciembre de 2022, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier comentario.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (07) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

Recibido
07-12-2022

IDRD-2172-2022-137

Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **RECOMENDACIÓNES DE PATRIMONIO PARA TRAMITE ANTE IDPC**

Por medio de la presente se informa que, el profesional de patrimonio de la interventoría, envió recomendaciones para el tramite ante el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y el respectivo informe a desarrollar ante la entidad una vez se tenga el anteproyecto como se acordó en reunión de los profesionales.

Lo anterior, se solicita se consideren las recomendaciones anteriores.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: (04) Folios
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

Recibido
07-12-2022

IDRD-2172-2022-138

Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **OBSERVACIONES AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

Por medio de la presente se informa que, una vez se revisó la información entrega correspondiente al PMA, se tienen las siguientes observaciones:

La primera evaluación realizada por parte de la interventoría tiene el siguiente alcance:

- *Marco normativo vigente y aplicable*
- *Información General del parque*
- *Línea Base Ambiental*

Lo anterior, acorde a los compromisos establecidos en los comités ambientales celebrados entre consultoría, interventoría y la entidad.
Así las cosas, una vez realizada la revisión del primer entregable relacionado con la formulación del Plan de Manejo Ambiental se realizan las siguientes observaciones, sugerencias y recomendaciones:

1. *No se debe incluir la metodología revisada y aprobada para el proyecto.*
2. *El contenido mínimamente debe contemplar los ítems presentados en la metodología, el formato de revisión de la interventoría y aquellos que el consultor considere que se deben tener en cuenta.*
3. *La tabla de control de cambios no corresponde al producto.*
4. *La tablas de contenido muestras error.*
5. *Se debe ajustar el documento en forma, ya que hay espacios en blanco, títulos de imagen en una hoja y en la siguiente imagen y fuente.*
6. *Hay elementos que no se contemplan en este primer entregable como, introducción, objetivos, alcance, normatividad, información general del parque, línea base ambiental completa, los demás ítems no se deben presentar, aun cuando ya se estén desarrollando.*
7. *La línea base ambiental debe contener los resultados de la aplicación de la metodología ambiental, forestal y de fauna:*
 a. *Ambiental: No están contemplados todos los elementos: agua, aire, suelo, generalidades de la localidad.*
 i. *Estructura ecológica principal, su descripción debe ser clara y robusta, se deben mencionar los límites y dejar ver en el documento que la implementación del*

proyecto no generará afectaciones sobre la misma, la descripción de la EEP debe estar acompaña del sustento normativo e imágenes que se consideren.

b. *Forestal: se debe incluir dentro del documento los resultados obtenidos, no solo mencionar el anexo, el cual se encuentra sin documentos para esta entrega, en el cuerpo del PMA se deben citar datos cualitativos y cuantitativos los cuales deben estar acompañados de los soportes que se consideren, estadísticas, imágenes, etc. La descripción de los resultados debe responder a todo lo que se consignó en la metodología, las etapas que se propusieron desarrollar y los elemento y/o recursos a utilizar, etc. No obstante, se aclara que los productos entregados al profesional forestal de la interventoría cumplen con la calidad esperada, en adelante, lo que se espera es la incorporación de la información en el PMA.*

c. *Fauna: se debe incluir dentro del documento los resultados obtenidos, no solo mencionar el anexo, en el cuerpo del PMA se deben citar datos cualitativos y cuantitativos los cuales deben estar acompañados de los soportes que se consideren, estadísticas, imágenes, etc. La descripción de los resultados debe responder a todo lo que se consignó en la metodología, las etapas que se propusieron desarrollar y los elemento y/o recursos a utilizar, etc. Respecto a la evaluación de los productos entregados por el consultor, se manifiesta que en términos generales cumplen con la calidad esperada, se sugiere incluir datos estadísticos y análisis de los mismos, así mismo, se invita a incorporar la información en el PMA general.*

 Respecto al Plan de Manejo de Fauna entregado, este se encuentra en revisión por parte del biólogo de la interventoría, no obstante, se sugiere revisar la formulación de los indicadores.

d. *Debe ser claro en la descripción de la línea base, que se realizó la consulta de información secundaria acompañado de citas bibliográficas, así mismo, que se realizada consulta de información primaria como las visitas de campo; cuando se mencione las visitas en campo se debe mencionar fecha, objetivo de la visita y los principales resultados.*

8. *La información asociada a gestión del riesgo se puede mencionar, sin embargo, se debe asociar esta información a la línea base ambiental y además de ello, remitir al lector a que se está desarrollando para el proyecto el documento respectivo para este componente. No es suficiente con mencionar lo riesgos y anexar las imágenes, esta información debe estar en un contexto dentro del PMA.*
9. *Para cada imagen que se coloque en el documento, se debe realizar un análisis del contenido de la misma. Por ejemplo, ¿cuál es el objetivo de mostrar la imagen de "áreas de conservación"? Se debe explicar cuáles son y de qué manera se articula esta información con el desarrollo del proyecto, ¿se afectan? ¿no se afectan?*

Dicho lo anterior, se concluye:

- *El primer entregable no cumple con la calidad esperada para el componente ambiental.*
- *El producto, para el componente ambiental, no responde a las recomendaciones que se han venido mencionando a lo largo del proyecto en los diferentes espacios como comités del componente*

ambiental, tampoco a aquellas recomendaciones que se han reiterado en las revisiones de los productos entregados para el componente ambiental.

- *No se evidencia articulación entre los profesionales que desarrollan el producto.*

Con lo anterior, se solicita al consultor dar alcance a las observaciones, sugerencias y recomendaciones anteriormente mencionadas y, si es necesario solicitar mesa de trabajo para revisión y aclaración de las mismas, se manifiesta que la interventoría se encuentra a disposición.

Quedamos atentos a sus comentarios.

RAUL ~~[illegible]~~ DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA-SNES

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Requerimiento entrega de producto de riesgos hito No.1

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 7 de diciembre de 2022, 9:35
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>, procesourbano@gmail.com

Buenos dias,

Por medio de la presente se remite comunicado, para su atención inmediata.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-139 Requerimiento de entrega riesgos.pdf
141K

148

IDRD-2172-2022-139

Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REQUERIMIENTO DE SUBSANACION Y ENTREGA A INFORME DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE.**

Por medio de la presente comunicado se reitera que el pasado 24 de noviembre de 2022, desde el equipo de interventoría se remitieron al consultor las observaciones al Informe Hito de Gestión del Riesgo de Desastres, muchas de ellas reiteradas, que fueron realizadas por las profesionales de apoyo a la supervisión del Instituto Distrital de Recreación y Deportes – IDRD, solicitando la debida subsanación y respuesta con control de cambios, con el fin de lograr la aprobación de este documento cuyos tiempos se programaban para el primer mes de consultoría, sin embargo, a la fecha y pasados 13 días desde esta solicitud, a la fecha no se ha remitido para validación y remisión a la entidad.

Dicho esto, se solicita al consultor que, a más tardar el día de hoy dentro de los horarios establecidos para radicación en interventoría, remita el informe Hito solicitado, debidamente subsanado y con los ajustes tanto de forma como de fondo, que se han solicitado por la entidad, junto con un comunicado de respuesta punto a punto que incluya como mínimo la siguiente información:

Página	Numeral	Observación	Alcance	
			Cumple	No cumple

Ahora bien, dado que los tiempos de respuesta por parte de la consultoría no fueron oportunos con respecto a la solicitud realizada desde la entidad e interventoría, nos permitimos citar la obligación específica No. 11 para el Contrato de Consultoría No. 2170-2022, ya que como se mencionó previamente, esta solicitud data del 24 de noviembre de 2022:

"11) Dar respuesta dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo, a los requerimientos relacionados con la ejecución del contrato que alleguen por parte del interventor, IDRD o comunidad en general."

Se solicita se realice subsanación en la forma y oportunidad requerida, quedamos pendientes de cualquier inquietud.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA-SNES-LXR

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio IDRD-2172-2022-140 Aprobación informe SST N°3

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 7 de diciembre de 2022, 9:31
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>
Cc: Sandra Vivian Salazar Rodriguez <sandraviviansalazar@gmail.com>

Cordial saludo

Se remite oficio referido en el asunto.

Sin otro particular

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-140 Aprobación informe SST N°3.pdf
129K

150

IDRD-2172-2022-140

Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **OBSERVACIONES AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos informar que se realizó la revisión del informe SST Nº3 remitido el día 06/12/2022 y sus subsanaciones, por lo tanto, se encuentra **APROBADO.**

Se requiere que este sea radicado en físico a la interventoría en el menor tiempo posible.

Quedamos atentos a cualquier comentario.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: SF

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Radicacion de informe mensual No.2-Ambiental.

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 7 de diciembre de 2022, 9:54
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>, procesourbano@gmail.com

Buenos dias,

Por medio de la presente se remite comunicado solicitando la radicación del informe mensual No.2 del componente ambiental.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA ELIZABETH JIMÉNEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-141 Requerimiento de radicaion de informe No.2-amb.pdf
108K

152

IDRD-2172-2022-141

Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REQUERIMIENTO DE RADICACION DE INFORME AMBIENTAL No.2**

Por medio de la presente comunicado se solicita al Consorcio Parque Los Molinos, la radicación del informe ambiental No.2 a la oficina de interventoría, ya que se encuentra aprobado por la profesional ambiental de la interventoría hace 2 semanas y a la fecha no se ha recibido, y se requiere para el trámite ante la entidad.

Con lo anterior, se solicita sea radicado de manera inmediata este informe.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA-SNES

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Respuesta a comunicado IDRD No.20224100256421

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 7 de diciembre de 2022, 14:41
Para: idrdcorrespondencia@idrd.gov.co

Buenas tardes,

Se remite comunicado con respuesta a comunicado IDRD No.20224100256421

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-142- Respuesta a comunicado 20224100256421.pdf
15124K

154

IDRD-2172-2022-0142

Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2022

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **RESPUESTA A COMUNICADO IDRD No.20224100256421 "REQUERIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA"**

Por medio del presente comunicado, se da respuesta a las observaciones dadas, relacionadas de la siguiente manera:

1.Observacion 1:

Por lo anterior, la Supervisión adelantada por esta Subdirección a través del Área Técnica, solicita se informe el estado de cada una de las obligaciones anteriormente descritas, con los respectivos soportes, en razón a que los plazos de entrega de los siguientes productos ya se encuentran vencidos conforme con la programación aprobada mediante radicado No. 20222100296582 del 03/10/2022:

- *Diagnóstico de flora y fauna (Incluye plano inventario forestal)*
- *Inventario forestal*
- *Formulario de recolección de información silvicultural por individuo*
- *Diligenciamiento de fichas (No. 1 y No. 2)*
- *Registro fotográfico e informe técnico*
- *Levantamiento topográfico*
- *Informe de Análisis patrimonial*
- *Estudio topográfico*

Respuesta No.1:

La interventoría manifiesta que en los comités de seguimiento los cuales se consignan en las actas de comité se ha mostrado los avances de cada actividad referente al hito No.2, los cuales se relacionan en las siguientes actas:

Numero de acta	Fecha

Acta de comité de seguimiento No.11	09 de noviembre de 2022
Acta de comité de seguimiento No.12	15 de noviembre de 2022
Acta de comité de seguimiento No.13	23 de noviembre de 2022
Acta de comité de seguimiento No.14	29 de noviembre de 2022

Las anteriores actas, se anexan a la presente respuesta.

2.Observacion 2:

Adicionalmente se requiere el concepto por parte de la Interventoría acerca de la solicitud de modificación del cronograma del proyecto solicitado por parte del consultor "Consorcio Parque Los Molinos PC" mediante radicado No. 20222100346742 del 16/11/2022.

Respuesta No.2:

Se informa que por parte de la interventoría mediante comunicado IDRD-2170-2022-117 de fecha 18 de noviembre de 2022, se dio respuesta al consultor negando el ajuste a la programación y solicitando se atendieran las observaciones mencionadas. Se anexa al presente comunicado la respuesta emitida por parte de la interventoría.

3.Observacion 3:

y los certificados de aprobación con lista de chequeo de revisión, de cada uno de los productos remitidos por el consultor, los cuales deben ser expedidos por la interventoria y firmados por el profesional responsable de cada componente.

Respuesta No.3:

Se da claridad a la entidad que para la entrega de los productos del hito No.2 se realizara la entrega de las listas de chequeo efectuadas por cada profesional de la interventoría, sin embargo, para los productos de informes mensuales estas listas de chequeo son anexo a los informes ya que se ha solicitado por parte del IDRD, tener la aprobación de los informes del consultor dentro del informe de la interventoría.

Esperamos a ver dado respuesta a sus observaciones.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (52) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

solium

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2022-0143

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20222100374812 Código Web: 60)Q3I
FECHA:12-12-2022 15:52:00 FOLIOS: 6
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: REMISION INFORME SEMANAL CTO 2172
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME SEMANAL No. 14**

Por medio del presente comunicado, se remite el Informe semanal No.14, correspondiente al periodo del 02 de diciembre al 08 de diciembre de 2022, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier comentario.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (05) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Alcance a observaciones al PMA

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 12 de diciembre de 2022, 15:22
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenas tardes,

Por medio de la presente se remite comunicado con la lista de chequeo del Plan de Manejo Ambiental.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA ELIZABETH JIMÉNEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-144 Alcance a Observaciones al PMA.pdf
491K

157

SOLIUN

IDRD-2172-2022-144

Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **ALCANCE A OBSERVACIONES AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

Por medio de la presente se informa que, se da alcance a las observaciones al comunicado IDRD-2172-2022-138 enviado el día 07 de diciembre de 2022, remitiendo la lista de chequeo y verificación del producto del Plan de Manejo Ambiental, para su conocimiento y subsanación de las observaciones dadas.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: (01) Folio
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA-SNES

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Solicitud de gestión de ingreso.

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 13 de diciembre de 2022, 7:37
Para: idrdcorrespondencia@idrd.gov.co

Buenos dias,

Se envía comunicado.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-145-Solicitud de gestion de ingreso.pdf
663K

159

1145 mail.nos

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Solicitud de gestión de ingreso.

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 15 de diciembre de 2022, 15:44
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día.

El IDRD le informa que su comunicación se radicó en el Sistema de Gestión Documental de la entidad con:

Número de Radicado: 20222100378532

Código Web: `j+L5=u`

Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede ingresar al siguiente link https://seguimiento.idrd.gov.co/Modulos/formularioWeb/vista/ConsultaW.php

comunicarse con nuestra línea de Atención al Cliente 6016605400 Ext.265-251-252.

Si su requerimiento es una PQRDS (Petición, Queja, Reclamo, Denuncia, o Sugerencia) recuerde que los términos de respuesta son los establecidos en la Ley 1755 de 2015.

Cordial saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Calle 63 # 59ª - 06
(571) 660 5400

[El texto citado está oculto]



AVISO LEGAL
El contenido de este mensaje de correo electrónico institucional y todos los archivos adjuntos a éste contienen información de carácter confidencial y/o uso privativo del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, y es para uso privilegiado de sus destinatarios. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Si usted recibió este mensaje por error, por favor elimínelo y comuníquese con el remitente para informarle de este hecho.

160

SOLIUN

IDRD-2172-2022-0145

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2022

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **SOLICITUD DE GESTIÓN DE INGRESO A CONJUNTOS RESIDENCIALES Y LADRILLERA.**

Por medio del presente comunicado, se informa que el Consorcio Parque Hacienda Los Molinos mediante comunicado CPLM-PLM-S-107-2022 de fecha 07 de diciembre de 2022, solicita la gestión del permiso para el ingreso a la ladrillera y a los dos conjuntos residenciales para completar el área de levantamiento topográfico por solicitud del IDRD.

Con lo anterior, se adjunta el comunicado mencionado y sus respectivos soportes donde se muestra la gestión de las solicitudes realizada por el Consultor, con el fin de que el IDRD se pueda realizar la gestión de ingreso.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (04) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Revisión de avance de diseño eléctrico.

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 13 de diciembre de 2022, 7:46
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenos dias,

Por medio de la presente se remite comunicado con la revision del avance que se envió el pasado 09 de diciembre de 2022.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA ELIZABETH JIMÉNEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-146 Revision de Avance Electrico.pdf
138K

162

IDRD-2172-2022-146

Bogotá D.C., 13 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REVISION DE AVANCE DE DISEÑO ELECTRICO.**

Por medio de la presente se informa que, una vez se reviso el avance de diseño eléctrico enviado por el Consorcio Parque Los Molinos PC el día 09 de diciembre de 2022, se solicita lo siguiente:

Se solicita adjuntar el diseño fotométrico producto de las luminarias propuestas, dando cumplimento a los niveles de luxes exigidos en el RETILAP.

Se requiere entregar las tres propuestas fotométricas dando cumplimento a la normativa RETILAP, según las áreas presentadas en el esquema básico del plano arquitectónico.

Con lo anterior, se solicita se entregue en el próximo avance de diseño eléctrico lo solicitado en este comunicado.

RAUL [illegible] DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA-YPRC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Avance de diseño hidraulico

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 13 de diciembre de 2022, 7:56
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenos dias,

Por medio de la presente se remite informe de revision del avance de diseño hidráulico.
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

IDRD-2172-2022-147 Revision de Avance Hidraulico.pdf
1465K

SOLIUN

IDRD-2172-2022-147

Bogotá D.C., 13 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REVISION DE AVANCE DE DISEÑO HIDRAULICO**

Por medio de la presente se informa que, una vez se reviso el avance de diseño Hidráulico enviado por el Consorcio Parque Los Molinos PC el día 09 de diciembre de 2022, se envía informe realizado por el profesional de la interventoría, para la atención de observaciones y/o recomendaciones.

Quedamos atentos a la entrega del avance de este componente con la atención de las mismas.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: (10) Folios
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA-AVG

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Solicitud de gestión con el IDIGER.

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 16 de diciembre de 2022, 7:31
Para: idrdcorrespondencia@idrd.gov.co

Buenas tardes,

Por medio de la presente se remite comunicado.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA ELIZABETH JIMÉNEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-148-Solicitud de gestion IDIGER.pdf
295K

166

SOLIUN

IDRD-2172-2022-0148

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2022

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **SOLICITUD DE GESTION INTERINSTITUCIONAL REUNION IDIGER.**

Por medio del presente comunicado, se informa que el Consorcio Parque Hacienda Los Molinos mediante comunicado CPLM-PLM-S-115-2022 de fecha 14 de diciembre de 2022, radicó mediante número No.2022ER23327 al IDIGER solicitando una reunión con el equipo técnico, para socializar los diseños de Parque y solucionar las dudas que se tienen desde la condición de riesgos.

Con lo anterior, se solicita al IDRD que se preste la ayuda interinstitucional con el fin de gestionar la reunión.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (02) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Solicitud de gestión de códigos SIGAU

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 16 de diciembre de 2022, 7:38
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenos dias,

Por medio de la presente se remite comunicado solicitando se realice la gestión de los codigos SIGAU ante el JBB.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA ELIZABETH JIMÉNEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-149 Solicitud de gestion de codigos sigau.pdf
111K

168

IDRD-2172-2022-149

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REVISION DE CARTERAS DE CAMPO -LEVANTAMIENTO DE CODIGO SIGAU**

Por medio de la presente se informa que, una vez se realizó la verificación de los 107 códigos remitidos por el contratista en archivos anexos a correos electrónicos, los cuales no presentan observaciones a la información remitida y se cuenta con la información necesaria para realizar el trámite de la actualización de los códigos SIGAU para el proyecto.

Con lo anterior, se solicita se gestione el tramite con el Jardín Botánico de los códigos SIGAU.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA-HAQR

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Solicitud de gestión de códigos SIGAU-Molinos

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 16 de diciembre de 2022, 7:47
Para: idrdcorrespondencia@idrd.gov.co, Alejandro Cardenas Morales <alejandro.cardenas@idrd.gov.co>

Buenos dias,

Por medio de la presente se remite comunicado.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA ELIZABETH JIMÉNEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

3 adjuntos

IDRD-2172-2022-150-Solicitud de gestiom codigos SIGAU.pdf
130K

APL.PR.11. PLANTILLA_18010201_JK.xlsx
73K

APL.PR.11. PLANTILLA_18010302_JK.xlsx
75K

IDRD-2172-2022-0150

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2022

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **SOLICITUD DE APOYAR A TRAMITE DE CODIFICACION SIGAU.**

Por medio del presente comunicado, se informa que el Consorcio Parque Hacienda Los Molinos realizó las carteras de campo del levantamiento de los códigos SIGAU de 107 especies arbóreas, las cuales fueron revisadas y validadas por el profesional de la interventoría.

Se solicita al IDRD, se apoye para el trámite de la codificación SIGAU ante el Jardín Botánico de Bogotá para la creación de los códigos SIGAU y se pueda generar una visita de campo para este trámite.

Con lo anterior, se envían las carteras de campo antes mencionadas.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (02) archivos de excel
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA-HAQR
Reviso: N/A

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2022-0151

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD
No. 20222100378932 Código Web: 9g&Fe7
FECHA:16-12-2022 14:49:10 FOLIOS: 6
RADICADOR: LAURA ANDREA GORDILLO BONILLA
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO 20224100271161
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES
La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"**

Asunto: **RESPUESTA COMUNICADO 20224100271151**

Por medio del presente, nos permitimos dar respuesta a su comunicado del asunto

1. (...)
En consecuencia, y dada la inasistencia de los profesionales en los componentes Hidráulico y Urbanismo en las mesas de trabajo programadas los días 09/12/2022 y 12/12/2022 respectivamente, (...)

Aclaración/
Nos permitimos hacer las siguientes aclaraciones y precisiones frente al hecho que se señala de la "no asistencia de los profesionales de los componentes Hidráulico y Urbanismo.

- Es necesario aclarar que la mesa de trabajo del componente hidráulico, inicialmente se encontraba programada para el día 6 de diciembre 2022 y se reprogramó para el 9 de diciembre de 2022, fecha en la que, al Ing. Álvaro Vergara, profesional hidráulico de esta interventoría, tenia con antelación programado un viaje que le impidió asistir a la reunión reprogramada.

- En cuanto a la mesa de trabajo del componente Urbanismo, programada para el día 12 de diciembre 2022, a la cual no pudo asistir la Arq. Verónica Alejandra Ortiz, profesional especialista de urbanismo de interventoría por encontrarse enferma (se anexa incapacidad medica)

2. (...)
la supervisión adelantada por la Subdirección Técnica de Construcciones a través del Área Técnica le solicita un informe detallado del control y seguimiento realizado a los diseños Hidráulico y Urbanismo entregados por parte del Consorcio Parque Molinos PC. (...)

Aclaración/
Al presente comunicado se anexan los informes solicitados

3. (...)
Se reitera a la interventoría el cumplimiento de las obligaciones anteriormente descritas, dado que en días pasados se realizó un requerimiento similar mediante radicado IDRD No. 20224100266771 del 09/12/2022, so pena de los procesos de incumplimiento que se tengan que abrir. Por lo anterior y teniendo en cuenta que a la fecha el contrato presenta un avance ejecutado del 33% respecto al programado que corresponde al 40%, teniendo un retraso del 7%, la supervisión adelantada por la Subdirección Técnica de Construcciones a través del Área Técnica cita a reunión extraordinaria a los representantes legales del contrato de consultoría – Consorcio Parque Molinos PC y del contrato de interventoría Soliun SAS. presentarse en las instalaciones del IDRD el viernes 16/12/2022 a las 10:00am,
(...)

Aclaración/
Los representantes legales de consultoría e interventoría asistieron a la reunión citada por la entidad; en la misma se acuerda realizar reuniones de avance por componentes los días viernes, con el fin de realizar un seguimiento más detallado; para esta reunión, previamente el consultor deberá haber remitido los productos a la interventoría con el fin de que los especialistas sean conocedores con antelación de la información a tratar y poder de esta forma lograr un concepto claro y conjuntamente determinar el avance de cada componente.

Es pertinente manifestar que esta interventoría ha venido adelantando su labor conforme a sus obligaciones y ha atendido los requerimientos, recomendaciones y solicitudes de la entidad en todo momento.

Cordialmente,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos:	folios (04)
Con copia:	No aplica
Elaboro	ECCS
Reviso:	RODC

IDRD-2172-2022-0152

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2022

No. 20222100380682 Código Web: H8ItOJ
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
FECHA:19-12-2022 09:10:09 FOLIOS: 21
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO:- SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: RTA RAD 20224100266771
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES
La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"**

Asunto: **RESPUESTA COMUNICADO 20224100266771 "ESTADO ACTUAL DE PAISAJISMO"**

Por medio del presente, nos permitimos dar respuesta a su comunicado del asunto

1. (...)
En consecuencia, y dada la inasistencia de la Profesional Paisajista en la mesa de trabajo programada para el pasado 30/11/2022, la supervisión adelantada por la Subdirección Técnica de Construcciones a través del Área Técnica le solicita un informe detallado del control y seguimiento realizado al diseño paisajístico entregado por parte del Consorcio Parque Molinos PC, (...)

Aclaración/
Nos permitimos hacer las siguientes aclaraciones y precisiones frente al hecho que la profesional paisajista de la interventoría realizo observaciones las cuales debieron hacerse con anterioridad en las mesas de trabajo programadas y no en la reunión conjunta:

- Es necesario aclarar que la entrega del paisajismo según programación aprobada en la versión No.1, se tenia fecha de inicio de la actividad de *Diseño paisajístico y mobiliario urbano* el 19 de noviembre de 2022 y finaliza el 21 de diciembre de 2022.
- El consultor mediante correo electrónico el 18 de noviembre de 2022 envió la primera versión del esquema básico del componente de paisajismo.
- La interventoría mediante comunicado IDRD-2172-2022-124 de fecha 23 de noviembre de 2022 envió las observaciones a la revisión correspondiente para que el Consorcio Parque Los Molinos PC subsanen.
- Se da la claridad que entre los profesionales de la interventoría y consultoría de paisajismo realizaron mesa de trabajo la cual fue informada mediante comité de seguimiento No.13 de fecha 23 de noviembre de 2022 al IDRD.

- Se informa que la reunión planteada el día 30 de noviembre de 2022, era para mostrar el avance de este componente al IDRD antes de la reunión con el Jardín Botánico de Bogotá.
- En la reunión con el Jardín Botánico de Bogotá realizada el 05 de diciembre de 2022, la profesional de la interventoría realizo una consulta al JBB sobre un tema forestal no sobre el componente de paisajismo

> 2. (...)
> *En consecuencia, se solicita presentar a la supervisión adelantada por el Área Técnica de la Subdirección Técnica de Construcciones el plan de contingencia necesario para garantizar el cumplimiento del contrato, de conformidad con lo previsto en el numeral 1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA literal B ESPECÍFICAS en la cláusula "(...) 14. En caso de presentarse atrasos en la ejecución se deberá informar las estrategias, medidas y/o planes de contingencia que se tomarán para superar dichos atrasos (...)".*

Aclaración/

Se da la claridad que mediante acta de comité No.17 de fecha 13 de diciembre de 2022, se solicitó el plan de contingencia al consultor para mitigar los atrasos reportados en los comités de seguimiento.

Es pertinente manifestar que esta interventoría ha venido adelantando su labor conforme a sus obligaciones y ha atendido los requerimientos, recomendaciones y solicitudes de la entidad en todo momento.

Cordialmente,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos:	folios (20)
Con copia:	No aplica
Elaboro	LEJA
Reviso:	No aplica

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio IDRD-2172-2022-153-Requerimiento SST

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 19 de diciembre de 2022, 8:55
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Cordial saludo

Se remite oficio referido en el asunto.

Sin otro particular

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-153-Requerimiento SST.pdf
227K

175

IDRD-2172-2022-0153

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"**

Asunto: Requerimiento SST

Cordial saludo

Por medio de la presente solicitamos dar cumplimiento a lo establecido en el apéndice SST establecido por el IDRD, donde se establece lo siguiente: ".."

4. ESTRATEGIAS COMUNICACIÓN Y PIEZAS

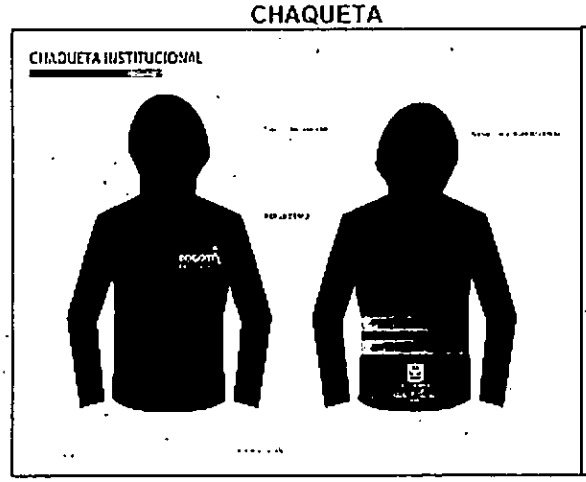
Los elementos de protección personal (EPP) y dotación que sea suministrado a los trabajadores contratados en el ejercicio del cumplimiento del presente contrato, deberán dar cumplimiento a los requerimientos de las normas vigentes de la imagen corporativa del Distrito Capital.

Debe indicarse del compromiso de observancia y cumplimiento de las normas vigentes y de imagen corporativa del Distrito, en especial lo que respecta al manual del respeto al ciudadano, vallas, señalización, dotación de uniformes al personal etc. Este compromiso debe perdurar durante la vigencia del contrato y hasta la suscripción del acta de liquidación o fenecimiento de la relación contractual entre el Contratista y el Instituto.

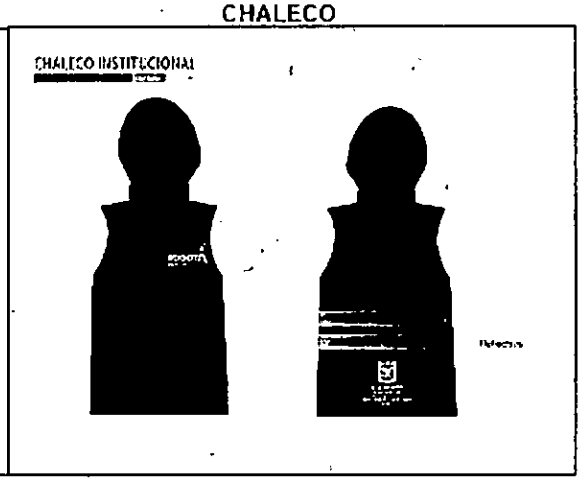
De acuerdo con lo anterior y de acuerdo a lo evidenciado en las diferentes visitas al predio, reuniones sociales y demás actividades propias del contrato donde los profesionales del consultor participan esto no se esta cumpliendo. Les solicitamos de manera URGENTE entregar la dotación institucional acorde con el apéndice SST. A continuación, se anexa imagen ilustrativa remitida por la entidad.

SOLIUN

CHAQUETA



CHALECO



Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos:	Na aplica
Con copia:	No aplica
Elaboro	SF
Reviso:	No aplica

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Respuesta a comunicado 20224100263691

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 19 de diciembre de 2022, 9:14
Para: IDRDcorrespondencia@idrd.gov.co

Buenos días,

Se remite comunicado.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-154-respuesta comunicado20224100263691.pdf
180K

177

IDRD-2172-2022-0154

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2022

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES
La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"**

Asunto: **RESPUESTA COMUNICADO 20224100263691 "ACLARACION CAMBIO-DIRECTOR DE INTERVENTORIA"**

Por medio del presente, nos permitimos dar respuesta a su comunicado del asunto

1. (...)
La supervisión adelantada por la Subdirección Técnica de Construcciones a través del Área Técnica, solicita a la interventoría se aclare cuál es el profesional a cargo de la dirección de interventoría, ya que en comité realizado el día 06/12/2022 se presentó nuevamente el Ingeniero Álvaro Fontalvo quien era el director aprobado inicialmente y la interventoría mediante el radicado del asunto solicito el cambio del mismo., (...)

Aclaración/
Nos permitimos hacer la siguiente aclaración, el comunicado radicado No.20222100354622 de fecha 22 de noviembre de 2022 se realizó con el fin de suplir en los comités de seguimiento y las reuniones de los demás componentes la asistencia del profesional de interventoría por su problema de salud presentado en esas fechas.

Sin embargo, se da la claridad que el director de la interventoría es el Ingeniero Álvaro Fontalvo, y se suplirá en las reuniones que no pueda asistir el ingeniero Raúl Delgado como representante legal de SOLIUN SAS.

Cordialmente,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: N/A
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: No aplica

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2022-0155

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2022

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES
La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"**

Asunto: **ALCANCE A INFORMES SEMANAL No.13 y 14"**

Por medio del presente, nos permitimos dar respuesta a su solicitud.

1. (...) *La Por medio del presente y de acuerdo a la solicitud realizada por esta supervisión en el comité de seguimiento adelantado el día 13/12/2022, en el cual se solicita a la interventoría se radique oficialmente un alcance a los informes del asunto dado que estos reportan un retraso del 6% y 7% respectivamente.*

Por lo anterior en caso de presentarse atrasos se debe informar e identificar la causa de dicho atraso y establecer las medidas a tomar o planes de contingencia que conlleven a subsanar dichos atrasos.

Quedamos pendientes de la radicación de esta información de acuerdo a los tiempos establecidos dentro del pliego de condiciones (...)

Aclaración/
Nos permitimos enviar los informes semanales No.13 y 14 atendiendo lo solicitud.

Cordialmente,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: (13) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: No aplica

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20222100386582 Código Web: qh24R
FECHA:22-12-2022 14:38:08 FOLIOS: 14
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: ALCANCE INFORMES CTO 2172
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Observaciones a estudio de geotecnia version No.1

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 20 de diciembre de 2022, 8:36
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenas tardes,

Por medio de la presente se remite comunicado con observaciones de estudio de geotecnia.

IGC_464_EG_PAVIMENTOS_PARQUE_MOLINOS_V0 (coment...

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA ELIZABETH JIMÉNEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-156 Revision de geotecnia.pdf
133K

180

IDRD-2172-2022-156

Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **OBSERVACIONES A ENTREGA DE INFORME DE GEOTECNIA**

Por medio de la presente se informa que, una vez se reviso el informe de geotecnia en su versión No.1, se tienen las siguientes observaciones:

1. No se anexan Informes de las LRS realizadas
2. No se anexan resultados de ensayos de CBR
3. No se anexa registro fotográfico que evidencia la realización de la exploración
4. No se anexan certificados de calibración de los equipos
5. No se anexan resultados de ensayos de laboratorio para obtener parámetros de resistencia de los materiales encontrados.
6. Los registros de campo de los apiques no se encuentran digitalizados
7. No se presentan diseños de estructuras para los equipamientos a instalar en el parque (skate park, accesos, graderias, etc.).
8. No se presenta zonificación geotécnica.
9. No se presenta estudio de AVR
10. No se realiza un análisis de la afectación que se pueda presentar en el parque por efectos de la dinámica fluvial de la quebrada.
11. No se presentan recomendaciones para inclinación de taludes de corte y relleno
12. Dado que no se conoce el estudio de AVR, se solicita analizar detenidamente la implantación de las estructuras del parque de tal forma que el estudio determine el riesgo asociado por las diferentes variables y la manera como se propone disminuir el nivel de riesgo para las estructuras y el parque en general.
13. No es claro si se deben realizar obras en las márgenes de la quebrada.
14. No se presentan memorias de calculo

En conclusión, el documento no es completo, y por lo anterior, hasta tanto no se entregue un documento completo y claro, los diseños no serán aprobados.

Adicional, se remite el documento con observaciones para la atención de las mismas.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: (01) Documento.
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA-CR

SOLIUN

IDRD-2172-2022-0157

Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2022

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME AMBIENTAL No.2 CONSULTOR**

Por medio del presente comunicado, se remite el informe ambiental No.2 del consultor, el cual se encuentra aprobado y avalado por la profesional de la interventoría.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes. Adicional se anexa el aprobado por parte de la interventoria.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20222100385792 Código Web: 1#gCBR
FECHA:21-12-2022 16:01:47 FOLIOS: 36
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INFORME AMBIENTAL CTO 2170
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Anexos: Lo referido en (34) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA-
Reviso: N/A

IDRD-2172-2022-0158

Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2022

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME SST No.3 CONSULTOR**

Por medio del presente comunicado, se remite el informe SST No.3 del consultor, el cual se encuentra aprobado y avalado por la profesional de la interventoría.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes. Adicional se anexa el aprobado por parte de la interventoría.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (52) Folios+(01) CD
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA-
Reviso: N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20222100385752 Código Web:c)XYK6
FECHA:21-12-2022 15:52:02 FOLIOS: 53
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION IONFORM E SST CTO 2170
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

SOLIUN

IDRD-2172-2022-0159

Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2022

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE LINEA BASE DE FAUNA SILVESTRES**

Por medio del presente comunicado, se remite el informe correspondiente a la línea base de fauna silvestre, en donde se muestra el desarrollo de este entregable, adicional se remite el concepto de aprobación del profesional de la interventoría el pasado 27 de octubre de 2022.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (98) Folios+(01) CD
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA-
Reviso: N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20222100385772 Código Web:8K8D1a
FECHA:21-12-2022 16:56:41 FOLIOS: 99
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION LINEA BASE DE FAUNA SILVESTRAE
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

IDRD-2172-2022-0160

Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2022

No. 20222100385832 Código Web:g8CBN)
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
FECHA:21-12-2022 16:11:26 FOLIOS: 37
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INFORME CTO 2170
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 69A - 06 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME PRESUNTO INCUMPLIMIENTO**

Anexo al presente documento, se anexa el informe de presunto incumplimiento en (36) folios, y así mismo, se relacionan los productos atrasados a fecha del día 21 de diciembre del 2022, de tal forma que, si el IDRD lo considera pertinente, inicie el proceso establecido en los términos contractuales según la cláusula del contrato de la referencia

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos:	Lo referido en (36) Folios Y (1) CD
Con copia:	No aplica
Elaboro	ECCS
Reviso:	RODC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Requerimiento de entrega de informes No.3

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 21 de diciembre de 2022, 17:00
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenas tardes,

Por medio de la presente se remite requerimiento de entrega de los informes No.3, para su conocimiento y fines pertinentes.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA ELIZABETH JIMÉNEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-161-Requerimiento INFORMES No.3 CONSULTOR.pdf
130K

IDRD-2172-2022-0161

Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REQUERIMIENTO DE ENTREGADE INFORMES MENSUALES No.3**

Por medio de la presente se realiza el requerimiento de la entrega de los informes mensuales No.3 correspondientes al mes de noviembre, ya que a la fecha se tiene recibido y enviado a la entidad el informe mensual No.3 del componente SST.

Se relaciona los informes pendientes:

1. **INFORME TECNICO**: Se informa que el 12 de diciembre de 2022, se generó la lista de chequeo de la revisión del informe técnico en su segunda versión, a la fecha esta pendiente la subsanación de dicho informe.
2. **INFORME SOCIAL**: Se informa que el 13 de diciembre de 2022, se dio la aprobación del informe y ala fecha no ha sido radicado en la interventoría.
3. **INFORME AMBIENTAL**: Se informa que el día 07 de diciembre de 2022, se envió las segundas observaciones al informe ambiental, a la fecha está pendiente la subsanación del informe.

Con lo anterior, se requiere la entrega de los informes antes relacionados, se da un tiempo perentoria de respuesta a este requerimiento de un (01) día.

Cordialmente,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: No aplica
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: No aplica

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2022-162

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD
No. 20222100386552 Código Web: H3ub=?
FECHA:22-12-2022 14:27:20 FOLIOS: 321
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INFORMES MENSUALES CTO 2172
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 69A -06 PBX: 660 5400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORMES MENSUALES No.3-INTERVENTORIA.**

Por medio de la presente nos permitimos remitir los informes mensuales No.3 del contrato de referencia, los cuales corresponden del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2022 y en el que se evidencia el avance esta etapa y el seguimiento realizado por la interventoría en cada uno de sus componentes, para su conocimiento y demás fines pertinentes. El cual se relaciona a continuación:

INFORME	FOLIOS	TOMO
COMPONENTE SOCIAL	01- 136 Folios	(01)TOMO
COMPONENTE TECNICO	137-320 Folios	(01)TOMO
TOTAL	**320 FOLIOS**	**(02) TOMOS**

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (320) Folios + (02) Tomos
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA

SOLIUN

IDRD-2172-2022-0163

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2022

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME SEMANAL No. 15**

Por medio del presente comunicado, se remite el Informe semanal No.15, correspondiente al periodo del 09 de diciembre al 15 de diciembre de 2022, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier comentario.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (06) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20222100386802 Código Web: 1ZevTS
FECHA:22-12-2022 14:42:57 FOLIOS: 7
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION DE INFORME SEMANAL CTO 2172
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

SOLIUN

IDRD-2172-2022-0164

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REQUERIMIENTO SOCIAL**

Por medio de la presente se realiza el requerimiento de la entrega del cronograma de las actividades sociales de acuerdo al plan de contingencia solicitado en comité del día 20 de diciembre; con el fin de dar cumplimiento a las actividades dentro del Plan social, e igualmente se solicita sea presentado agenda de reunión, sea informado y confirmadas con antelación reuniones programadas para realizar proceso de revisión y acompañamiento de la interventoría.

Cordialmente,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante legal

Anexos: No aplica
Con copia: IDRD
Elaboro MRCJ
Reviso: No aplica

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD

No. 20222100388592 Código Web: l0ojw)
FECHA:22-12-2022 14:41:04 FOLIOS: 1
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: COPIA - REQUERIMIENTO SOCIAL
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Respuesta a plan de contingencia

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 22 de diciembre de 2022, 15:56
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>
Cc: idrdcorrespondencia@idrd.gov.co, Alejandro Cardenas Morales <alejandro.cardenas@idrd.gov.co>

Buenas tardes,

Por medio de la presente se remite comunicado con la respuesta a la entrega del plan de contingencia.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-165-respuesta a plan de contigencia.pdf
130K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 22 de diciembre de 2022, 16:20
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día.

El IDRD le informa que su comunicación se radicó en el Sistema de Gestión Documental de la entidad con:

Número de Radicado: ***20222100386992***

Código Web: `zQi!D1`

Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede ingresar al siguiente link https://seguimiento.idrd.gov.co/Modúlos/formularioWeb/vista/ConsultaW.php

O comunicarse con nuestra línea de Atención al Cliente 6016605400 Ext.265-251-252.

Si su requerimiento es una PQRDS (Petición, Queja, Reclamo, Denuncia, o Sugerencia) recuerde que los términos de respuesta son los establecidos en la Ley 1755 de 2015.

Cordial saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Calle 63 # 59ª - 06
(571) 660 5400

191

[El texto citado está oculto]



Deja una huella verde, ahorra papel, energía y agua.

¡No imprimas este correo!



BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 # 59A - 06

AVISO LEGAL

El contenido de este mensaje de correo electrónico institucional y todos los archivos adjuntos a éste contienen información de carácter confidencial y/o uso privativo del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, y es para uso privilegiado de sus destinatarios. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Si usted recibió este mensaje por error, por favor elimínelo y comuníquese con el remitente para informarle de este hecho.

IDRD-2172-2022-0165

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **RESPUESTA A PLAN DE CONTINGENCIA**

Por medio de la presente se informa que una vez revisado el plan de contingencia remitido por el Consultor Consorcio Parque Los Molinos PC el día 22 de diciembre de 2022, se tienen las siguientes observaciones:

1. Respecto a las reuniones periódicas entre especialistas planteadas, se solicita se envié la propuesta del cronograma de las reuniones por cada componente indicando fecha y hora. Recordando que estas reuniones deben ser atendidas por los profesionales aprobados por la interventoría y con asistencia de profesionales de la entidad.
2. Respecto al aumento del personal en las actividades del proyecto, se solicita se relacione los profesionales que llegan a reforzar el equipo de consultoría, en que componente y que tiempo de dedicación va a tener y se asignen como recursos en su plan de contingencia. Se recuerda la importancia de que estos profesionales sean incorporados en el menor tiempo posible ya que el atraso se evidencia en el hito No.3 y este se cumple el día 31/12/2022.
3. Respecto a la propuesta del ajuste del cronograma del proyecto, esta interventoría no aprueba esta medida, ya que esta programación fue realizada por ustedes con pleno conocimiento de tiempos y obligaciones; adicionalmente en el pdf adjunto, no es posible ver las fechas modificadas dentro de la programación para dar a detalle las observaciones.

Así las cosas, se solicita sea subsanado este plan de contingencia en el menor tiempo posible, con el fin de mitigar y disminuir los atrasos reportados a la fecha.

Cordialmente,

RAUL [illegible] DELGADO
Representante Legal

Anexos: No aplica
Con copia: IDRD
Elaboro LEJA
Reviso: ECCS

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Topografía Parque hacienda los molinos.

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 22 de diciembre de 2022, 16:09
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>
Cc: Alejandro Cardenas Morales <alejandro.cardenas@idrd.gov.co>
Cco: Juan Carlos Ramírez Solano <jc.ramirez01@hotmail.com>

Buenas tardes,

Se remite respuesta con comunicado, para su revision correspondiente.
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

IDRD-2172-2022-166-Revision de levantamiento topografico..pdf
128K

193

SOLIUN

IDRD-2172-2022-0166

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REVISION DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO**

Por medio de la presente se informa que, una vez revisada la información enviada el día 22 de diciembre de 2022 en el drive adjunto; se da el aval de esta información. Sin embargo, para generar la aprobación y la lista de chequeo de verificación informando que cumple es te producto, se requiere se entregue de manera física a la interventoría para verificar la versión aprobada y así remitir a la entidad.

Quedamos atentos a la entrega de manera física.

Cordialmente,

RAUL [illegible] DELGADO
Representante Legal

Anexos: No aplica
Con copia: IDRD
Elaboro LEJA-JCRS
Reviso: ECCS

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2022-0167

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2022

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME SOCIAL NO. 3 CONSULTOR**

Por medio del presente comunicado, se remite el informe social No.3 del consultor, el cual se encuentra aprobado y avalado por la profesional de la interventoría.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes. Adicional se anexa el aprobado por parte de la interventoría.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (87) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro MRCJ
Reviso: N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD

No. 20222100387202 Código Web: Lhy1+w
FECHA:23-12-2022 10:30:31 FOLIOS: 88
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INFORME SOCIAL CTO 2170
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Requerimiento de asistencia profesional eléctrico.

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 22 de diciembre de 2022, 16:55
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenas tardes,

Por medio de la presente se remite el requerimiento de asistencia profesional eléctrico a reunión programada del 28 de diciembre de 2022.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA ELIZABETH JIMÉNEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-168-Requerimiento de profesional electrico.pdf
128K

SOLIUN

IDRD-2172-2022-0168

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **SOLICITUD DE ASISTENCIA DE PROFESIONAL ELECTRICO.**

Por medio de la presente, se solicita la asistencia del profesional eléctrico aprobado por la interventoría, a la reunión programada para el próximo 28 de diciembre a las 8:00 am en el Parque Hacienda Los Molinos con la secretaria de Seguridad, ya que a la fecha no se ha presentado en las reuniones adelantadas.

Cordialmente,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: No aplica
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: ECCS

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

solicitud cambio profesional Paisajista

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 23 de diciembre de 2022, 8:54
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenos dias,

Por medio de la presente se remite comunicado, de respuesta a la propuesta de cambio de profesional.
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN.S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-169-Respuesta a revision de cambio de paisajismo.pdf
262K

198

IDRD-2172-2022-0169

Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **RESPUESTA A COMUNICADO CPLM-PLM-S-124-2022 "SOLICITUD DE CAMBIO DE PROFESIONAL PAISAJISTA DE LA CONSULTORIA"**

Por medio de la presente nos permitimos informar que después de revisada la documentación enviada por el consultor, donde proponen el cambio del Arq. Diana Milena Salazar Moreno por el Arq. Andrés Hernández Wiliamson, para el cargo de profesional paisajista, se informa que:

Nombre profesional	*Cargo*	*Perfil requerido experiencia especifica*	*Cumple*		*Observaciones*
			SI	NO	
Andres Hernandez Wiliamson	Profesional paisajista	Arquitecto con título de Postgrado en Paisajismo según clasificación del SNIES EXPERIENCIA: tres (3) proyectos como Arquitecto Paisajista para la elaboración de Diseños Paisajísticos de Arquitectura		X	NO CUMPLE: Se informa que el posgrado en paisajismo, no se adjunta ya que la Maestría convalidada es sobre urbanismo. Adicional se informa que las certificaciones de los proyectos son para la empresa 2 Latitudes-Estudio Base SAS y no del profesional paisajista, se recuerda que las certificaciones deben cumplir con lo siguiente:

ANEXO TECNICO numeral ***2.1.4 DOCUMENTOS DE ACREDTITACION DE LA EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES***

- Nombre o razón social del contratante o empleador.
- Nombre o razón social del contratista o empleado.
- Objeto del Contrato.
- Plazo.
- Número del Contrato (en caso de que exista)
- Alcance de los trabajos ejecutados o funciones de empleo, describiendo las actividades desarrolladas en el contrato y que correspondan a las solicitadas.
- Fecha de iniciación y terminación, indicando día, mes y año. (En el caso que la fecha solo indique año y mes, para el cálculo del tiempo de la experiencia serán tomados a partir del último día del mes inicial y el primer día del mes final.)
- Los proyectos certificados deben estar terminados.
- No se aceptan auto certificaciones.

Adicional, se solicita que para las certificaciones expedidas se relacione los siguientes documentos:

2.1.4.2 Certificación Expedida por Personas Jurídicas o Entidades Públicas:

Las certificaciones deberán estar firmadas por la persona competente así:

Para contratos privados suscritos con personas jurídicas: por el representante legal de la empresa contratante, o la persona competente para suscribirlo, así mismo deberá aportar copia del contrato laboral o de prestación de servicios, en donde se pueda determinar el cargo y las actividades desarrolladas por el profesional dentro de la ejecución de este.

NOTA 1: Para acreditar la experiencia en estudios y diseños, a través de contratos privados suscritos con personas jurídicas, adicional a lo anterior, el oferente deberá aportar la documentación necesaria como actas de comité de diseño, informes de diseño, memorias de diseño, planos, fotografías o cualquier otro documento idóneo que permita demostrar la real ejecución de los estudios y diseños.

Por lo anterior, **NO CUMPLE** el profesional propuesto para el cambio del arquitecto paisajista, por lo cual a la fecha sigue el profesional aprobado desde la evaluación del proceso de selección.

Cordialmente,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: No aplica
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: No aplica

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Observaciones de la revisión de riesgos No.1 versión 5

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 23 de diciembre de 2022, 9:46
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenos dias,

Por medio de la presente se remite comunicado para su conocimiento y fines pertinentes.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-170 observaciones riesgo No.1 version 5.pdf
138K

200